

2006
2009

UNIVERSIDAD DE COLIMA

P

PLAN INSTITUCIONAL
DE DESARROLLO



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Comité de apoyo para la planeación: PIDE 2006-2009

Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Ramón A. Cedillo Nakay

Secretario General

Francisco I. Lepe Aguayo

Coordinador General de Docencia

J. Jesús Muñoz Murguía

Coordinador General de Investigación Científica

Víctor Santacruz Bañuelos

Coordinador General de Extensión Universitaria

Josefina López Sánchez

Coordinadora General de Vinculación Social

Lourdes Fera Basurto

Coordinadora General de Servicios y Tecnologías de Información

J. Eduardo Hernández Nava

Coordinador General Administrativo y Financiero

Carlos Eduardo Monroy Galindo

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

José Martín Torres Ríos

Delegado Regional 1

Carlos Izquierdo Espinal

Delegado Regional 2

José Alejandro López Silva

Delegado Regional 3

Gerardo Cerrato Oseguera

Delegado Regional 4

Bertha Cárdenas Zamora

Delegada Regional 5

Lourdes Galeana de la O

Directora del CEUPROMED

Guillermina Araiza Torres

Directora General de Publicaciones

Armando Román Gallardo

Director General del CENEDIC

Ma. Dolores Contreras Castillo

Asesora técnica de la CGEU

Crescencio Rico Macías

Director General de Educación Media Superior

Juan Carlos Yáñez Velasco

Director General de Educación Superior

Sara Griselda Martínez Covarrubias

Directora General de Posgrado

Genoveva Amador Fierros

Directora General de Intercambio Académico y Becas

Raymundo Buenrostro Mariscal

Director General de Servicios Telemáticos

Martha Alicia Magaña Echeverría

Secretaría Técnica de la CGD

Catalina Suárez Dávila

Asesora técnica de la CGV

Jorge Preciado Velasco

Asesor técnico de la CGSTI

Miguel Ángel Jacobo Briceño

Responsable de la Unidad de Organización y Métodos

Invitados especiales

Leonardo César Gutiérrez Chávez

Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, SUTUC

José Ernesto Pasarín Tapia

Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, FEC

Apoyo técnico

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Gloria I. Tapia Lázaro

Ana Lilia García Contreras

Sergio A. López Molina

2006
2009

UNIVERSIDAD DE COLIMA

P

DE DESARROLLO

PLAN INSTITUCIONAL



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD CERTIFICADA

© Universidad de Colima
Av. Universidad 333
Colima, Col., México
C.P. 28040

www.ucol.mx

Índice

Comité de apoyo para la planeación: PIDE 2006-2009

<i>Presentación</i>	7
<i>Introducción</i>	9

Capítulo I

13

Visión 2012: "Por una universidad con calidad educativa certificada"

<i>Semblanza histórica</i>	14
<i>Misión y visión institucionales</i>	17
<i>Valores institucionales</i>	19
<i>Objetivos estratégicos</i>	20

Capítulo II

21

Contexto externo del PIDE 2006-2009

<i>Contexto global</i>	22
<i>Tendencias de las políticas para la educación superior: Propuesta de la UNESCO</i>	24
<i>Declaración de Sevilla</i>	26
<i>ANUIES "Postulados orientadores: educación superior en el siglo XXI"</i>	27
<i>Programa Nacional de Educación 2001-2006</i>	27
<i>Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009: educación media superior y superior</i>	29
<i>Entorno estatal</i>	30

Capítulo III

37

Proyectos estratégicos

Docencia	
Autoevaluación	39
Políticas institucionales	66
Proyectos estratégicos en el ámbito de la docencia	68
- Mejora académica en los programas y procesos educativos-	70
- Oferta educativa pertinente y suficiente	73
- Innovación del modelo académico administrativo	75
- Fortalecimiento de la gestión académica	76

Investigación	
Autoevaluación	77
Políticas institucionales	83
Proyectos estratégicos en el ámbito de la investigación	84
- Fortalecimiento de la capacidad académica, la generación, aplicación del conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación	85
Extensión cultural	
Autoevaluación	88
Políticas institucionales	93
Proyectos estratégicos en el ámbito de extensión cultural	94
- Gestión integral y mejora continua de los procesos de extensión y difusión de la cultura	95
- Penetración, diversificación y mejora de la oferta de productos y servicios de extensión universitaria	96
Vinculación social	
Autoevaluación	98
Políticas institucionales	103
Proyecto estratégico en el ámbito de vinculación social	104
-Fortalecimiento de la vinculación institucional	105
Gestión institucional	
Autoevaluación	107
Políticas institucionales	128
Proyectos estratégicos en el ámbito de la gestión institucional	130
- Consolidación del modelo organizacional, normativo y trabajo colegiado para la mejora del desempeño institucional	132
- Fortalecimiento de las políticas y programas de atención a los problemas estructurales	133
- Fortalecimiento del Sistema Institucional de Información	134
- Consolidación del Sistema de Mejora Continua de la Calidad	135
- Fortalecimiento de la capacidad física instalada	136
- Tecnologías de información y comunicación de clase mundial para fortalecer a la universidad y a la sociedad del conocimiento	137
- Gobernabilidad del Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009	139
Índice de cuadros	140
Índice de figuras	141
Índice de gráficas	142
Siglas y acrónimos	143

Presentación

La Universidad de Colima, como institución de educación superior pública estatal, ha sido, desde su nacimiento, motor del desarrollo social y económico del estado, la región y el país. Los miles de universitarios formados en nuestra *Alma Mater*, hoy hombres y mujeres a la altura de su tiempo, así como los resultados alcanzados en más de seis décadas de historia institucional, lo constatan.

Estos 65 años de logros compartidos hoy se ven coronados con el reconocimiento de la Universidad de Colima como una de las mejores universidades públicas estatales del país, con 100% de los programas de licenciatura evaluables clasificados en el nivel uno por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior; 35 procesos de gestión académico-administrativos certificados por su calidad por ABS Quality con normas internacionales ISO 9001:2000 y el otorgamiento del distintivo H a tres dependencias universitarias por la calidad de sus servicios.

Resultados que son producto de las estrategias de mejora continua implantadas con el objetivo de mejorar la calidad institucional. Son consecuencia, también, de la articulación de los procesos de planeación estratégica participativa, que nos ha permitido, con libertad y amplios consensos, incorporar activamente a los universitarios en la toma de decisiones y en la construcción del futuro de nuestra Universidad.

Ésa es la esencia de la vida universitaria, la genuina expresión de su pluralidad y con la que, diariamente la institución, renueva su compromiso social con los colimenses. La misión de nuestra casa de estudios se mantiene invariable. A 65 años de su nacimiento, forja seres humanos sensibles, autónomos, críticos y creativos, comprometidos con la comunidad y el medio ambiente al que pertenecen, aptos para el ejercicio consciente de la democracia.

En este contexto, el *Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009*, integra las actividades y logros alcanzados por la comunidad universitaria, en un esfuerzo armónico de trabajo colegiado y respaldado en todo momento, por la sociedad y el gobierno en sus diferentes ámbitos. Incluye también, un análisis de la evolución que esta casa de estudios ha tenido en los tiempos

recientes. Con estos elementos hemos formulado el horizonte propuesto para los próximos años.

El *Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009* establece una visión institucional ambiciosa, pero estimulante y factible de alcanzar, que nos invita a todos: estudiantes, académicos, directivos, personal administrativo y de apoyo, para que juntos hagamos de la Universidad de Colima "*una universidad con calidad educativa certificada*".

Atentamente

Estudia-Lucha-Trabaja

MC. Miguel Ángel Aguayo López
Rector



Introducción

“La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea —que en la actualidad vive una profunda crisis de valores—, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones relacionadas con los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida”.¹

Estos conceptos, vertidos por la UNESCO en su *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI*, son el preámbulo ideal para contextualizar la perspectiva con la que se configuró el *Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2006-2009* de la Universidad de Colima, documento estratégico en el que se plasman las directrices que marcarán la vida institucional en los próximos cuatro años, en congruencia con las más importantes tendencias nacionales y mundiales relacionadas con la educación superior universitaria, en torno a sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como de la gestión institucional. También, atendiendo el contexto social, económico y la transición política de México, ha sido configurado bajo un esquema flexible y parámetros a 2007 y 2009, que permitirán reajustar los objetivos de acuerdo con los avances del plan mismo.

El *PIDE 2006-2009* se diseñó en un proceso de planeación estratégica participativa que dio cabida a las voces de los universitarios y a los

¹ *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. Octubre de 1998, UNESCO.

representantes de las organizaciones de trabajadores (SUTUC), estudiantes (FEC) y egresados (FEUC), a través de:

- Comité de Apoyo para la Planeación y Evaluación Institucional (CAPEI), conformado por el rector como presidente del Comité y como vocales el secretario general de la Universidad, los coordinadores generales, los delegados regionales y el director de planeación. Al CAPEI se incorporaron los directores generales de Educación Media Superior, Superior y Posgrado, Recursos Humanos, Publicaciones, Organización y Métodos y los representantes del SUTUC y de la FEC.
- Grupos de trabajo de las seis coordinaciones generales, integrados por los directores generales y sus colaboradores.
- Personal académico de tiempo completo y por horas, organizado por *campus* en los foros de "Docencia universitaria" y "Cuerpos académicos".
- Estudiantes, organizados en el foro "Escuchando a los estudiantes".
- Reuniones de trabajo de Rectoría con académicos y directivos, realizadas en los cinco *campus* universitarios.

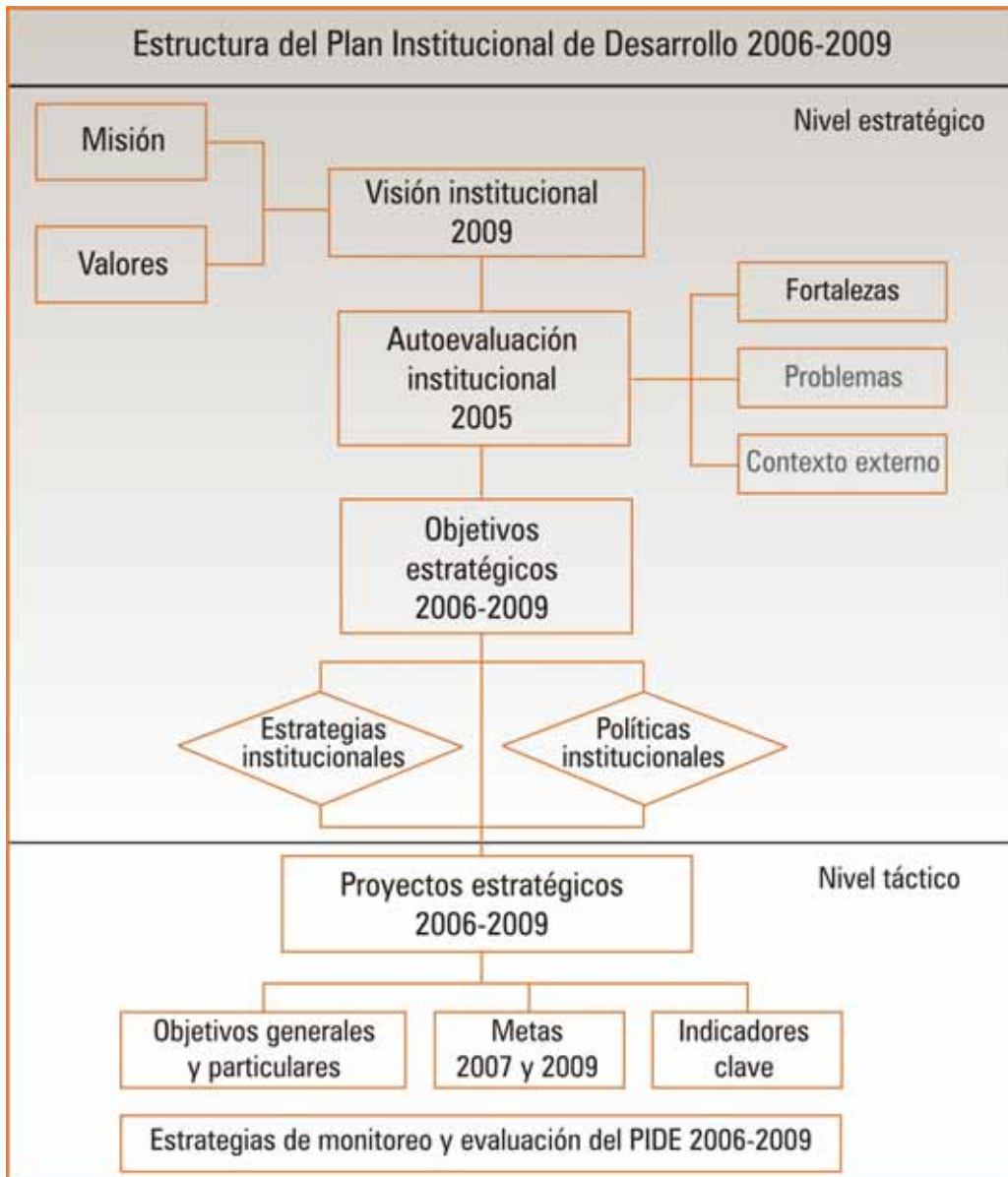
Como resultado de las actividades de estos grupos de trabajo, se preparó un conjunto de documentos-base para la formulación del PIDE, entre ellos destacan: la evaluación de resultados del *Plan Institucional de Desarrollo 2002-2005*, la actualización de los indicadores institucionales y la evaluación de las funciones sustantivas y de apoyo.

Las propuestas de mejora sugeridas por los profesores universitarios se centraron en temas relacionados con sus funciones en el proceso enseñanza-aprendizaje, las actividades de tutoría y asesoría académica, los procesos de gestión y vinculación, la generación y aplicación del conocimiento, y los procesos de evaluación del desempeño, la evaluación docente por parte de los estudiantes, la acreditación de los programas educativos y la actualización y capacitación.

En el caso de los estudiantes, se originó un documento que incluye la percepción de los alumnos en torno al reglamento escolar, los planes y programas de estudios, la evaluación del aprendizaje, los impactos de programas de apoyo relacionados con tutoría, becas, servicios bibliotecarios, a los que se unieron: la evaluación docente, la participación de estudiantes en procesos de investigación y reflexiones sobre el papel del alumno universitario y la identidad institucional.

Los documentos-base fueron analizados por el Comité de Apoyo para la Planeación y Evaluación Institucional en dos talleres de planeación estratégica, en el primero, se definió la estructura lógica del *PIDE 2006-2009* y se diseñaron los elementos del "nivel estratégico"; en el segundo, se establecieron los componentes del "nivel táctico" (figura 1).

Figura 1



La estructura lógica del *PIDE 2006-2009* incorpora en su primera parte, denominada "nivel estratégico", la misión, visión y valores institucionales, también la autoevaluación, con sus fortalezas, problemas y las condiciones del entorno. Utilizando como marco de referencia estos elementos, se definieron los objetivos estratégicos, las políticas y las estrategias institucionales, bases para la formulación de proyectos estratégicos por área funcional y proceso.

El segundo bloque, denominado "nivel táctico", incluye los proyectos estratégicos donde se establecen los objetivos generales y particulares, así como las metas para 2007 y 2009 e indicadores de éxito.

El *Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009*, caracterizado por su perspectiva integral, estratégica y participativa, está conformado por tres capítulos.

El primer capítulo inicia con una breve semblanza histórica de nuestra casa de estudios, incluye la misión y visión institucional a 2012, los valores que se cultivan, y culmina con los objetivos estratégicos.

El capítulo segundo presenta el resumen del análisis del contexto externo en sus dimensiones mundial, nacional y estatal; en él se incluyen las tendencias en las políticas para la educación superior propuestas por la UNESCO, la Declaración de Sevilla, generada en el "Encuentro internacional de rectores *Universia*", los postulados orientadores de la ANUIES, las políticas, visión y estrategias del *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, y las contenidas en el *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009*. Este apartado tiene además, un breve análisis del entorno estatal y concluye con las oportunidades y potenciales amenazas que el contexto externo plantea para el logro de la visión institucional.

En el capítulo tercero se plasman los resultados de la autoevaluación institucional, las políticas y los proyectos estratégicos por función. Así, en docencia se exponen los avances más representativos en los aspectos de capacidad y competitividad académica, además de los procesos de innovación educativa y apoyos a estudiantes, cuyas propuestas de futuro se integran en cuatro proyectos estratégicos. Enseguida se presentan los avances en el ámbito de la investigación y sus dos proyectos estratégicos. En el aspecto de la extensión y difusión de la cultura se establecen dos proyectos de generación y promoción de productos y servicios de calidad en apoyo a la docencia e investigación. En vinculación social se plasma un proyecto de carácter transversal, mientras que para la gestión institucional se presentan tres proyectos específicos y cuatro transversales relacionados con el plan maestro de construcciones; el sistema de mejora continua de la calidad, las tecnologías de información y comunicación en sus ámbitos académico y administrativo y, finalmente, el de gobernabilidad del *Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009*, "Por una universidad con calidad educativa certificada" .

Capítulo I

Visión 2012: "Por una universidad con calidad educativa certificada"



Semblanza histórica

La Universidad de Colima fue fundada el 16 de septiembre de 1940 con una visión revolucionaria en la que predominaba el ideal de la justicia social. Como institución pública, adquiere su autonomía en 1962 y se le confiere la capacidad legal para autogobernarse y crear sus propios planes de estudio, situación que se refrenda en 1980² con la aprobación de su *Ley orgánica* vigente; desde entonces a la fecha, es considerada como “un organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica propia, capacidad para adquirir y administrar bienes” (Artículo 1°) que realizará “sus fines de enseñanza, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, respetando la libertad de cátedra e investigación y el libre examen y discusión de las ideas” (Artículo 4°).

En 1940, con la creación de las Escuelas Técnicas de Farmacia, Enfermería y Obstetricia, Educadoras de Jardines de Niños y Comercio, junto con las ya existentes de Secundaria y Normal de Maestros, se conforma la Universidad Popular de Colima, con una oferta de siete carreras de enseñanza media y técnica así como con la Normal de Maestros, que en conjunto atendían una población escolar de 912 alumnos.

La fundación de la Universidad Popular de Colima fue el detonante para que, entre 1943 y 1949, se crearan varios centros de educación primaria y escuelas secundarias. Por consecuencia, el primero de septiembre de 1955 se creó el Bachillerato Único en la ciudad de Colima. Conforme pasaron los años, los egresados de los bachilleratos universitarios comenzaron a generar una importante demanda para el nivel superior; en respuesta, se inició el primer programa de nivel superior el 24 de julio de 1958, siendo éste la Licenciatura en Derecho.

A partir de 1960, se creó un mayor número de bachilleratos y escuelas técnicas y se separaron las escuelas secundarias y la Normal de Maestros de la Universidad. Con ello se inició la configuración de la actual Universidad de Colima, su separación del sistema educativo estatal y la fundación de carreras universitarias.

² Decreto 76, publicado en el diario oficial *El Estado de Colima*, el 14 de noviembre de 1980.

Para 1979, en la Universidad existían: 14 bachilleratos de carácter propedéutico y tres escuelas técnicas que atendían a 2,360 alumnos. En el nivel superior sumaban siete escuelas, que eran: Derecho, Contabilidad y Administración, Agronomía, Medicina, Ciencias Políticas y Sociales, Economía y Ciencias de la Educación, ésta última en modalidad semiescolarizada; en su conjunto, se ofrecían 16 carreras de licenciatura con una matrícula de 1,168 alumnos.

En la década de los años ochenta se implementó el programa “Nueva universidad”, con el objetivo de crear nuevas y mejores oportunidades de formación universitaria, dar inicio a la tarea de investigación, la vinculación con el sector productivo de Colima y el incremento del patrimonio universitario.

La puesta en marcha del programa “Nueva universidad”, permitió que para 1985 se incrementara el número de escuelas de nivel superior a 20 y el número de carreras a 50, con una población escolar de 5,143 alumnos. Además se crearon seis programas de maestría: tres en el área de Ciencias Sociales, uno en Biomédicas, uno en Ingeniería y Tecnología y uno en Ciencias Agropecuarias, que atendían un total de 45 estudiantes. En el ámbito de la investigación se establecieron siete centros universitarios relacionados con las áreas de Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Mar, Ciencias Biomédicas, Ingenierías y Tecnología, Ciencias Sociales y Ciencias Básicas, que para este año agrupaban a 21 investigadores con una productividad de 45 proyectos.

A finales de los ochenta se generó el proyecto “Universidad para el futuro” (1987-1997), con esta propuesta, para agosto de 1997 se incrementó la matrícula de educación media superior a 9,327 alumnos; en educación superior a 8,745 estudiantes y 610 en posgrado. En esta época se contaba ya con 31 bachilleratos, dos escuelas técnicas, ocho programas de profesional asociado y 53 de licenciatura, así como 45 programas de posgrado; de ellos, ocho de especialidad, 29 maestrías y ocho de doctorado. Los estudiantes y programas de educación superior y posgrado se encontraban distribuidos en cinco escuelas y 20 facultades.

A partir de este periodo y con la propuesta de “Universidad para el futuro”, se sentaron las bases para el despegue de la Universidad de Colima y la configuración del perfil tipológico de una institución de educación superior orientada a la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, y que ofrece programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado (IDILD, según la clasificación de ANUIES).

Con la intención de fortalecer la educación media superior, superior y el posgrado, de 1997 a 2005 se replanteó el proyecto institucional en lo que se denominó “Horizonte siglo XXI”, con el cual se generaron las estrategias para la modernización educativa, entre ellas destacan: la formación integral de recursos humanos altamente competitivos; la generación de conocimientos para solucionar problemas sociales; un modelo institucional con proyección internacional vinculado con los sectores social y productivo, el decidido impulso

a la cultura y el desarrollo de un modelo administrativo dinámico y con alta capacidad de adaptación; todos ellos en torno al aseguramiento de la calidad académica. Dichos planteamientos se redirigieron en 2002 hacia la búsqueda de la consolidación de la docencia, la investigación científica, la difusión y la extensión de los servicios y la estructura administrativa, en consonancia con las políticas nacionales establecidas para la educación superior, que en su conjunto conformaron el marco de referencia del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2002-2005*.

Los resultados obtenidos en el *Plan Institucional de Desarrollo 2002-2005 (PIDE)* serán ampliamente referidos en el resto del presente documento, pues son el antecedente más cercano de esta propuesta.

En síntesis podemos decir que la Universidad de Colima, en sus 65 años de existencia, ha transitado por tres etapas con características particulares. Los cortes temporales, más que a circunstancias políticas, responden a los momentos en que la institución modifica su concepción de servicio, y con ella sus políticas y estrategias para mejorarlo.

1. La primera se presenta desde la creación de la Universidad hasta la conquista de la autonomía (1940-1962), época en la que se sientan los precedentes académico-administrativos para el desarrollo de nuestra casa de estudios, e incluye la creación del bachillerato único (1955), y del primer programa del nivel superior, la Licenciatura en Derecho (1958).

2. La segunda etapa, que arranca en la década de los años ochenta, representa la máxima expansión de la oferta educativa en bachillerato, licenciatura y posgrado, y el inicio de la investigación científica y tecnológica. Culmina alrededor de 1995 con la reestructuración curricular de los programas educativos, a partir de un modelo diseñado institucionalmente.

3. La tercera, claramente definida por la búsqueda del reconocimiento de los pares académicos y que concentra las actividades en la evaluación externa, inicia en 1998 y culmina en 2005, se identifica por tres principales características:

a. La implantación del proyecto de "Reforma Académica de Bachillerato", que dio pie para la actualización de los planes de estudios, el replanteamiento de las opciones terminales y la creación del bachillerato general, imprimiéndole con ello una nueva dinámica.

b. El fortalecimiento de la planta docente de tiempo completo, la conformación de los cuerpos académicos y el énfasis que se da en la evaluación de los programas educativos y atención a las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

c. Avances en la habilitación de los profesores de tiempo completo, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y la acreditación de los programas educativos (PE) por organismos reconocidos por los Consejos para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), así como la

incorporación de los programas de posgrado al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) y al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y, en el ámbito de la gestión institucional, la certificación de procesos de gestión con normas ISO 9001:2000.

Tales resultados son producto de las estrategias de mejora continua, perfiladas hace 25 años e implantadas desde hace nueve años para alcanzar la calidad institucional a partir de un proceso de planeación estratégica participativa, que permitió —en un ambiente de libertad y amplios consensos— incorporar activamente a los universitarios en la toma de decisiones y en la construcción del futuro de nuestra Universidad.

Así, hoy la Universidad de Colima se encuentra en una coyuntura importante: a nivel nacional, la transición de la presidencia de la república, lo que significará que a partir de 2007, la política nacional en educación superior podría ser ajustada. Internamente, hemos avanzado de manera significativa en el reconocimiento de los pares académicos y de la sociedad en general, traducidos en procesos certificados, programas acreditados o distinciones de los sectores públicos y privados.

En este contexto, la máxima casa de estudios colimense dará el siguiente paso para renovarse, transformarse y propiciar el cambio, respondiendo proactivamente a los desafíos del presente.

Éste es el horizonte del futuro de la Universidad de Colima: “Por una universidad con calidad educativa certificada”.

Misión y visión institucionales

La atención a nuestros estudiantes y al compromiso social responde a la misión y la visión institucionales, que fueron formuladas con fundamento en la *Ley orgánica* de la Universidad de Colima y dictan:

Misión

La Universidad de Colima es una institución pública de vanguardia que forma bachilleres, profesionales y científicos con sentido creativo, innovador, humanista y altamente competitivos, comprometidos con el desarrollo armónico de la sociedad, en su entorno nacional e internacional.

Visión 2012

La Universidad de Colima en el 2012 es:

Una institución educativa pública, autónoma, de calidad, flexible, internacionalmente competitiva y sólidamente vinculada al desarrollo sostenible de la sociedad, donde el eje central es la formación humanista, científica y técnica de nuestros estudiantes, articulada a la investigación básica y aplicada, así como a la creación, preservación y difusión de la cultura.

Por ello, los ejes fuerza que la caracterizan son:

Calidad. Que se distingue por:

- La implantación de políticas y estrategias institucionales de mejora continua en la docencia, investigación, extensión de la cultura, vinculación, servicios tecnológicos y gestión.
- La certificación de la calidad de sus procesos y programas, otorgada por organismos externos reconocidos.

Flexibilidad. Tanto en sus funciones sustantivas como de apoyo, de modo que:

- El ámbito académico se caracteriza por programas educativos flexibles, a los que se han incorporado plenamente enfoques centrados en el aprendizaje y el uso de las tecnologías de información.
- En el ámbito de la investigación se fomenta la interdisciplina en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la estrecha colaboración con los sectores social y productivo, así como la participación de profesores y estudiantes de todos los niveles educativos y áreas del conocimiento.
- En los ámbitos de la docencia y la investigación, se observa un máximo de integración y sinergia entre los procesos formativos y las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.
- En el ámbito de la cultura se impulsan los mecanismos que permitan a la Universidad ser garante de su construcción con una dimensión universal y el reforzamiento de la identidad como mexicanos.
- En el ámbito de la gestión se cuenta con una estructura de gobierno ejemplar y alta capacidad de gestión, que permiten la rendición de cuentas y el desarrollo institucional, apoyados con sistemas de información integrados, confiables, oportunos y diseñados con base en las tecnologías de información.
- En todos los ámbitos, el trabajo colegiado es el esquema básico de coordinación, colaboración y toma de decisiones, como sello característico de la flexibilidad institucional.

Internacionalmente competitiva, a partir del:

- Fomento de la cultura de internacionalización como mecanismo para contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento y potenciar la actualización e innovación de procesos educativos, de generación y aplicación del conocimiento, extensión cultural y de la gestión.
- Impulso del acceso universal al conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Programas de movilidad de estudiantes y académicos, la incorporación al trabajo en redes regionales, nacionales e internacionales, tanto de académicos como de universidades, el desarrollo de laboratorios y la comparabilidad académica.

Vinculación con el desarrollo sostenible de la sociedad. Concentrando los esfuerzos para fortalecer la contribución de la Universidad de Colima al desarrollo sostenible considerando:

- La pertinencia de los programas educativos y proyectos de investigación, extensión de la cultura y vinculación social, para atender la problemática de nuestro entorno, sin perder la identidad institucional y la visión de largo plazo.
- La equidad, tanto en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como en la equivalencia de la calidad de programas educativos y planta docente

(competitividad y capacidad académicas) de los niveles educativos y áreas del conocimiento que ofrece la institución, así como la pertinencia social de las mismas.

- La eficiencia interna, entendida como la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes por cohorte, la permanente promoción del cuidado ambiental, la correcta distribución y uso de los recursos humanos, financieros y materiales, puestos a disposición de la Universidad, y la adecuada rendición de cuentas.

Valores institucionales

Aunados a la misión y a la visión, imperan importantes valores como guías y principios de conducta que dan sentido a la vida institucional. Los valores, dado que se forman en el proceso de socialización, no han sido inmutables ni absolutos, su contenido se ha modificado por circunstancias cambiantes y se expresan de manera diferente en las distintas etapas de la historia de nuestra casa de estudios.

En este sentido, a lo largo de los 65 años de historia de la Universidad de Colima, sus valores surgen fuertemente ligados al principio fundamental de justicia social —como valor primigenio— y gradualmente se han enriquecido como resultado de las distintas etapas del desarrollo institucional; ellos son:

- *Justicia social.* Que se traduce en equidad, indispensable para la construcción de una sociedad altamente educada y con ello el impulso a la movilidad social.
- *Libertad.* Como valor para el desarrollo de quienes integramos la comunidad universitaria, buscando el equilibrio entre los derechos y las responsabilidades, así como entre las elecciones y la conciencia.
- *Unidad.* Entendida como la armonía que priva en la comunidad universitaria y su convicción de trabajar por el bien común y de una visión compartida.
- *Espíritu humanista.* Que posibilita el conocimiento y respeto de los derechos humanos, así como la formación integral de nuestros estudiantes y la comunidad.
- *Espíritu democrático.* En el cuidado de la convivencia cotidiana de la comunidad universitaria y en su interacción con la sociedad, así como en la responsabilidad de participar en lo que interesa al desarrollo de la misma y el rendimiento de cuentas.
- *Espíritu crítico.* Que permita a la comunidad universitaria desarrollar la capacidad de entender —incluso de prever— los cambios y de adelantarse a ellos para poderlos enfrentar con ventaja.
- *Responsabilidad.* Como reflejo de la integridad y sentido de propósito de los universitarios, lo que permite que nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de solidaridad, justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos y, por ende, asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.
- *Respeto.* Valor pleno a la diversidad que, en la medida que propicia la relación desde planos de igualdad, asegura el mutuo enriquecimiento, lo que nos permite el reconocimiento del valor inherente y los derechos de los individuos y de la sociedad.

- *Calidad.* Como criterio de valor que impulsa a realizar nuestras actividades de manera sistemática y confiable, de modo que inspiren la certeza, entre los universitarios y la sociedad en su conjunto, de que la Universidad de Colima cumplirá con excelencia sus funciones.

Objetivos estratégicos

Integran una declaración de lo que la comunidad universitaria de nuestra casa de estudios considera esencial para lograr la visión institucional.

Con ellos podremos enfocar los esfuerzos en alcanzar posiciones futuras que nos permitan cumplir la misión y lograr la visión, traduciendo las conclusiones de la autoevaluación institucional en objetivos significativos para formular los proyectos estratégicos apropiados para alcanzarlos.

Así, en la Universidad de Colima impulsaremos las políticas y acciones necesarias para:

Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes

- Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos.
- Ampliar la cobertura con equidad en la calidad de los programas educativos.
- Asegurar la pertinencia de los programas educativos.
- Fortalecer los procesos institucionales de internacionalización.

Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante

- Desarrollar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de alta calidad e impacto en la formación de los estudiantes y en los sectores social y productivo.
- Establecer redes académicas intrainstitucionales, nacionales e internacionales, a partir de nodos de colaboración de alta calidad.
- Implementar mecanismos que permitan la rentabilidad en el desarrollo de proyectos de generación y aplicación del conocimiento.

Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad

- Facilitar el acceso al conocimiento, tanto a los universitarios como a la sociedad en general.
- Desarrollar proyectos de creación, preservación y difusión de la cultura, el arte y los valores humanos.
- Formular propuestas de fomento a la actividad física.
- Implementar mecanismos de fomento para una vida saludable.
- Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable.

Contar con un modelo de gestión institucional, integral y flexible

- Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales.
- Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad.
- Atender oportunamente los potenciales problemas estructurales que ponen en riesgo la viabilidad institucional.

Capítulo II

*Contexto externo del PIDE
2006-2009*



Contexto global

México ha sido testigo y actor presencial —en los últimos años— de intensos procesos de cambio en el entorno político, que aunados a los cambios económicos, culturales, sociales, comerciales, científicos y tecnológicos, han dejado su marca en el sistema educativo nacional, particularmente en el nivel superior universitario.

La premisa es muy sencilla: el contexto que nos rodea está en continuo cambio. En este sentido, a la educación, cuya función social está establecida e inmersa dentro de ese contexto, también le corresponde cambiar.

Las transformaciones que se están presentando y se acentuarán en los años por venir, muestran que estamos pasando de:

- a. Una sociedad industrial a una sociedad informatizada.
- b. Una sociedad biológicamente reactiva a una proactiva, con mayor injerencia en el diseño de los seres vivos a través de los avances en genética y bioingeniería.
- c. Economías nacionales y soberanas a economías globalizadas.
- d. Democracias representativas a democracias participativas.
- e. Visiones estratégicas de corto plazo a visiones estratégicas de largo plazo.
- f. Esquemas de gestión centralizados a esquemas descentralizados, donde se otorgan facultades, recursos y poder a los beneficiarios de los procesos de gestión, pero al mismo tiempo se les demanda rendir cuentas transparentes ante la sociedad.
- g. Organizaciones jerárquicas verticales a redes organizativas más horizontales.
- h. Opciones lineales que parten de relaciones predecibles de causa-efecto a opciones múltiples, no necesariamente lineales ni predecibles.

i. Sociedades patriarcales dominadas por el sexo masculino, a tejidos sociales donde la mujer desempeña un papel protagónico de igual importancia que el hombre.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)³ considera que la noción de “conocimiento” es elemento central de todas estas conversiones. En nuestros días, se admite que el conocimiento se ha convertido en objeto de inmensos desafíos económicos, políticos y culturales, hasta el punto en que las sociedades cuyos contornos empezamos a vislumbrar bien, pueden calificarse en sociedades del conocimiento. Se reconoce que desde la más remota antigüedad, todas las sociedades han sido, a su manera, sociedades del conocimiento. Lo que distingue a las sociedades del conocimiento actuales es su articulación con la “era de la información”, su carácter integrador y participativo y la importancia que conceden a los derechos humanos.

A medida que la sociedad del conocimiento avanza —junto con la tecnología—, los perfiles de trabajo lo hacen y con ello los salarios y los requerimientos educativos de los trabajadores. Por ejemplo, si se analiza la evolución del empleo en las siete economías (Grupo de los siete, G7) más desarrolladas del mundo, se encuentran las siguientes características:

- Disminución del trabajo agrícola, ocupa un porcentaje decreciente de la población económicamente activa.
- Empieza a declinar, aunque en forma menos notoria que el trabajo agrícola, la fuerza de trabajo en los sectores manufactureros tradicionales.
- Empieza a ser significativo el porcentaje de la población económicamente activa en los sectores de servicios, especialmente los orientados a los negocios.
- El porcentaje de los trabajadores administrativos empieza a desplazar a los que se ubican en las líneas de producción.
- Los trabajos tienden a diversificarse en especialidades en función de las nuevas tecnologías que demandan constante actualización *in situ* de los trabajadores.
- Los trabajadores se polarizan entre los que tienen las competencias para adaptarse a los cambios tecnológicos vía capacitación y actualización permanentes, y los que no tienen las competencias y quedan rápidamente desactualizados.

En consecuencia, existe un interés manifiesto en los sistemas educativos que obedece a la comprobación de que entre las variables asociadas al desarrollo de un país, la escolaridad de los adultos es una variable explicativa relevante. A. Sen (citado en Prawda, 2001, p. 81), considera que *la educación genera signos de desarrollo social que se acentúan a medida que el contexto está más desarrollado socialmente*, considerándola como instrumento estratégico para desarrollar activos sociales, ya que provee la información, conocimiento, valores y competencias requeridas por una sociedad en constante cambio.

³ UNESCO (2005): *Hacia las sociedades del conocimiento*. Ediciones UNESCO. Francia.



Tendencias de las políticas para la educación superior. Propuestas de la UNESCO

Uno de los elementos centrales de las sociedades del conocimiento es “la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”.⁴

24

La UNESCO (2005, p. 99) considera que los centros de enseñanza superior están destinados a desempeñar un papel fundamental en las sociedades del conocimiento, en las que los esquemas clásicos de producción, difusión y aplicación del saber habrán experimentado un cambio profundo. Agrega que, con la aparición de nuevos conocimientos así como su organización en disciplinas cada vez más específicas y en redes de conocimientos cada vez más complejos y menos jerarquizados, se pone en tela de juicio la viabilidad de las universidades que tienen un modelo europeo. La larga historia de la institución universitaria ha desembocado en los prototipos de enseñanza superior de América del Norte. Éstos han evolucionado rápidamente y han tomado el relevo de las universidades europeas de principios del siglo XX que, siguiendo el desarrollo lineal y aparentemente coherente de la ciencia, habían organizado la enseñanza en torno a disciplinas con límites bien definidos. El modelo más o menos normalizado de las universidades del siglo XX está perdiendo la preponderancia de la que había gozado en la mayoría de los países. No obstante, la inercia de las organizaciones y los códigos culturales frenan la imprescindible diversificación de los modelos.

En este sentido, la enseñanza superior se distingue de la primaria y secundaria no sólo por la edad y nivel de los alumnos, sino también por la producción y valorización de los nuevos conocimientos en el ámbito cultural, social y económico. La UNESCO considera que, si las instituciones de educación superior se ven privadas de desempeñar la función de investigación, descubrimiento e innovación, quedan reducidas a la condición de centros de “enseñanza terciaria”, que son prolongaciones de los centros docentes de primaria y secundaria. La confusión semántica entre “enseñanza superior” y “enseñanza terciaria” puede tener graves consecuencias en muchos países en desarrollo que, debido a una forma de división del trabajo internacional, corren el riesgo de limitarse a promover una enseñanza de tipo terciario en la creencia de que están promoviendo una enseñanza superior.

Al ser las universidades en cierto modo espejos de sus respectivas sociedades, todo país tiene que beneficiarse no sólo de una enseñanza terciaria sino también de los frutos de la investigación, independientemente

⁴ UNESCO (2005): *Hacia las sociedades del conocimiento*. pp 29.

de su marco cultural y nivel de desarrollo económico. En este sentido, es importante garantizar la pertinencia de los sistemas de enseñanza superior si se quiere propiciar un buen clima social y político, así como el desarrollo económico y cultural. La garantía de la pertinencia de la educación superior significa, para la UNESCO, tener en cuenta:

- *Las políticas.* La enseñanza superior no desempeña su papel cuando descuida sus funciones de vigilancia y alerta y cuando no analiza los problemas importantes de la sociedad.
- *El mundo laboral.* Es imperativo que la enseñanza superior se adapte a las mutaciones del mundo laboral, sin que pierda su identidad y abandone sus prioridades relativas a las necesidades de largo plazo de la sociedad.
- *Los demás niveles del sistema educativo.* La formación inicial de docentes incumbe, salvo raras excepciones, a la enseñanza superior; entre las prioridades de la investigación universitaria deben figurar también el análisis y la evaluación de los distintos niveles del sistema educativo, en estrecha relación con el mundo laboral —sin que ello suponga subordinarse a éste— y con auténtico proyecto de sociedad.
- *La cultura.* No es algo que venga dado sino que se construye en el espacio y el tiempo; la enseñanza superior contribuye a construir la cultura en su dimensión universal y para ello debe considerar la diversidad de culturas.
- *Todos los grupos de personas sin excepción.* Se deben aplicar estrategias adecuadas para aumentar la participación de los grupos desfavorecidos, en especial las mujeres.
- *La educación a lo largo de toda la vida.* La promoción de la educación exige mayor flexibilidad y más diversificación de los dispositivos de formación en la enseñanza superior.
- *Los estudiantes y profesores.* Las instituciones de enseñanza superior se deben concebir y administrar no como meros centros de formación, sino como ámbitos educativos en los que se efectúe una mejor gestión de las carreras profesionales y se obtenga participación activa de los estudiantes, tanto en las actividades docentes como en la gestión y vida de las instituciones.

La UNESCO concluye que las instituciones de enseñanza superior tendrán que mostrarse más flexibles para adaptarse a las necesidades de la sociedad y preverlas. Esto se aplica sobre todo a los países en desarrollo, en los que es urgente establecer nuevos modelos universitarios, más adaptados a las necesidades y susceptibles de propiciar sinergias disciplinarias y geográficas (redes universitarias, redes de disciplinas, redes de docentes y colaboratorios), así como actividades de cooperación en el plano regional e internacional.

En síntesis, la UNESCO considera que los cambios radicales que ha experimentado la ciencia en el transcurso del siglo XX han provocado el advenimiento de una tercera revolución industrial —la de las nuevas tecnologías— que acompaña el proceso de globalización. La economía del conocimiento derivada de esa revolución ha hecho que el saber y los recursos cognitivos se sitúen en el centro mismo de la actividad humana y la dinámica social.



En este contexto, la educación de calidad, en sus diversas modalidades, es esencial para tratar la información disponible con discernimiento y espíritu crítico, analizarla, seleccionar sus distintos elementos e incorporar los que se estimen más interesantes a una base de conocimientos, en contraposición a la enseñanza que tiende a dar prioridad a la gestión de información preparada de antemano, lo cual va en detrimento de las capacidades de análisis y juicio crítico.

Declaración de Sevilla: Encuentro Internacional de Rectores de Universia⁵

En congruencia con estas posturas, los asistentes al “Primer encuentro internacional de rectores de *Universia*”, celebrado en la Universidad de Sevilla (España, 2005), analizaron y debatieron sobre los requisitos y características necesarios para que la “universidad iberoamericana” contribuya, con eficacia, a que las sociedades afronten con éxito los desafíos planteados por la emergente sociedad global del conocimiento. En ella refrendaron los compromisos recogidos en la “Declaración mundial sobre educación superior” (París, 1998), que reafirman el carácter de la educación superior como bien público. Adicionalmente se ratificó la conformación del proyecto *Universia* como la red de universidades iberoamericana más amplia y activa de la región, y orienta sus esfuerzos al servicio de la creación del “Espacio iberoamericano de educación superior e investigación” y de la integración de comunidades universitarias en la sociedad global del conocimiento. Entre las conclusiones de *Universia*, destacan:

- *Sobre el nuevo modelo de universidad iberoamericana.* La “universidad iberoamericana” debe construir un nuevo modelo de universidad que, sobre la base de la tradición de la “universidad moderna”, incorpore nuevas funciones y pautas que la conviertan en motor del desarrollo sostenible de nuestras sociedades.
- *Sobre el espacio común iberoamericano en un mundo globalizado.* Los macroespacios universitarios —como expresiones del proceso creciente de la internacionalización propia de la sociedad del conocimiento— deben ser establecidos sobre criterios de excelencia, calidad y cooperación universitaria.
- *Sobre la universidad como factor de desarrollo económico y social.* La universidad, como principal institución generadora de conocimiento, debe asumir plenamente su compromiso con el desarrollo económico y social, atendiendo la diversidad cultural de los países de Iberoamérica.
- *Sobre la relación universidad y empresa. La innovación.* El protagonismo de las universidades en las economías basadas en la innovación permanente les obliga asumir funciones nuevas, tanto en su interacción con el sector productivo como en la explotación de sus resultados científicos y tecnológicos.

Como podemos observar, los compromisos y líneas de acción reflejan formas de hacer realidad las directrices de la UNESCO e incorporan a la Universidad de Colima en la transformación de las instituciones que conforman *Universia*.

⁵ Citado en: <http://www.encuentro2005.universia.net/declaracionsevilla.htm>

ANUIES “Postulados orientadores: educación superior en el siglo XXI”

En lo que se refiere a las políticas que orientan el desarrollo de la educación en el ámbito nacional, la ANUIES estableció desde el año 2000 un conjunto de postulados orientadores que fueron asumidos como compromisos de sus instituciones afiliadas y por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, ellos son: a) calidad e innovación, b) congruencia con su naturaleza académica, c) pertinencia en relación con las necesidades del país, d) equidad, e) humanismo, f) compromiso con la construcción de una sociedad mejor, g) autonomía responsable y h) estructuras de gobierno y operación ejemplares.

Atendiendo los postulados orientadores, la ANUIES espera que en el año 2020, y con el compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, “las instituciones de educación superior de México integren un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad”.

Por otro lado, la ANUIES en su propuesta para la “*Consolidación y cambio de la Educación Superior en México: compromisos y propuestas*” menciona que, por el carácter complejo, sistémico e integral de la problemática de la educación superior, los temas cruciales para abordar transformaciones estratégicas en el plano de la política de la educación superior, así como en el ámbito de las IES son: a) cobertura y equidad, b) pertinencia, calidad y evaluación, c) docencia, d) capacidades académica y organizacionales, e) investigación y posgrado, f) vinculación, extensión de los servicios y difusión de la cultura, g) coordinación y regulación, h) financiamiento, i) el sistema nacional de información en educación superior.

Programa Nacional de Educación 2001-2006

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE 2001-2006) considera que los problemas y retos de la educación media superior y superior se pueden agrupar en tres rubros principales: 1) el acceso, la equidad y la cobertura, 2) la calidad, y 3) la gestión, integración y coordinación del sistema.

Para superarlos establece como visión a 2006 las siguientes aspiraciones:

- La educación media superior proporcionará una formación de buena calidad, basada en los desarrollos del conocimiento y sus aplicaciones, que permitirá a sus egresados participar exitosamente en la sociedad del conocimiento. Asistirán a sus planteles o cursarán este nivel de estudios mediante modalidades abiertas y a distancia, nueve de cada diez jóvenes del grupo de edad correspondiente.

- Esta educación desarrollará en el alumno habilidades de investigación, de comunicación y de pensamiento que enriquecerán su capacidad para tomar decisiones responsables y resolver problemas de acuerdo con las necesidades del desarrollo sustentable.
- La escuela media superior será para sus alumnos un espacio de convivencia juvenil ordenada, plural y respetuosa que fomentará el aprendizaje en conjunto y la discusión en un ambiente de libertad y rigor académico.
- Los planes y programas de estudio serán flexibles, permitirán la movilidad de estudiantes y se actualizarán periódicamente conforme lo establezcan los parámetros aceptados internacionalmente en conocimientos y competencias. Su pertinencia estará sustentada en la estrecha vinculación de la escuela con su comunidad, en su interrelación con el mundo del trabajo y en los planes del desarrollo sustentable local, estatal y nacional.
- La escuela funcionará de manera altamente desconcentrada y contará con esquemas de organización, de gestión y de gobierno responsables.

Los objetivos estratégicos del *PNE 2001-2006* en lo correspondiente al tipo educativo medio superior son: a) ampliación de la cobertura con equidad, b) educación media superior de buena calidad y, c) integración, coordinación y gestión del sistema de educación media superior. Estos objetivos fueron parcialmente atendidos en el Programa Integral de Fortalecimiento de la Educación Media Superior Universitaria (PIFIEMS) convocado en 2004.

En el caso de la educación superior, el *PNE 2001-2006*, en su visión para este nivel establece que:

- Será la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia, de la convivencia multicultural y del desarrollo sustentable del país. Proporcionará a los mexicanos los elementos para su desarrollo integral y formará científicos, humanistas y profesionales cultos, en todas las áreas del saber, portadores de conocimientos de vanguardia y comprometidos con las necesidades del país.
- Se contará con un sistema de educación superior abierto, flexible y de buena calidad, que gozará de reconocimiento nacional e internacional.
- Las instituciones de educación superior tendrán alta capacidad de respuesta para atender las necesidades académicas de sus estudiantes, cada vez más diversos por su origen social y étnico, y formarán parte de redes de cooperación e intercambio académico, nacionales e internacionales que sustentarán los programas de movilidad de profesores y alumnos.
- Las IES estarán integradas a su entorno y serán fuente de consulta para la sociedad y sus representantes, en virtud de su reconocida autoridad moral y académica.
- El sistema de educación superior estará conformado por 32 sistemas estatales, contará con amplio respaldo por parte de la sociedad y atenderá a más de la mitad de la población entre 19 y 23 años, con una oferta amplia, flexible y diversificada de programas educativos en instituciones de diversos perfiles tipológicos. Además, ofrecerá oportunidades de actualización a todos sus egresados y contará con ofertas variadas y modalidades adecuadas de educación continua para satisfacer necesidades educativas de los adultos.

- La sociedad estará plenamente informada del desempeño académico y del uso de los recursos de todas las instituciones de educación superior, con sustento en procesos consolidados de evaluación y acreditación.

El PNE 2001-2006 marca como objetivos estratégicos para el nivel superior: a) ampliación de la cobertura con equidad, b) educación superior de buena calidad, c) integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior.

Una de las estrategias fuertemente impulsadas por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP) fue la creación del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)*, que en sus seis convocatorias ha permitido orientar los esfuerzos de la IES en torno a un modelo de calidad educativa con tres ejes: la capacidad y competitividad académicas y la calidad de los procesos de gestión institucional.

Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009: educación media superior y superior

En lo concerniente al contexto de Colima, el *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 (PED 2004-2009)* considera que la educación media superior y superior son determinantes para la formación de capital humano y su desarrollo integral.

Enfatiza que el conocimiento de la problemática, la identificación de los factores que la propician y la proyección de los retos, permitirán encarar el siglo XXI con un "Sistema integrado de educación media superior y superior", capaz de responder a los desafíos sociales y a las necesidades de desarrollo humano de los colimenses.

En dicho documento se considera que en los próximos seis años el reto es impulsar una educación media superior y superior cada vez de mayor calidad, cuya eficiencia y modernización sea reconocida dentro y fuera del país, con el objetivo de "brindar la oportunidad de desarrollo humano mediante la ampliación de la oferta educativa con un alto compromiso de equidad y calidad con pertinencia, que garantice el acceso, permanencia y eficiencia terminal en los distintos subsistemas de educación media superior y superior". Propone además como estrategias básicas:

- Incrementar la cobertura de la educación media superior con equidad.
- Garantizar el acceso, permanencia y terminación de los estudios de la población estudiantil.
- Impulsar el mejoramiento continuo de la calidad educativa del nivel medio superior con pertinencia.
- Fortalecer los programas de capacitación y actualización del personal docente del nivel medio superior.
- Fortalecer las instituciones educativas del nivel medio superior.
- Fortalecer los órganos de gestión y coordinación del nivel medio superior.



- Establecer un “sistema estatal de evaluación escolar” del nivel medio superior.
- Implementar esquemas orientados a lograr la certificación de conocimientos de las opciones que ofrece la educación para la vida y el trabajo.
- Organización de los trabajos orientados a la integración del Consejo Estatal de Educación para la Vida y el Trabajo.
- Coordinación y articulación de acciones interinstitucionales.
- Apoyar a las Instituciones de Educación Superior (IES) en sus proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación superior y la ampliación de su cobertura.
- Establecimiento de programas de apoyo para propiciar la permanencia y egreso de los estudiantes de las IES.
- Impulsar ante las IES, proyectos estratégicos para el fortalecimiento de su planta docente, infraestructura de apoyo, docencia e investigación, así como certificación y acreditación de profesores ante los organismos correspondientes.
- Promover ante las IES la aplicación de un sistema de evaluación y certificación orientado a lograr un reconocimiento internacional como institutos de clase mundial.

Entorno estatal ⁶

De acuerdo con los datos preliminares del Censo 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), en términos relativos, la tasa de crecimiento demográfico que resulta de los dos últimos censos operativos, 2000 y 2005, es de 1%. Las entidades que crecen con mayor rapidez son: Quintana Roo con un crecimiento promedio anual de 4.7%, Baja California Sur que lo hace a 3.6%, Baja California a 2.4% y Querétaro que crece a una tasa de 2.2%. Cuatro entidades federativas prácticamente no crecieron en el periodo: Michoacán y Zacatecas que tienen una tasa de crecimiento cero, el Distrito Federal 0.1% y Guerrero con 0.2%.

En el caso de Colima, los datos del censo 2005 mencionan que cuenta con 562 mil 277 habitantes, de ellos 276 mil 987 son hombres (49.3%) y 285 mil 290 mujeres (50.7%). En términos globales, la población de Colima representa 0.6% del total de los mexicanos en 2005 y se ubica entre las cuatro entidades con menos de un millón de habitantes.

Cabe mencionar que la cifra reportada en los resultados preliminares del Censo 2005 sobre el total de habitantes de Colima se encuentra por debajo de la proyectada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para dicho año, que es de 591,350 (29,073 habitantes menos). Estos datos muestran una notable disminución en la tasa de crecimiento anual, que entre los años 1990 y 2000 fue de 2.4% y entre 2000 y 2005, de 1%, con una densidad poblacional de 96 habitantes por km² (año 2000).

⁶ La información contenida en este apartado fue obtenida del *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009* y de los datos proporcionados por la Secretaría de Fomento Económico en su boletín informativo.

Del total de habitantes, 85.6% es población urbana, concentrada principalmente en las ciudades de Colima-Villa de Álvarez, Manzanillo y Tecomán. En el área rural se encuentra 14.4% de la población total del estado distribuida en 1,254 localidades de menos de 2 mil 500 habitantes.

La pirámide poblacional indica que el 50% de los habitantes de la entidad tiene 24 años o menos; 39% entre 25 y 64 años de edad, 5% son personas de 65 o más años y el resto se registró en los no especificados.

Por otra parte, existen 124 mil 714 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.4% cuentan con energía eléctrica, 97.17% con agua entubada y 93.24% con drenaje, con un índice de ocupación de 4.1 ocupantes por vivienda. De las viviendas 71.6% corresponde a casas propias.

El Producto Interno Bruto (PIB) por habitante en el estado es de 57 mil 400 pesos anuales, cifra que ubica a la entidad en el decimocuarto lugar nacional.

El PIB estatal lo compone principalmente la actividad del sector servicios, que participa con 65%; le sigue la industria con 27%; mientras que el sector primario aporta 8% a la economía.

Por su parte, las actividades económicas que aglutinan la ocupación de los colimenses son las siguientes: prestación de servicios con 46.64%, comercio 20.77%, la industria con 18.37% y las agropecuarias representan 13.84%.

La Población Económicamente Activa (PEA) está integrada por 44.1% de los habitantes de la entidad, con una estructura en la que 38.03% corresponde a mujeres.

En ese sentido, la PEA se distribuye así: 41.8% corresponde a población que se encuentra entre los 12 y 29 años; 54.83% para el intervalo entre los 30 y 64 años y 3.37% tiene más de 65 años.

La tasa de desempleo promedio de los primeros tres trimestres de 2005 fue de 2.97%. En la población activa desocupada 87.62% cuenta con experiencia laboral, mientras que 12.38% no tiene experiencia en el mercado de trabajo. Cabe señalar que cerca de 50% de la población activa desocupada cuenta con un grado de estudios de media superior o superior, por lo que se trata de personas que tienen cierto nivel de expectativas laborales.

De acuerdo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la tasa de crecimiento promedio de la población derechohabiente del año 2000 a 2005 fue de 13.5% nacional, mientras que Colima registró 22.03%, siendo la quinta entidad con mayor crecimiento en este rubro.

La distribución de la población por nivel de ingreso es la siguiente: 9.06% recibe hasta un salario mínimo, 23.32% de uno a dos salarios mínimos, 23.79% tiene un nivel de ingreso que corresponde al intervalo de dos a tres salarios mínimos, 21.02% recibe como ingreso de tres a cinco salarios, 13.11% perciben de cinco o más salarios, 7.05% no percibe ingreso y 2.64% no se especifica.



Unido a esto, el nivel de bienestar que poseen los colimenses es “intermedio” de acuerdo a una escala de siete categorías en las que el INEGI agrupó a las entidades del país y que según el Censo de Población y Vivienda 2000, Colima se ubica en el cuarto grupo de estados con mejor bienestar, lo cual es congruente con el índice de marginalidad del CONAPO, que nos coloca en el décimo primer lugar.

En lo que respecta a pobreza extrema, de acuerdo a estimaciones realizadas por la Secretaría de Planeación en el año 2000, viven en el estado aproximadamente 50 mil personas en esta condición, lo que en términos porcentuales representa 8.6% de la población total, ocupando la entidad el séptimo lugar a nivel nacional.

Los colimenses tienen al nacer una esperanza media de vida de 75.4 años, mientras que las principales causas de mortalidad son: enfermedades cardiovasculares, 18.5%; tumores malignos 14.2%, diabetes *mellitus* 13.0% y los accidentes 6.9%, esto muestra un patrón de salud característico de las entidades urbanas.

El grado promedio de escolaridad de la población es de 7.9 años y la infraestructura educativa en el ciclo escolar 2002-2003 se integra por mil 36 planteles de educación básica, mientras que para educación media y superior se cuenta con 125 escuelas.

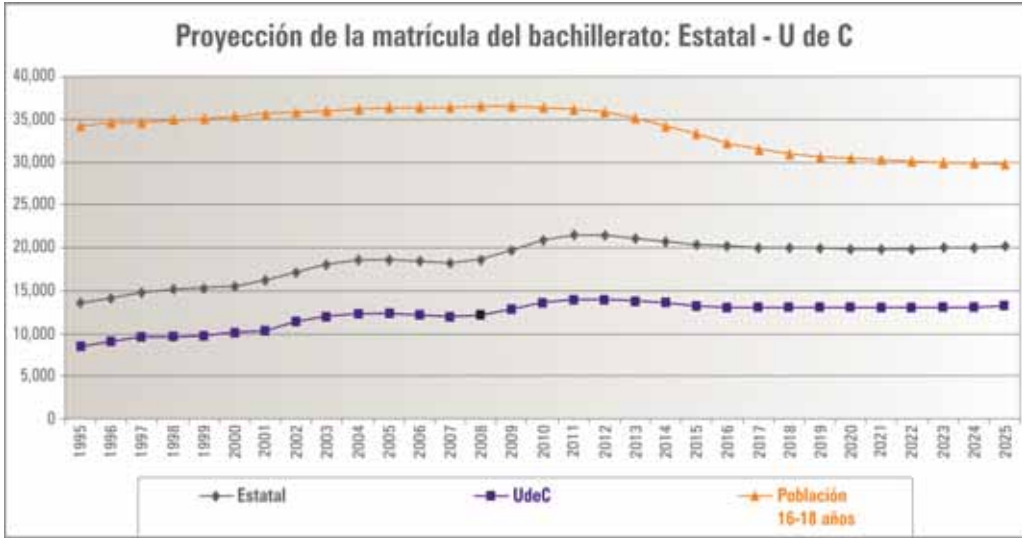
El nivel de absorción para educación secundaria respecto a egresados de primaria llega a 98.2%, mientras que para el nivel medio y superior se tiene un índice de 88.5% para el primero y de 83.6% para el segundo.

El estado se ha ubicado entre los primeros del país con menor delincuencia, e incluso en lo que respecta a percepción de la población sobre el grado de seguridad pública la entidad se coloca en la mejor posición del país.

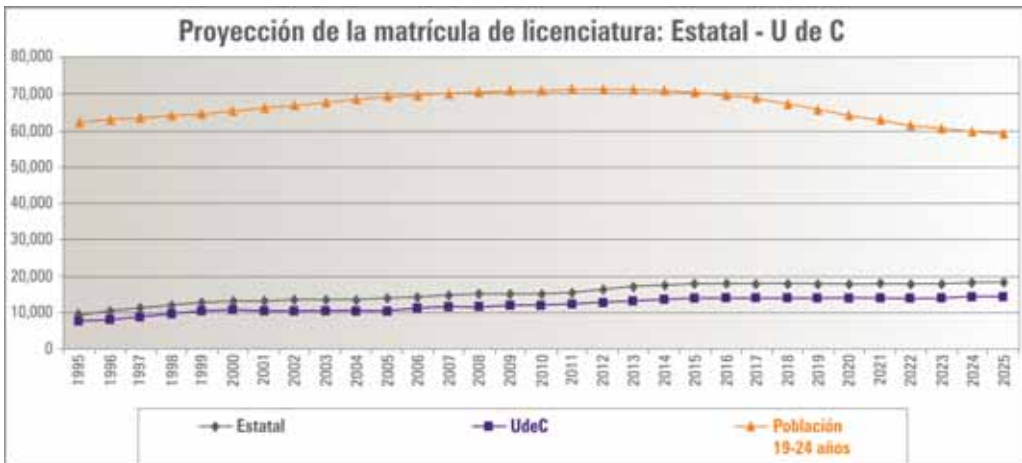
Finalmente, existen propuestas para la generación de empleo a partir de la creación de una empresa yesera que comprende proyecto minero, manufacturero y portuario; la instalación de la terminal para el almacenamiento y regasificación de gas LP más grande del mundo, por lo que se espera que Manzanillo se convierta junto con el complejo termoeléctrico un “cluster” energético y el corazón económico del centro-occidente. Adicionalmente, se está trabajando en un proyecto de largo alcance denominado “Programa de Desarrollo de la región Centro Occidente” (FIDERCO), que incorpora a los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, con el que se pretende: a) lograr el manejo sustentable del recurso agua, b) auspiciar el establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo, c) promover con equidad el desarrollo de capacidades humanas, d) complementar y modernizar la infraestructura y e) recuperar el dinamismo de la región, con ello se espera contar con “una región integrada gracias a la moderna infraestructura y a la dinámica de su sistema urbano”.

Por otro lado, los pronósticos del crecimiento de la matrícula para bachillerato y licenciatura realizados por SEP Colima se muestran en las siguientes gráficas.

Gráfica 1



Gráfica 2



Fuente: SEP-Colima. Trayectorias escolares y pronósticos, 2004.

Dichos pronósticos fueron realizados en consonancia con los lineamientos establecidos por la SEP, que se sustentan en las estimaciones del CONAPO para la población de las edades involucradas en preescolar y primaria; los datos históricos de la matrícula desagregada por cada nivel educativo, así como los egresados a partir de primaria. La información básica e indispensable con la que se realizó el estudio es la siguiente: estadísticas básicas de educación de todos los niveles; proyecciones de población según CONAPO; indicadores de cobertura educativa (matrícula, atención, extraedad y absorción) e indicadores de eficiencia (coeficientes de: repetición, transición y egreso).

Para obtener los datos de la Universidad de Colima se compararon los datos históricos de la matrícula oficial (formato 911), desde 1986, y se calculó el porcentaje de la cobertura institucional en cada nivel educativo y considerando el promedio de cobertura se calculó la matrícula del 2006 a 2025. Los resultados parten del supuesto de que la Universidad de Colima mantendrá la misma cobertura y que el resto de las instituciones del estado que atiende alumnos de bachillerato y licenciatura crecerán en proporciones similares a la demanda pronosticada para los próximos años.

De acuerdo con esto, en los próximos años la demanda de estudiantes de bachillerato se mantendrá más o menos estable y el incremento de la matrícula dependerá de la mejoría en la tasa de retención.

En el caso de licenciatura, se pronostica que la demanda se incrementará a partir del próximo año con casi 800 estudiantes, hasta llegar a 14,129 alumnos en el 2025, situación derivada no tanto del crecimiento de la población, sino del incremento en el porcentaje de la población de 18 a 24 años incorporada a estudios de licenciatura, donde se espera pasar de 23.8% (2005) a 36.8% en 2025.

En ambos niveles educativos, el estado y la Universidad de Colima deberán establecer las estrategias pertinentes para enfrentar el crecimiento de la matrícula.

Del análisis de los documentos aquí presentados —de manera resumida— nos permiten concluir que el contexto actual se caracteriza por intensos procesos de cambio en el entorno político, económico, social, comercial, natural, cultural, científico y tecnológico, que están dejando su marca en el sistema educativo nacional, particularmente en el nivel superior universitario.

Hoy se reconoce que el desarrollo educativo contribuye al desarrollo social y económico de un país. Esta contribución puede aumentar o disminuir en función de las características que adopten los sistemas educativos para hacer frente a los cambios del contexto y los retos que dichos cambios nos presentan.

Para la Universidad de Colima, las actuales condiciones del contexto externo presentan una clara dualidad; son tanto oportunidades como amenazas, para continuar por la senda del desarrollo y la calidad institucional. El fiel

de la balanza para transformarlas en una o en otra, serán las políticas estatales, regionales y nacionales que se establezcan en los próximos años en el ámbito de la educación superior, particularmente las ligadas a los esquemas de financiamiento de las universidades públicas y al modelo de universidad que se promueva a nivel central. Los contrapesos serán con mucho, la ANUIES y el recién creado Consorcio de Universidades Mexicanas, en términos de su capacidad de gestión con el gobierno federal y el poder legislativo.

En el contexto interno, la capacidad de gestión institucional de los universitarios, unida a los propósitos, políticas y estrategias plasmados en el PIDE 2006-2009, nos permitirán afrontar esos retos aprovechándolos como oportunidad o anticipándolos como amenaza. Nuestro mejor argumento es la calidad lograda en la realización de las funciones que la sociedad nos ha encomendado y con ella, la capacidad de transformación —probada— de la máxima casa de estudios colimense.





Capítulo III

Proyectos estratégicos



Proyectos estratégicos

Este capítulo presenta los proyectos establecidos para alcanzar los objetivos estratégicos y con ello, la misión y visión institucionales.

Con la intención de contextualizar y facilitar la comprensión de los proyectos estratégicos, se incorpora la síntesis de la autoevaluación institucional correspondiente a 2005 por función —docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y gestión—, las políticas institucionales y sus proyectos.

Cabe señalar que el diseño de los proyectos ha seguido la lógica establecida en la estructura del *PIDE 2006-2009* (figura 1).

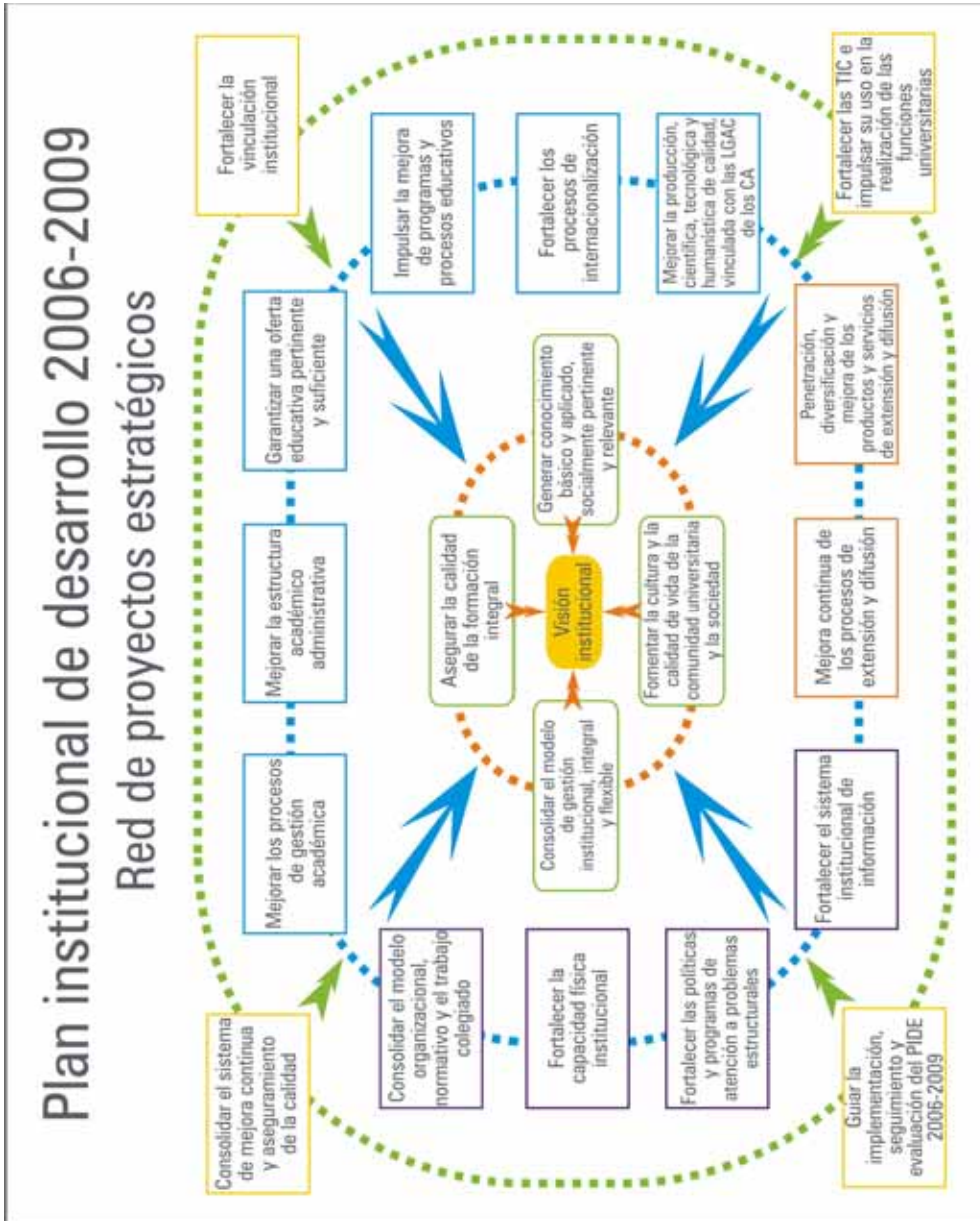
La figura 2 muestra en el centro la visión institucional, en torno a ella los objetivos estratégicos y alrededor de ellos, doce proyectos estratégicos directamente vinculados a una función específica y cuatro proyectos que tienen carácter transversal, con dependencia responsable de su implementación, pero sus actividades inciden en todos los ámbitos de la universidad.

Docencia

Para contextualizar los avances en el ámbito de la docencia, históricamente en la función más antigua de la Universidad de Colima, centramos el análisis en los dos conceptos utilizados por la SES-SEP en los últimos años: *la capacidad académica*, que hace referencia al personal docente, su grado de habilitación, desempeño y productividad colegiada y *la competitividad académica*, relacionada con la calidad de los procesos y resultados obtenidos en los programas educativos.

Figura 2

Proyectos estratégicos vinculados a la visión institucional



LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento; CA: Cuerpos Académicos

Autoevaluación

Capacidad académica

Actualmente, en la institución laboran dos mil 66 profesores/curso ubicados en los niveles medio superior, superior y posgrado. Un mil 413 son docentes con nombramiento por horas y 653 por tiempo completo. En porcentaje, le corresponden 68.4 y 31.6%, respectivamente. Cabe aclarar que se contabilizan profesores/curso y no hacen referencia al número de plazas otorgadas en la SEP, pues algunos de los docentes imparten alguna

asignatura en varios niveles o programas educativos; si atendemos el número de plazas, la cifra se reduce a 1,043 profesores por horas y 589 de tiempo completo en toda la institución (cuadro 1).

Cuadro 1

Profesores/curso en la institución según tipo de contratación 2005

Nivel educativo	Profesores por horas		PTC		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Nivel medio superior	591	91.1	58	8.9	649	31.4
Nivel superior PA y licenciatura	749	65.4	396	34.6	1,145	55.4
Nivel superior posgrado	73	26.8	199	73.2	272	13.2
Totales	1,413	100.00	653	100.00	2,066	100.00

Fuente: U de C/DGPDI/DGEMS/DGES/DGP. Informes de labores, 2005

En cuanto al grado académico del total de profesores en la institución, la situación es altamente satisfactoria ya que, en su mayoría, cumplen con el requerimiento de calidad de ostentar un grado superior al que imparten. Del número total de profesores/curso en la institución, 47.51% tiene grado de licenciatura, 4.5% especialidad, 29.4% de maestría y 15% de doctorado, mientras que 3.6% son profesionales asociados o técnicos. Es de hacer notar que del porcentaje con grado de licenciatura, el 7.1%, son pasantes de maestría y de los maestros, 4.1% son pasantes de doctorado.

Capacidad académica del nivel medio superior

En los bachilleratos universitarios laboran 649 profesores/curso, de los cuales 91.1% tiene contratación por horas y 8.9% de tiempo completo. De acuerdo con su formación, 10.5% tiene grado de maestría, 4.2% especialidad, 76.1% licenciatura, 7.1% son pasantes de licenciatura y 2.1% tienen una carrera técnica o de profesional asociado. Ello significa que 90.8% de los profesores adscritos a bachillerato cuentan con grado de licenciatura o superior.

El desempeño de este sector se verifica anualmente con una evaluación por parte de los estudiantes. De los resultados de 2005 podemos resaltar que 82.7% de los profesores fueron aprobados por los alumnos. Los resultados obtenidos son significativos pues, de los aprobados, 60% estuvo arriba de la media institucional.

Para mejorar el desempeño docente se realizó el sexto concurso de ratificación de la plaza de profesores de tiempo completo de bachillerato, en el que participaron 20 académicos (19 reunieron los requisitos estipulados en la convocatoria y obtuvieron su ratificación).

El trabajo colegiado del nivel medio superior se realiza en el seno de las *academias*, organizadas en tres niveles: institucional, delegacional y por plantel.

En 2005, los resultados más relevantes del trabajo colegiado fueron la elaboración de los programas operativos anuales y la conformación de los equipos colegiados para la evaluación y actualización de los planes y programas de estudios del nivel. A lo largo de la Reforma Académica del Bachillerato (1998-2004), los docentes, integrados en academias, realizaron innumerables productos: manuales de prácticas de laboratorio, elaboración de reactivos, videos didácticos, libros de texto, revisión y actualización de los contenidos programáticos, entre otras actividades. En el año 2005, la dinámica de trabajo de las academias se modificó de acuerdo a los objetivos planteados en el PIFIEMS 1.0, las academias se forman en cada plantel con una agenda propia para tratar aspectos de acuerdo a las necesidades de cada escuela. Paralelamente, se conformó la Comisión Curricular del Bachillerato General, organizada en cuatro áreas de formación, de acuerdo a la organización de los planes de estudios.

También en 2005, se redefinió el trabajo de la *supervisión académica* en las delegaciones 3, 4 y 5, con lo que se pretende realizar un trabajo colegiado entre supervisores para contribuir al mejoramiento de la calidad en las escuelas a través de la verificación, seguimiento, análisis y orientación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Capacidad académica en educación superior

Para contextualizar la mejora de la capacidad académica institucional, en el nivel superior, es importante señalar la configuración de las Dependencias de Educación Superior (DES). La conformación de las DES inició con el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en 1997 y se fortaleció con el PIFI a partir de 2001. Dicha estructura organizativa se articuló considerando dos factores: las escuelas, facultades y centros de investigación existentes y la distribución geográfica de los *campus* universitarios.

En prácticamente todos los casos se cuidó que los programas educativos (PE) de las DES compartieran áreas del conocimiento y que los cuerpos académicos (CA) y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) se integraran en torno a los campos disciplinarios propios del área del conocimiento y que, geográficamente, fuesen del mismo *campus*. Así, los criterios base para la conformación de las DES fueron:

- Afinidad temática relacionada con: área del conocimiento, campos disciplinarios y profesionales de aplicación en las LGAC y proyectos específicos y PE en términos de sus perfiles de egreso y contenidos.
- La potencialidad para sumar esfuerzos entre los PTC, CA, PE (incluyendo educación superior y posgrado) y las unidades académicas (UA), en términos de: proyectos de generación y aplicación del conocimiento (GAC) colaborativos, evaluación y diseño curricular, integración de academias por área del conocimiento o disciplinares, atención a estudiantes con acciones de tutelaje, atención a PE, eventos académicos en colaboración (incluyendo docentes y estudiantes) y uso compartido de infraestructura académica.

Bajo estas consideraciones, se conformaron 21 DES que en 2005 articulan los esfuerzos académicos de: cuatro escuelas de nivel superior, 24 facultades,

un Instituto Universitario de Bellas Artes, nueve centros de investigación y tres centros de desarrollo tecnológico, que en su conjunto cuentan con 60 cuerpos académicos, y 137 LGAC.

Estas 21 DES iniciaron su conformación en 1997 con el registro de seis de ellas (Arquitectura y Diseño, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Marinas, Ciencias Químicas, Ingeniería Civil y Telemática, Servicios y Tecnologías de la Información), para 1998 se contaba ya con 19 DES registradas en PROMEP, concluyéndose el proceso de conformación en 1999, con lo que se completaron las 21 DES (cuadro 2).

Cuadro 2

Relación de DES y unidades académicas por área del conocimiento

Área de conocimiento / DES	Registro PROMEP
ÁREA: CIENCIAS DE LA SALUD	
DES Ciencias de la Salud	
UA Facultad de Medicina	
UA Facultad de Psicología	1998
UA Facultad de Enfermería	
UA Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas	
ÁREA: CIENCIAS AGROPECUARIAS	
DES Ciencias Agropecuarias	
UA Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	1997
UA Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	
UA Centro Universitario de Investigación y Desarrollo Agropecuario	
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	
DES Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	
UA Facultad de Derecho	1998
UA Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	
UA Centro Universitario de Investigaciones Sociales	
DES Facultad de Contabilidad y Administración: Colima	
UA Facultad de Contabilidad y Administración: Colima	1998
UA Escuela de Mercadotecnia	
DES Facultad de Contabilidad y Administración: Tecomán	1998
DES Facultad de Contabilidad y Administración: Manzanillo	
UA Facultad de Contabilidad y Administración Manzanillo	1998
UA Escuela de Comercio Exterior	
DES Facultad de Trabajo Social	1998
DES Facultad de Economía	
UA Facultad de Economía	1998
UA Centro Universitario de Estudios e Investigación sobre la Cuenca del Pacífico	
ÁREA: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	
DES Facultad de Ciencias Marinas	
UA Facultad de Ciencias Marinas	1997
UA Centro Universitario de Investigaciones Oceanológicas	
DES Facultad de Ciencias	
UA Facultad de Ciencias	
UA Centro Universitario de Investigación en Ciencias del Ambiente	1998
UA Centro Universitario de Investigaciones Vulcanológicas	
UA Centro Universitario de Investigación en Ciencias Básicas	
ÁREA: EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y ARTES	
DES Instituto Universitario de Bellas Artes	1999

DES Facultad de Arquitectura y Diseño	1997
DES Facultad de Pedagogía	1998
UA Facultad de Pedagogía	
UA Facultad de Ciencias de la Educación	1998
DES Facultad de Lenguas Extranjeras	
UA Facultad de Lenguas Extranjeras	
UA Escuela de Turismo	1999
DES Escuela de Filosofía	
DES Facultad de Letras y Comunicación	1998
UA- Facultad de Letras y Comunicación	
UA- Centro de Estudios Literarios	
ÁREA: INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	
DES Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1998
DES Facultad de Ingeniería Electromecánica	1998
DES Facultad de Ciencias Químicas	1997
DES Facultad de Ingeniería Civil	1997
DES Telemática, Servicios y Tecnologías de Información	1997
UA Facultad de Telemática	
UA Centro Univ. de Producción de Medios Didácticos	
UA Centro Nacional Editor de Discos Compactos	
UA Dirección General de Servicios y Tecnologías de Información	
UA Dirección General de Servicios y Tecnologías de Información	

Fuente: Coordinación General de Docencia. Estadísticas institucionales del PROMEP. 2005

Por definición, la capacidad académica para el nivel superior es directamente proporcional al número de PTC con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SEP, cuerpos académicos consolidados y miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Sistema Nacional de Creadores (SNC) (para las DES que imparten PE básicos o intermedios: Glosario PIFI 3.0). A estos indicadores se incorporó el número de profesores habilitados con posgrado. Los cuadros 3 y 4 muestran los valores registrados de 2000 al 2005 en nuestra institución.

Cuadro 3

Evolución de los valores de los indicadores de Cuerpos Académicos

CA / Año	2001		2002		2003		2004		2005	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
CA registrados en PROMEP	56		55		55		57		60	
CA Consolidados	6	10.7	3	5.5	4	7.3	4	7.0	5	8.3
CA en consolidación	7	12.5	5	9.1	4	7.3	6	10.5	7	11.7
CA en formación	30	53.6	47	85.4	47	85.4	47	82.5	48	80.0
Grupos disciplinares	13	23.2	0	0	0	0	0	0	60	0
LGAC registradas en PROMEP	101		113		123		129		137	

Fuente: Coordinación General de Docencia. Estadísticas institucionales del PROMEP. 2005

Como podemos observar, pasamos de 56 cuerpos académicos (CA) registrados en 2001 a 60 en 2005, que en conjunto cultivan 137 líneas de generación y aplicación del conocimiento, lo que representó un incremento

de 36 LGAC, comparativamente con 2001. Cabe señalar que los CA fueron evaluados y clasificados por el PROMEP en 2002, situación que modificó la clasificación inicial propuesta por la institución.

El grado de desarrollo y consolidación de los CA evolucionó de 2002 a 2005, pasamos de tres CA consolidados a cinco; en las mismas fechas pasamos de cinco en consolidación a siete y de 47 en formación a 48. Estos datos indican que el grado de consolidación de los CA ha sido limitado, pero sostenido en los últimos cuatro años.

Cuadro 4

Evolución de los indicadores de grado de habilitación y desempeño de PTC

Personal Académico / Año	2001		2002		2003		2004		2005	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
PTC registrados en PROMEP	376		38		402		415		435	
PTC con licenciatura	90	23.9	273	19.1	66	16.4	51	12.3	41	9.4
PTC con especialidad	111	2.9	12	3.1	12	3.0	8	1.9	9	2.1
PTC con maestría	88	50.0	205	53.7	211	52.5	224	54.0	235	54.0
PTC con doctorado	87	23.1	92	24.1	113	28.1	132	31.8	150	34.5
PTC con perfil deseable	131	34.8	146	38.2	141	35.1	171	41.2	244	56.1
PTC incorporados al SNI/SNC	46	12.2	50	13.1	57	14.2	56	13.5	74	17.0

Fuente: Coordinación General de Docencia. Estadísticas institucionales del PROMEP. 2005

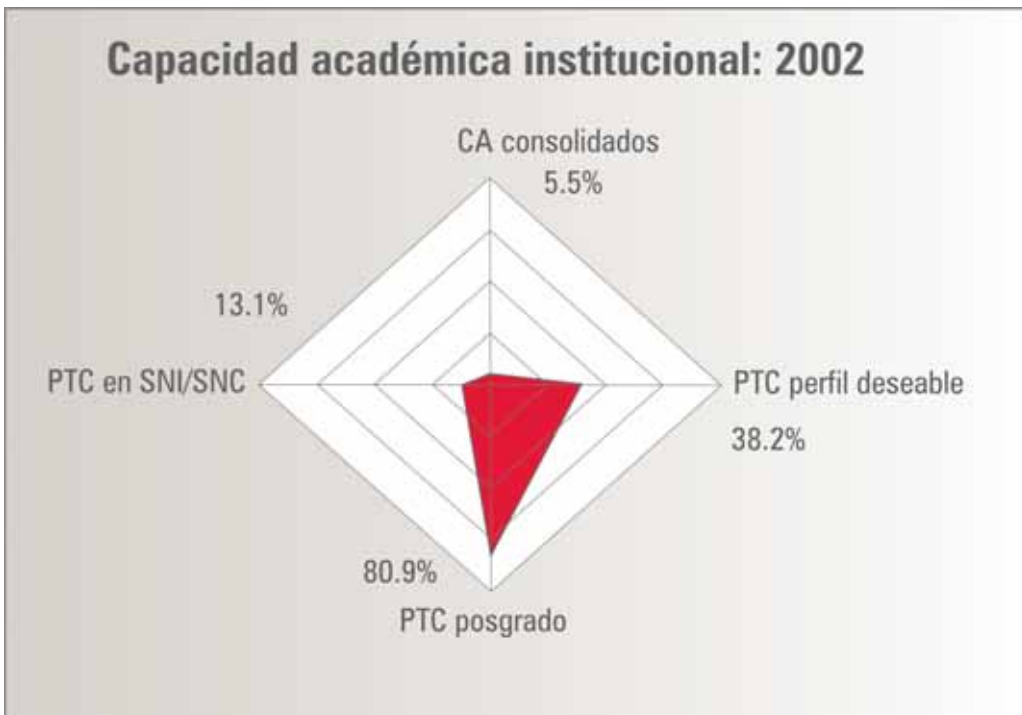
Si observamos la evolución de los valores de los indicadores relacionados con PTC, muestra una rápida transformación, pues de 1997 a 2005 pasamos de 40.2% con habilitados con posgrado, a 90.6%. En cuanto al número de PTC con perfil deseable PROMEP reconocido por la SEP, incrementamos poco más de 400%, pasando de 12.6% a 56.1%. En PTC incorporados al SNI/SNC, nuestro crecimiento fue mucho más moderado, pasando de 9.1% en 1997 a 17% en 2005. Al graficar los valores (gráficas 3 y 4) observamos el avance en la capacidad académica institucional, a expensas de la habilitación de los PTC y la obtención del perfil deseable PROMEP, mientras que la mejora en CA consolidados y PTC incorporados al SNI/SNC tienen incrementos mínimos pero sostenidos.

Se establecen cinco niveles para la capacidad académica: alta, medianamente alta, regular, regular baja y baja. Estos niveles puestos en la gráfica radial se relacionan con el área formada por los cuatro valores de los indicadores; traducida a porcentaje cada nivel equivaldría a 20%.

De acuerdo al área formada por los valores de los indicadores, la capacidad académica institucional en 2002 era "regular baja", por su positiva evolución en 2005 llegó a "regular".



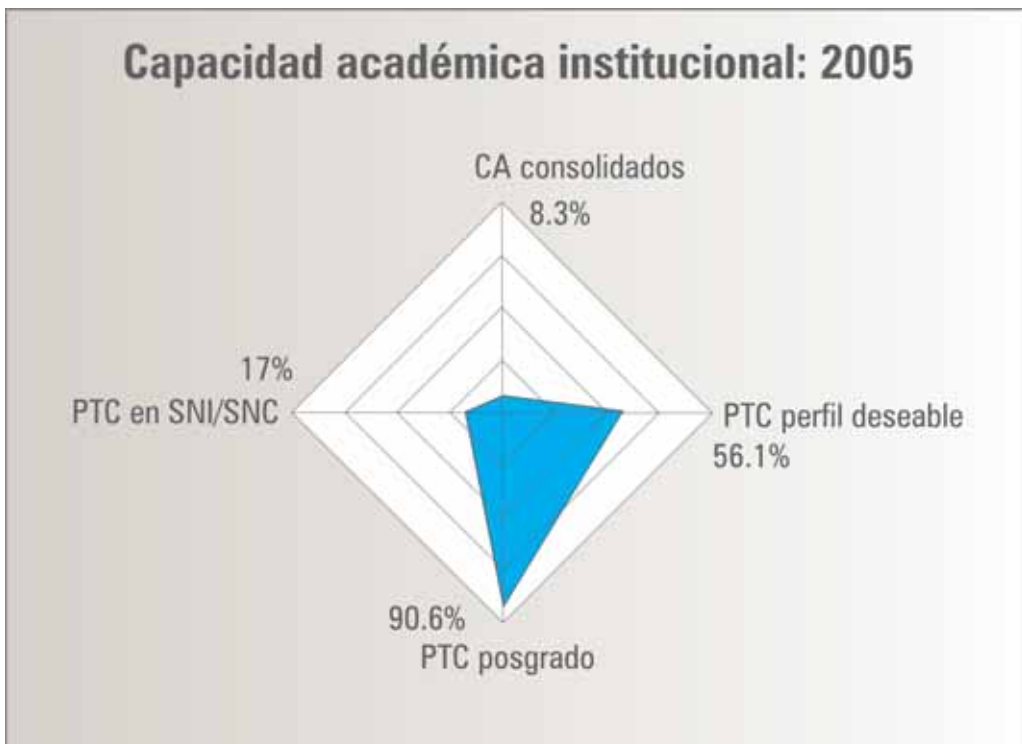
Gráfica 3



45



Gráfica 4



Estos resultados adquieren mayor relevancia si consideramos la clasificación de los PE por área disciplinar utilizada por el PROMEP. Así, en la Universidad de Colima 4% son de tipo “básico”, 11% “intermedios”, 32% “científico prácticos”, 36% “prácticos” y 17% “prácticos individualizados” (gráfica 5). Ello significa que en 15% de los PE aplican los criterios básicos para evaluar la capacidad académica (CA consolidados, PTC con perfil deseable y en el SNI/SNC), en el restante 85% si bien se aplican los mismos criterios, gradualmente se incorpora la productividad y reconocimiento de los PTC vinculados con los sectores productivos y el grado de habilitación.

Si comparamos la mejora de la capacidad académica institucional con el

Gráfica 5



Fuente: Tipología de los PE de la Universidad de Colima. Base estadística de DES-PROMEP, 2003.

promedio nacional correspondiente, podemos observar que la Universidad de Colima, en 2005, se ubica por arriba de estos valores (cuadros 5 y 6).

Cuadro 5

Indicadores de Cuerpos Académicos 2005

Indicadores	Nacional		U de C	
	No.	%	No.	%
CA registrados en PROMEP	3,319		60	
CA consolidados	105	3.2	5	8.3
CA en consolidación	325	9.8	7	11.7
CA en formación	2,889	87.0	48	80.0
LGAC registradas en PROMEP	SD		137	

Fuente: Estadísticas SES-SEP/PIFI 3.2. Agosto 2005 – Estadísticas básicas U de C. Diciembre 2005

Cuadro 6

Indicadores de personal académico 2005

Personal académico /	Año	Nacional		U de C	
		No.	%	No.	%
PTC registrados en PROMEP		26,529		435	
PTC con licenciatura		7,481	28.2	41	9.4
PTC con especialidad		12,867	48.5	9	2.1
PTC con maestría				235	54.0
PTC con doctorado		5,730	21.6	150	34.5
PTC con perfil deseable		7,153	27.0	244	56.1
PTC incorporados al SIN/SNC		2,486*	8.6	74	17.0

Fuente: Estadísticas SES -SEP/PIFI 3.2. Agosto 2005– Estadísticas básicas U de C. Diciembre 2005
 * Valor 2004 Nota: De los PTC 1.7% registrados a nivel nacional no reportan grado académico

Como podemos observar, el porcentaje de CA consolidados en la Universidad de Colima supera en cinco puntos porcentuales el promedio nacional y está siete puntos por abajo en cuanto a CA en formación (gráfica 6).

Gráfica 6

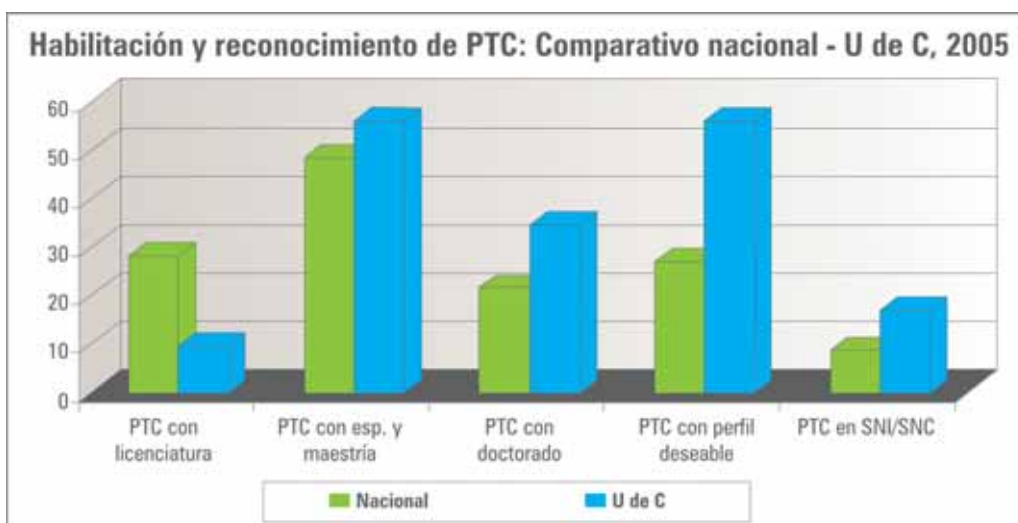


En lo que se refiere a los indicadores relacionados con PTC, nuestra institución supera el promedio nacional de PTC con posgrado, con 5.5 puntos porcentuales para especialidad y maestría y 12.9 puntos para doctorado. Así mismo, se ubica 18.8 puntos por debajo de los PTC con licenciatura. Estas cifras sitúan, en 2005, a la Universidad de Colima en primer lugar nacional con respecto a PTC habilitados con posgrado y de igual manera

en PTC con doctorado. En los indicadores de PTC con perfil deseable y PTC incorporados al SNI/SNC, prácticamente duplicamos el promedio nacional (gráfica 7).



Gráfica 7



En conjunto, los avances en la mejora de la capacidad académica institucional han sido sistemáticos, graduales y con clara tendencia estratégica, particularmente en los últimos tres años.

Competitividad académica

La competitividad académica ha sido definida como “el resultado neto del desempeño de una institución en un periodo determinado, medido en términos de indicadores como el número de programas educativos acreditados o transitoriamente en el nivel 1 de los CIEES; el número de PE registrados en PNP, SEP-CONACYT, eficiencia terminal, titulados egresados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso. La competitividad está relacionada con la capacidad académica de la institución y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece” (Glosario PIFI. SES-SEP 2004).

En este sentido, la Universidad de Colima es la institución que atiende la mayor parte de la demanda educativa en el estado en los niveles medio superior, superior y posgrado. Con 31 bachilleratos, 25 facultades y cuatro escuelas, esta casa de estudios tiene un total de 22 mil 921 estudiantes: 53.1% corresponde al nivel medio superior; 3.1% a profesional asociado, 42.1% a licenciatura y 1.7% al posgrado.

Según su ubicación, la mayor parte de la población escolar se localiza en zonas urbanas como Colima y Villa de Álvarez, con una concentración de 40.4 y 17.3%, respectivamente. La delegación regional de menor matrícula es la de Coquimatlán con 8.9% del total del alumnado.

Cuadro 7

Matrícula universitaria por nivel educativo y delegación (2005)

Delegación regional	Nivel medio y superior	PA	Licenciatura	Posgrado	Total	%
No. 1 Manzanillo	2,523	353	999	30	3,905	17.0
No. 2 Tecomán	2,654	79	979	12	3,724	16.2
No. 3 Colima	3,882	200	4,966	229	9,277	40.4
No. 4 Coquimatlán	226	-	1,739	85	2,050	8.9
No. 5 Villa de Álvarez	2,878	88	957	42	3,965	17.3
	12,163	720	9,640	398	22,921	100.00

De acuerdo con la evolución de la matrícula global, ésta ha crecido aunque no de manera significativa en los últimos años debido a la insuficiente capacidad física para atender la demanda, especialmente en el nivel superior. El incremento más importante se dio en el periodo 2000-2003, tal como se observa en el cuadro 8.

Cuadro 8

Evolución de la matrícula total de la institución (2000-2005)

Nivel Educativo	Total		
	2000	2003	2005
Nivel medio superior	10,014	11,946	12,163
Profesional Asociado	603	1,039	720
Licenciatura	9,968	9,154	9,640
Especialidad	106	100	80
Maestría	354	438	254
Doctorado	83	66	64
Total	21,128	22,743	22,921

Fuente: Ude C/SICEUC/DGPDI/DGEMS/DGES/DGP. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2005

Según el área de conocimiento de los programas de todos los niveles educativos, la mayor población escolar se ubica en Sociales y Administrativas con 27.8%, seguida de Ingeniería y Tecnologías con 17.7%, Ciencias de la Salud con 10.6%, Educación y Humanidades con 6.4%, Ciencias Agropecuarias con 2.4% y, finalmente, Ciencias Naturales y Exactas con 1.1%. En el caso del bachillerato, es claro que la mayor parte de los alumnos se concentra en el tronco común, seguido del bachillerato general, aun cuando es no constituyen propiamente un área de conocimientos.

Cuadro 9

Matrícula por nivel educativo y área de conocimiento 2005

Área del conocimiento	Media Superior	PA	Lic.	Esp.	Maestría	Doc.	Total	%
Ciencias Agropecuarias	169	0	384	0	3	9	565	2.5
Ciencias de la Salud	983	0	1,326	69	48	24	2450	10.7
Sociales y Administrativas	1,504	601	4,235	11	73	3	6,427	28
Ingeniería y Tecnología	1,753	106	2,132	0	88	7	4,086	17.8
C. Naturales y Exactas	0	0	244	0	6	11	261	1.1
Educación y Humanidades	96	13	1,319	0	36	10	1474	6.4
Bachillerato General	3,203	0	-	-	-	-	3,203	13.5
Tronco Común	4,655	0	-	-	-	-	4,655	20
Total	12,163	720	9,640	80	254	64	22,921	100.0

Fuente: U de C/SICEUC/DGPDI/DGEMS/DGES/DGP. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2005

El incremento en la matrícula ha llevado a la institución, desde hace cinco años, a enfrentar dificultades para ofrecer mayor cobertura. Para tal fin, se han mejorado los procesos de admisión de tal manera que garanticen la equidad y transparencia del ingreso a sus aulas, con la certificación bajo normas ISO 9000-2001. Por tanto, en el ciclo agosto 2005-febrero 2006, la institución registró el índice de aceptación más bajo en los últimos diez años (66.8% de los aspirantes), para profesional asociado (PA) y licenciatura, mientras que en posgrado se registró un índice de 55.2%. Para el bachillerato la aceptación fue de 100% de los aspirantes, sin embargo se tuvo un inscripción de 94.5%.

Competitividad académica del nivel medio superior

En el nivel medio superior, sin considerar los planteles incorporados, se tiene una cobertura de 64.7% de la demanda en el estado con 12 mil 163 alumnos, los cuales se distribuyen en 14 programas de tipo bivalente (gráfica 8). Existe un predominio de mujeres con 53.9% del total. El crecimiento de la matrícula en este nivel ha sido sistemático desde 1997, destacando el avance entre los años 2001-2004. Sin embargo, del año anterior al actual el número de estudiantes se ha mantenido.

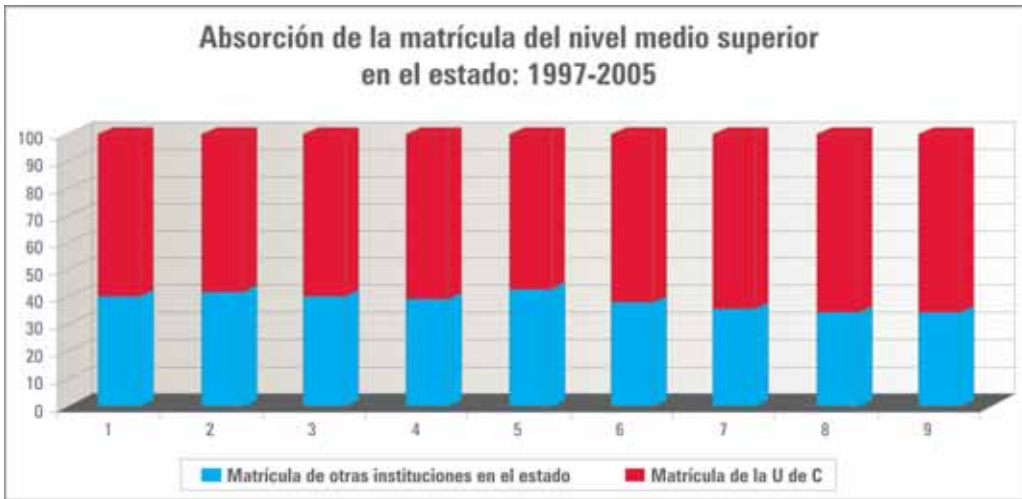
Cuadro 10

Evolución de la matrícula de nivel medio superior 1997 - 2005

Modalidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Medio superior terminal	221	248	244	256	---	---	---	---	---
Medio superior bivalente	9,218	9,353	9,454	9,709	10,221	11,171	11,792	12,165	12,163
Total	9,439	9,601	9,698	9,965	10,221	11,171	11,792	12,165	12,163

Fuente: U de C/SICEUC/DGPDI/DGEMS. Fecha de corte: 30 de septiembre de 2005

Gráfica 8



Los planteles del nivel medio se encuentran en todos los municipios del estado, pero más de 50% de la matrícula se ubica en siete planteles, ellos son los bachilleratos 1, 2, 4, 5, 8, 16 y 20, todos situados en las principales ciudades: Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo.

Conforme al área del conocimiento de los PE, hay una matrícula creciente en el tronco común y el bachillerato general, a expensas de una ligera disminución en las áreas de Sociales y Administrativas, así como Ingeniería y Tecnología, a partir de la reforma de los planes de estudio iniciada en 1998.

En el nivel medio superior, la competitividad académica es medida por sus principales resultados: tasa de retención de primero a tercero y eficiencia terminal. En el caso del primer indicador, desde el año 1997 se ha mantenido por arriba de 70%, estándar exigido por la SEP. La eficiencia terminal global ha ido en aumento en este mismo periodo y logró ubicarse en 70% a partir de 2003.

Por lo que respecta a la eficiencia por cohorte, en 2005 llegó a un 59.3%; de los años anteriores, no se tiene información disponible.

Cuadro 11

Procesos y resultados educativos del nivel medio superior

Retención y deserción	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Tasa de retención 1º al 2º año	73.3	70.9	73.6	73.3	73.7	76.1	74.9	76.5	77.2
Eficiencia terminal global	55	56.6	60.2	65.8	63.6	68.7	70.0	70.0	70.1

La eficiencia terminal global en el 2005 es de 70.1%, destacan 17 de los 31 planteles de bachillerato que lograron valores mayores a esta cifra; sin embargo, se reportan rezagos en siete planteles que tienen eficiencias menores a 50%.

Otros elementos asociados a la competitividad académica son: la actualización de los PE, la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo. En este sentido, los programas educativos del nivel medio superior han sido actualizados en el marco de la *Reforma de Bachillerato*, sin embargo, la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de las tecnologías de la información es incipiente.

Competitividad académica del nivel superior

Al analizar los avances en la competitividad académica, es decir en la calidad de los servicios que la institución ofrece en el nivel superior, la Universidad de Colima tiene 65 programas educativos, 56 de ellos de licenciatura y nueve de profesional asociado, que se imparten en 24 facultades, cuatro escuelas y el Instituto Universitario de Bellas Artes, con una matrícula de 10 mil 360 estudiantes (véase cuadro 12).

C u a d r o 1 2

Matrícula en programas educativos evaluados por los CIEES

Programas educativos / Nivel	Total de PE	Evaluados por CIEES	Matrícula total	Matrícula en PE evaluados	Matrícula en nivel 1*	% de matrícula de calidad
PE de Profesional asociado	9	6	720	465	465	
PE de Licenciatura	56	34	9,213	6,934	6,934	
Total PE vigentes	65	40	9,933	7,399	7,399	100 %
PE de Licenciatura en liquidación	6	0	208		0	
PE de Licenciatura – Semiescolarizados	6	0	219		0	
Totales PE en liquidación	12	0	427		0	0
			10,360			

Fuente: F 911 –SEP / Estadística Básica. DGPD. 2005

*NOTA: En el total de matrícula de licenciatura en nivel 1, se incluyen 203 estudiantes de Administración Pública y Ciencias Políticas, acreditado por ACCESISO en enero de 2006.

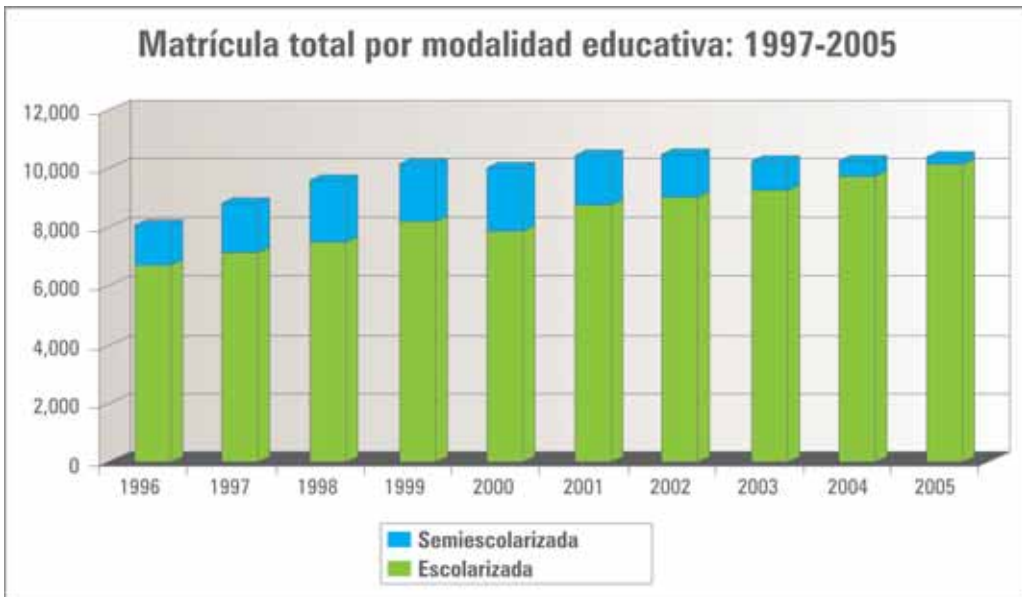
La evolución de la matrícula en PE escolarizados ha sido creciente desde 1997, con un incremento de 18% de esa fecha a 2005 (gráficas 9 y 10).

De acuerdo con las modalidades que se imparten, existe predominio de la matrícula en PE escolarizados sobre los semiescolarizados, especialmente desde el año 2002 (fecha en la que inicia la liquidación de los programas de licenciatura en cursos de verano).

Gráfica 9



Gráfica 10



En lo que se refiere a la evolución de los PE de acuerdo al nivel de CIEES (cuadro 13, gráfica 11), podemos observar que en 2001 habían sido evaluados 36 programas; de ellos, cinco se ubicaban en nivel uno, 25 en nivel dos y seis en el tres. La evolución de los PE fue relativamente rápida,

pues para 2002 ya se tenían 11 PE en nivel uno, que aumentaron a 23 en 2003 y a 40 en 2005.

Cuadro 13

Programas evaluados por los CIEES y acreditados: 2001-2005

Año de Evaluación	Clasificación de los CIEES			Acreditados
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
2001	5	25	6	1
2002	11	27	1	1
2003	23	21	0	1
2004	40	0	0	3
2005	40	0	0	15

Fuente: SES-SEP. Indicadores PIFI 3.3 / CIEES Coordinación de Estadística e Informática . DGPD, 2005

Gráfica 11



En lo que se refiere a la acreditación, en 2001 se contaba con un PE acreditado, para 2004 se incrementó el número a tres y en 2005 a 15. Cabe señalar que a tres PE se les entregó su constancia de acreditación en enero de 2006, pero los procesos de autoevaluación y evaluación de pares se realizaron en el 2005 (cuadro 14).

Con estos resultados, la Universidad de Colima cuenta hoy con el 100% de sus programas evaluables clasificados en el nivel uno de los CIEES. Por tanto, la matrícula atendida en PE evaluables y reconocidos por su buena calidad (7,196 estudiantes), asciende también al 100%. Considerando el total de matrícula de PE vigentes, evaluados o no, el porcentaje de estudiantes atendidos en PE reconocidos por su calidad alcanza el 74.5%.

Cuadro 14

Programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES

Programa educativo	DES	Organismo acreditador
Médico Cirujano y Partero	Ciencias de la Salud	COMAEM
Arquitectura	Arquitectura y Diseño	COMAFA
Ingeniero en Telemática	Telemática, Servicios y TI	CONAIC
Lic. en Informática	Telemática, Servicios y TI	CONAIC
Ingeniero Civil	Ingeniería Civil	CACEI
Lic. en Trabajo Social	Trabajo Social	ACCESISO
Ingeniero en Sistemas Computacionales	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	CONAIC
Ingeniero Mecánico Electricista	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	CACEI
Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Ingeniería Electromecánica	CACEI
Licenciado en Economía	Economía	CONACE
Contador Público. FCA Colima	Contabilidad y Administración. Colima	CACECA
Licenciado en Administración	Contabilidad y Administración. Colima	CACECA
Contador Público	Contabilidad y Administración. Manzanillo	CACECA
Lic. en Administración Pública y Ciencia Política	Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	ACCESISO
Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	CONAIC
		Total de PE acreditados: 15

Aunado a ello, seis PE vigentes (que fueron reestructurados en atención a las recomendaciones de los CIEES) serán evaluados en 2006 y cinco PE más cumplen con los criterios emitidos por los CIEES a partir de agosto de 2005, por lo que serían 11 los programas a evaluarse en este año.

En cuanto a la actualización curricular, 100% de los PE de nivel superior cumplieron con el requisito entre 1998 y 2005, atendiendo con ello la norma institucional de evaluar y actualizar los planes de estudio una vez egresada la primera generación; ello significa que los PE de licenciatura se actualizan en promedio cada seis años. Adicionalmente, de 1999 a la fecha se ha iniciado con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y diversos grados de flexibilización, principalmente a partir de la incorporación de materias optativas.

Con los resultados hasta aquí presentados, la Universidad de Colima se ubica como la séptima institución pública con mayor porcentaje de estudiantes en PE de buena calidad, de acuerdo a los indicadores proporcionados por la SES-SEP,⁷ y su competitividad académica institucional es considerado como "alta".

⁷ La SES establece en la retroalimentación de PIFI 3.3, que la U de C tiene el 91.1% de sus estudiantes en PE de buena calidad, distribuidos en 40 PE en nivel uno o acreditados. La diferencia con los datos aquí presentados, se debe al registro de un PE en nivel dos de los CIEES. Sin embargo, este dato no corresponde con la información de CIEES, actualizada el 28 de febrero de 2006.

Además del reconocimiento de la buena calidad de los programas educativos, por organismos externos, la competitividad académica puede ser evaluada a partir de los valores de indicadores de procesos y resultados educativos (cuadro 15).

Cuadro 15

Evolución de los valores de indicadores de procesos y resultados educativos

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005
% de estudiantes en tutorías	42.7	42.8	66.3	80.1	89.6	100
Tasa de retención de 1° a 3er semestre	66.7	67.6	71.1	74.1	76.3	81.0
Tasa de egreso en PA, por cohorte	83.7	81.1	71.8	73.7	73.7	74.7
Tasa de egreso en Lic., por cohorte	49.6	51.4	51.9	54.6	53.4	56.8
Tasa de titulación en PA, por cohorte	83.7	81.0	68.5	73.9	73.0	71.5
Tasa de titulación en Lic., por cohorte	44.4	46.4	47.6	50.3	48.7	54.0
% de egresados titulados con empleo (6 meses)	73.5	47.1	71.3	70.8	65.6	61.7
Índice de satisfacción de estudiantes	SD	SD	71.7	80.2	83.4	90.3
Índice de satisfacción de egresados	82.3	81.4	79.6	79.3	79.7	83.6
% de PE que aplican el EGEL	62.3	65.8	65.8	64.9	63.6	63.6

Como podemos observar, los valores relacionados con los estudiantes incorporados a tutoría y la tasa de retención de 1° a 3° semestre, mejoran de manera sostenida desde el 2000, el primero con un incremento del 57% y el segundo con 15%. Las tasas de egreso y titulación por cohorte generacional, en licenciatura, también muestran avances importantes, pues de 2000 a la fecha el porcentaje se incrementó en siete puntos para egreso y diez para titulación. Los mismos indicadores, pero en profesional asociado, muestran decrementos casi en la misma proporción. Entre las causas de este comportamiento podemos identificar, empíricamente, la lógica misma de estos programas, ya que se espera que los estudiantes al concluir el PA, egresen y se incorporen al mercado laboral y posteriormente, si así lo desean, se reincorporen a la licenciatura respectiva. En la mayoría de los casos esto no sucede, por tal motivo, a partir de agosto del 2006, poco más del 50% de los programas de PA serán liquidados.

En cuanto al índice de satisfacción de estudiantes, se empezó a medir a partir de 2002 y de entonces a la fecha se observa un incremento de alrededor del 20%.

En lo que se refiere a la satisfacción de egresados, los estudios se iniciaron en 1998, y en 2002 las estrategias fueron afinadas. En este caso, los valores se mantienen estables y las diferencias entre los datos son poco significativas, estadísticamente hablando.

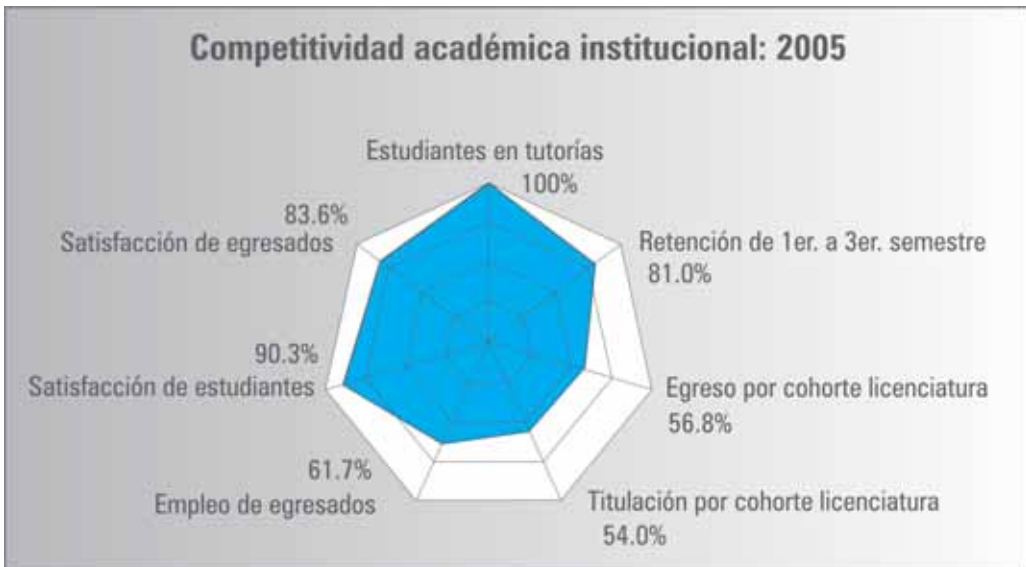
En la representación gráfica de estos datos podemos observar la mejora de la competitividad académica en licenciatura y por tanto, la mejora de la calidad de los PE. Así, la competitividad académica institucional, evaluada con estos indicadores es "medianamente alta".



Gráfica 12



Gráfica 13



Al comparar los valores de los indicadores en la Universidad de Colima con los promedios nacionales, podemos observar que los valores institucionales muestran una evolución más significativa que el nacional, incluso en PE actualizados y PE en nivel uno, se parte de cifras menores en 2001 (cuadro 16, gráfica 14).

Gráfica 14



Cuadro 16

Comparativo de indicadores de competitividad: nacional-U de C 2001 2005

Indicadores	2001		2005	
	Nacional	U de C	Nacional	U de C
% de programas educativos actualizados	52	40.5	76	93.8
% de estudiantes atendidos en esquemas de tutelaje	30	42.8	68	100.0
% de profesores involucrados en programas de tutelaje	52	83.5	83	95.3
% de PE evaluados, clasificados en nivel 1 de CIEES	36.7	13.9	41.1	100.0

Fuente: SES-SEP. PIFI 2005 (Datos a septiembre de 2005). Universidad de Colima. Estadística Básica. DGPDI, 2005.

Así, la Universidad de Colima se ubica 17 puntos porcentuales por arriba de la media nacional en cuanto a programas educativos actualizados, 32 puntos en estudiantes atendidos en esquemas de tutelaje, 12 puntos sobre la media de profesores involucrados en programas de tutelaje y 59 puntos en programas educativos reconocidos por su calidad y clasificados en el nivel uno de los CIEES.

Competitividad académica en posgrado

El desarrollo de los programas de posgrado muestra diferencias significativas con respecto a los de licenciatura. En su evolución, es posible observar dos etapas claramente diferenciadas.

1. La primera, inicia en 1984 con la creación de seis programas de maestría y ocho de especialidad; en 1990 se incorporan los primeros tres programas de doctorado. Esta primera etapa concluye alrededor del 2000 y representa el periodo de inicio y expansión de los programas de posgrado.

2. La segunda etapa inicia a finales del año 2000 con un programa de reestructuración del posgrado y de manera paralela la evaluación externa de su PE por los CIEES, y la atención a las recomendaciones, procesos que se articularon con el *Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado*.

Otro elemento que caracteriza a los programas de posgrado es que, por norma, deben ser autofinanciables, situación que hasta antes de 2001 propició que se aplicaran procesos de selección laxos, con los problemas posteriores de deserción o no graduación.

Con la operacionalización de los proyectos para la mejora de la calidad de los programas de posgrado generados de 2000 a la fecha, hemos tenido importantes logros que serán descritos a continuación.

En el ciclo agosto 2005–julio 2006, en el posgrado, se reportó una matrícula de 398 estudiantes, de los cuales el 20% está inscrito en especialidad, el 63.8% en maestría y el 16.2% en doctorado. En general, existe una reducción del número de alumnos en los últimos cinco años —con algunas particularidades—, como la matrícula de especialidad que tuvo un incremento considerable en 2003 y 2004. El número de estudiantes de maestría muestra una disminución a partir de 1999, con ligeros incrementos en los años subsecuentes. En el cuadro 17 se observa que 2005 es el año con la disminución más fuerte (gráfica 15).

Existen tres elementos que explican —al menos en parte— este descenso de la matrícula. El primero de ellos se debe al reordenamiento de la oferta educativa, en los últimos años se han cerrado siete programas educativos de posgrado (PEP), la mayoría de ellos por su baja demanda y pertinencia social; asociado al cierre, varios de los programas vigentes pasaron de apertura anual a una de tipo generacional y su exigencia académica ha aumentado.

Cuadro 17

Matrícula y PE por nivel: comparativo 2001 2005

Nivel Año	Especialización					Maestría				
	2001	2002	2003	2004	2005	2001	2002	2003	2004	2005
Número de PE	9	8	10	10	11	31	27	21	21	20
Matrícula	62	59	100	100	80	450	448	482	438	254
Nivel	Doctorado					Total				
Número de PE	6	6	8	8	8	46	41	39	39	39
Matrícula	63	61	66	64	64	575	568	648	602	398

Fuente: Universidad de Colima. Estadística Básica. F 911 . DGPDI, 2005

El segundo elemento se relaciona con el establecimiento de nuevos criterios de selección, diferenciados por tipo de estudios, incluyendo: promedio de estudios previos, presentación del Exani III del Ceneval, comprensión de lectura del idioma inglés, presentación de preproyectos de investigación para las maestrías orientadas a la investigación y el doctorado, entrevista y, en los programas de maestría orientados profesionalmente, la aprobación del curso propedéutico.

60

El tercer elemento se relaciona con el hecho de que los programas de posgrado en los últimos seis años, formaron al personal de la Universidad de Colima y al sector educativo de Colima y estados vecinos; ello permitió mejorar los perfiles de habilitación del profesorado en las diversas instituciones educativas, principalmente públicas y, al mismo tiempo, podemos decir que se ha cubierto la demanda de formación de los mismos.



Gráfica 15



El proyecto de reordenamiento de posgrado estuvo directamente vinculado con la evaluación externa de los PEP, proceso que inicia en el año 2000. De ese año y hasta 2004 fueron evaluados 30 programas; de ellos, siete fueron cancelados y 23 están vigentes. Del total de programas vigentes, el 12.8% se clasifican en el nivel uno de los CIEES, el 46.2% en nivel dos y el resto aún no ha sido evaluado. Cabe señalar que seis programas de especialidad corresponden al área médica y por lo tanto se encuentran reguladas, en parte, por la Secretaría de Salud. El resto de las especialidades no se propuso para su posible incorporación al Programa Nacional de Posgrado (PNP) o al Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

En cuanto al reconocimiento de la calidad de los programas, el 13.3% del total de los vigentes se encuentra registrado en el Padrón Nacional de Posgrado y el 21.4% en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado. Adicionalmente, el programa de doctorado en ciencias

fisiológicas recibió la “Mención de honor 2003 a la calidad del posgrado”, otorgada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) (cuadro 18).

Cuadro 18

PE vigentes de licenciatura y posgrado evaluados por los CIEES que pertenecen a PNP a PIFOP

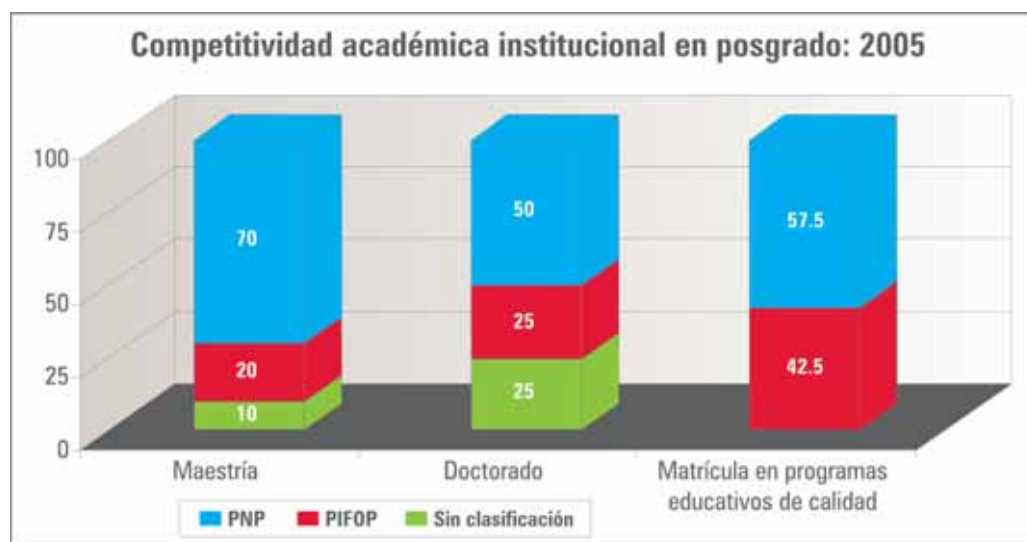
Tipo de PE	No. de PE Vigentes	Nivel de CIEES			No. evaluados	Registrado en	
		1	2	3		PNP	PIFOP
Especialidad	11	0	2	0	9	0	0
Maestría	20	3	14	0	3	2	4
Doctorado	8	2	2	0	4	2	2
Total	39	5	18	0	16	4	6
	100%	12.8%	46.2%	0	41%	13.3%*	21.4%*

Fuente: Universidad de Colima. Estadística Básica. F 911 . DGPI 2005 . DGP.

* El % de los PEP en PNP y PIFOP se calculó con el total de los PE de maestría y doctorado vigentes (28)

Al graficar el porcentaje de programas de maestría y doctorado registrados en el PNP y el PIFOP, podemos observar que el 30% de los PE de maestría y el 50% de doctorado se encuentran reconocidos por su buena calidad. Estos resultados nos permiten concluir que la competitividad académica institucional en posgrado es “regular baja” (gráfica 16).

Gráfica 16



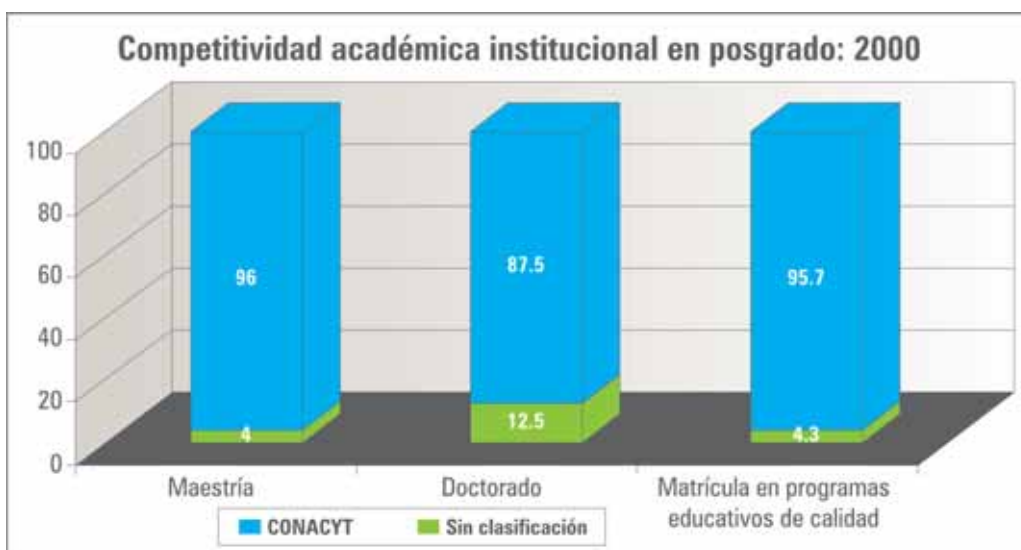
La matrícula incorporada a los programas educativos de posgrado (PEP) reconocidos por su calidad, alcanza el 42.5% de los que cursan maestría y doctorado. Los alumnos de especialidad no han sido considerados pues no han sido propuestos para el PNP o al PIFOP.

Al analizar la evolución de la calidad de los PEP (gráfica 17), podemos observar que en el año 2000, sólo el 4% de los PE de maestría y el 12.5% de doctorado se encontraban en el Padrón de CONACYT; en su conjunto atendían al 4.3% de la matrícula total registrada en maestría y doctorado.

Derivado de la implementación del proyecto de la "mejora de la calidad de los PEP", del 2001 a la fecha se han generado actividades dirigidas a la actualización curricular y hoy el 100% de los programas vigentes han sido reestructurados o son de nueva creación.



Gráfica 17



Los proyectos institucionales mencionados (junto con el de aseguramiento de la solidez de la planta docente de posgrado), han sido centrales en la mejora de la calidad de los PEP, éstos se fortalecieron con la actualización de la normativa institucional. Dicho proyecto tuvo dos vertientes vinculadas, la primera fue la actualización de los Consejos Académicos de Posgrado por área del conocimiento, así como los Consejos Académicos por PEP; estos grupos de trabajo colegiado fueron responsables de la segunda vertiente, relacionada con la actualización de la normativa del posgrado.

Finalmente, otro indicador que habla de la evolución en la mejora del posgrado, es el número de graduados, cifra que se ha incrementado de forma sostenida. Ejemplo de ello, es que hasta 1996 sólo se tenían 23

graduados, la mayoría de especialidad, y los incrementos más notables se dan a partir del 2002, fecha que coincide con la participación de la Universidad de Colima en el *Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado* (cuadro 19).

Cuadro 19

Titulados en posgrado				
Año	Nivel educativo			Totales
	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Hasta 1996	20	-	3	23
1997	3	34	14	51
1998	5	54	8	67
1999	14	67	11	92
2000	14	93	17	124
2001	2	77	19	98
2002	19	108	29	156
2003	1	105	29	135
2004	15	180	27	222
2005	25	143	29	197
Total	118	861	186	1,165

Fuente: Informe de actividades. DGP. Fecha de corte, octubre de 2005

Apoyo y servicios estudiantiles

Finalmente, podemos destacar claros avances en un conjunto de procesos relacionados con la mejora de la calidad de los programas educativos y la competitividad, entre ellos:

- *Incorporación de esquemas de tutelaje.* A partir de la creación del *Programa Institucional de Tutoría*, se ha capacitado al 95% de los profesores de tiempo completo en este tipo de actividades; así, hoy se atiende al 45% de la matrícula de bachillerato, con 25 planteles incorporados y poco más de 140 tutores. En el nivel superior la cifra de estudiantes atendidos alcanza prácticamente el 100% de profesional asociado y licenciatura, tanto de manera individual como grupal. Por su parte, en posgrado la cobertura es del 50% de la matrícula total.
- El programa de tutorías se fortaleció con la incorporación de las actividades de orientación educativa, el programa de liderazgo juvenil, que en conjunto atendieron a 13 mil 473 estudiantes de bachillerato, profesional asociado y licenciatura. A ellos se agrega el fortalecimiento del programa de servicios médicos, con el esquema de "Universidad saludable".
- *Incorporación de esquemas de flexibilización curricular y enfoques centrados en el aprendizaje.* En mayor o menor grado, en todos los programas educativos de profesional asociado, licenciatura y posgrado, actualizados de 2001 a la fecha.
- *Desarrollo de los Centros Interactivos de Aprendizaje Multimedia (CIAM).* Estos centros se encuentran ubicados en cada *campus* universitario, con lo que ha sido posible la incorporación de 17 planteles de educación superior para la

estructuración de los contenidos de materias en línea, creación de círculos de estudio, comunidades virtuales, portafolios electrónicos, exámenes en línea y prácticas de laboratorio. Adicionalmente, en el departamento de educación a distancia se generaron 167 cursos y se contó con 3 mil 568 usuarios. Por su parte, la plataforma EDUC apoya 66 asignaturas funcionando como sistema semipresencial y se han implementado 279 videoconferencias con la participación de 25 instituciones. Cabe señalar que estas actividades se concentran en el nivel superior y posgrado y en menor proporción en medio superior.

- *Actualización de los talleres, laboratorios y centros de cómputo y asociado a ellos la ampliación de la red universitaria.* Hoy el 100% de las dependencias de educación superior se encuentran conectadas a dicha red y contamos con una relación de nueve alumnos de bachillerato/PC y seis estudiantes de licenciatura/PC.
- *El fortalecimiento del sistema bibliotecario institucional en el nivel superior.* Ello ha permitido que los servicios bibliotecarios mejoren y el acervo se incremente; así, actualmente se tiene una base de datos en línea para consulta con un acervo de 59 mil 480 títulos y 84 mil 991 volúmenes. Esto nos reporta, en 2005, un índice de tres títulos y cinco volúmenes por alumno para el nivel medio superior y de 5.8 títulos y 8.1 volúmenes por alumno de nivel superior. Cabe señalar que en dicho acervo sólo se considera aquél cuya edición es de 1998 a la fecha. A ellos se agrega la suscripción a 97 revistas impresas, 27 en línea y las bases de datos OCLC, EBSCO y *Current contents*, las cuales se pueden disponer en línea. La mejora de los servicios bibliográficos y de nuestro acervo nos han permitido atender en el presente año más de 392 mil asistencias a las bibliotecas, 294 mil 300 préstamos de libros y 462 mil 500 consultas a Sistema Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC).
- *Impulso a la movilidad de estudiantes.* En 2005, 460 estudiantes, que equivalen al 4.3% de la matrícula del nivel superior, realizaron movilidad estudiantil y se amplió el programa de movilidad para incorporar estudiantes de posgrado. Del total de estudiantes, el 54.8% realizó movilidad internacional y el 45.2% nacional. Los estudiantes viajaron a 82 universidades, ubicadas en 20 países. Por otro lado, se duplicó el número de estudiantes visitantes en la Universidad de Colima, al pasar de 111 en 2004 a 215 en 2005, esto es un indicador positivo para la formación de ambientes multiculturales y un reconocimiento a la calidad académica de la universidad. El 86% de los estudiantes visitantes son extranjeros y el 14% vienen de universidades mexicanas. En este año tenemos estudiantes visitantes de 56 universidades ubicadas en 32 países. En bachillerato el programa de movilidad de estudiantes no se ha implementado.
- *Fortalecimiento del Programa Universitario de Inglés.* La incorporación del aprendizaje de inglés como asignatura curricular, a la que se encuentran incorporados el 100% de los estudiantes de profesional asociado y licenciatura, es un esquema que es apoyado con los cinco Centros de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL), distribuidos en cada *campus* universitario. En el caso de bachillerato el programa de inglés también es de carácter curricular e inicia a partir del 3° semestre y los estudiantes tienen acceso a los CAAL.
- *Reestructuración de programa de becas a estudiantes.* Para responder a los principios de equidad, pertinencia social y promoción del acceso y permanencia de estudiantes de bajos ingresos en programas de calidad, nos permitió depurar los parámetros para el otorgamiento de los apoyos. En este sentido, casi el 50% de los estudiantes universitarios tiene la posibilidad de recibir apoyos

económicos. En 2005, se otorgaron 2 mil 607 becas a estudiantes de bachillerato, 902 estudiantes del nivel superior se encuentran incorporados al PRONABES, a ellos se suman poco más de 8 mil estudiantes de profesional asociado y licenciatura apoyados financieramente bajo diversos esquemas, entre ellos destacan el programa universitario de becas que atendió a 5 mil 530 alumnos, becas del Gobierno del Estado con 2 mil 2000 estudiantes becados y becas de instituciones privadas con 300 alumnos beneficiados. A ellos se suman 801 becados de posgrado y a lo largo de 2005, se apoyó a 42 mil 564 estudiantes a través del programas de servicios estudiantiles para actividades culturales, deportivas, asistencia a eventos académicos, entre otros.

- A estos programas se agregan un conjunto de estrategias de seguimiento y evaluación de las actividades formativas, entre las que destacan los estudios de satisfacción de los estudiantes, seguimiento de egresados, entre otros.

Finalmente, en el ámbito de la docencia un elemento que incidirá en la mejora y aseguramiento de la calidad educativa, en un futuro relativamente cercano, se refiere a la antigüedad del personal, principalmente de tipo académico, por lo que institución deberá prestar atención a la gradual habilitación y sustitución de los profesores. En agosto de 2005, de acuerdo a los datos proporcionados por los planteles de educación media superior y superior, existían 2,418 trabajadores universitarios adscritos a ellos, el cuadro 20 muestra los rangos de antigüedad.

C u a d r o 2 0

Antigüedad del personal adscrito a los planteles - 2005							
Nivel educativo	De 0 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 años y más	Total
Media superior	234	186	145	158	131	60	914
Superior	533	371	197	211	148	44	1,504
Total	767	557	342	369	279	104	2,418
%	31.7	23.0	14.1	15.3	11.5	4.3	100.0

Fuente: Estadística básica de planteles . DGPD. Fecha de corte: septiembre 30 de 2005.

Si consideramos que el 72.3% del personal adscrito a los planteles realizan funciones de docencia, entonces en los próximos 10 años se deberán sustituir alrededor de 276 profesores por otros, que deberán contar con la misma o mayor habilitación de los que se jubilan. En este sentido, será necesario evaluar el impacto de esta situación en la productividad y desempeño de los cuerpos académicos y en el proceso formativo.

La información analizada en el ámbito de la docencia nos permite identificar un conjunto de fortalezas y limitaciones (o áreas de oportunidad) institucionales. Así, por ejemplo, en cuanto a la capacidad académica las *fortalezas* más significativas se encuentran en el grado de habilitación del personal académico, el buen desempeño docente y la creciente productividad colegiada. Por su parte, las *limitaciones* se concentran en el desequilibrio entre profesores de tiempo completo y por horas en bachillerato; las necesidades de mejora de los procesos de evaluación del

desempeño docente incorporando de lleno a los profesores contratados de tiempo parcial, así como los requerimientos para fortalecer los programas de actualización y capacitación disciplinar y docente; incluyendo con mayor énfasis a los profesores por horas y la necesidad de fortalecer el trabajo colegiado, de manera diferencial en los diversos niveles educativos y la pertinente incorporación del personal académico de tiempo parcial a la vida colegiada.

En el caso de la competitividad académica institucional, las *fortalezas* se concentran en la buena calidad de los programas educativos, los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos, mientras que las *limitaciones* o problemas se centran en las brechas de calidad entre programas educativos, así como entre planteles o unidades académicas, que se observan en todos los niveles educativos.

A estos elementos se agrega la inminente jubilación y por ende sustitución gradual del personal académico.

En cuanto a los procesos de innovación educativa se hace necesario impulsar los mecanismos de actualización curricular con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje; el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación en el proceso formativo, y la evaluación de los esquemas de apoyos y servicios estudiantiles, así como su eventual reestructuración, de modo que garanticen su pertinencia e impacto positivo en la vida académica institucional.

Para aprovechar las fortalezas institucionales y atender las limitaciones, para convertirlas en áreas de oportunidad, en el ámbito de la docencia (capacidad y competitividad académicas) se han definido un conjunto de políticas institucionales que han sido agrupadas de acuerdo a las funciones; el primer bloque es de observancia para todas las dependencias universitarias y el resto hacen alusión a funciones y niveles específicos.

Políticas institucionales

- Respetar la autonomía universitaria y promover el ejercicio responsable de la misma.
- Fortalecer los órganos colegiados para la toma de decisiones, fomentando un ambiente de libertad y amplios consensos al interior y entre las dependencias universitarias.
- Impulsar un proyecto de gestión institucional bajo el signo de la unidad y valores como la amistad, la lealtad, la tolerancia y la humildad, de modo que nos permitan fortalecer la identidad y sentido de pertenencia universitario.
- Implantar una sólida cultura de la calidad y en lo ambiental y los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad institucional en todos los ámbitos de nuestra casa de estudios.
- Fortalecer los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucional con esquemas altamente participativos y en todos los niveles de la estructura orgánica de la Universidad.

- Reforzar los mecanismos para dar a conocer la normatividad institucional, de modo tal que maximice su respeto y minimice la discrecionalidad y ambigüedad en su aplicación.

Políticas institucionales en el ámbito de la docencia

- Impulsar la equidad con calidad, tanto en términos de acceso, como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico y movilidad social.
- Fortalecer las estrategias y acciones de atención a los estudiantes, considerándolos el eje central de los procesos académicos.
- Fortalecer los procesos de tutoría y asesoría individual y en grupo en todos los niveles educativos.
- Fomentar las habilidades para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
- Promover una educación integral, fortaleciendo las actividades culturales, deportivas, ambientales, de fomento a la salud y recreativas, como estrategia para el desarrollo personal y social.
- Impulsar el programa de voluntarios universitarios con proyectos viables, diseñados en colaboración con los sectores sociales y productivos y las dependencias universitarias afines.
- Fortalecer el programa de becas, prestando especial atención a los estudiantes con mayores necesidades económicas y a los principios de equidad para la permanencia.
- Fortalecer el programa de internacionalización y las estrategias para la incorporación de la dimensión intercultural en los programas de estudio y la movilidad e intercambio estudiantil.
- Establecer la aplicación periódica de exámenes estandarizados que permitan evaluar el aprendizaje de los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica y con ello retroalimentar los procesos educativos y las actividades de atención individual y de grupo.
- Impulsar el seguimiento y evaluación de los procesos y programas educativos y con ello la oportuna implementación de mecanismos para la mejora continua.
- Impulsar la realización de estudios de satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados y satisfacción social (empleadores, padres de familia y sociedad en general), de modo que nos permitan retroalimentar el proceso formativo.
- Diversificar la oferta educativa sin descuidar su pertinencia social y la factibilidad académico-administrativa.
- Fomentar la evaluación y actualización curricular permanente, con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de la dimensión internacional e intercultural.
- Instalar mecanismos académico-administrativos diferenciales para abatir las brechas de calidad existentes entre los programas educativos de todos los niveles y el grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos.
- Fomentar la calidad de los programas y procesos educativos a partir de buenas prácticas académicas evaluables y acreditadas.
- Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores sociales y productivos de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.

- Fomentar la adecuada composición de la planta docente y su relación entre profesores de tiempo completo y tiempo parcial, y la proporción entre profesores de tiempo completo y número de alumnos.
- Optimizar la participación comprometida y equilibrada del personal académico de más alto nivel de habilitación.
- Reforzar las estrategias que garanticen la máxima habilitación del profesorado de tiempo completo, en consonancia con su dependencia de adscripción y el perfil tipológico de las áreas y niveles de formación.
- Fortalecer la integración de los procesos formativos con la generación y aplicación innovadora del conocimiento, dando un máximo de congruencia entre las LGAC y las bases disciplinarias de los PE.
- Fortalecer la movilidad y el intercambio docente, a partir de proyectos académicos sólidos e institucionalmente pertinentes.
- Promover programas permanentes de actualización disciplinaria y didáctica, acordes a las necesidades del personal docente, tanto en el ámbito de los planteles como institucionales.
- Fortalecer los esquemas de evaluación integral del desempeño docente, así como de los mecanismos para retroalimentar e incentivar el trabajo académico de calidad y el equilibrio de sus funciones.
- Estimular la cooperación académica entre las Dependencias de Educación Superior y sus pares de instituciones nacionales y del extranjero, sustentada en programas educativos comparables y sólidas redes de colaboración.
- Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
- Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes, en los procesos de generación y aplicación del conocimiento.

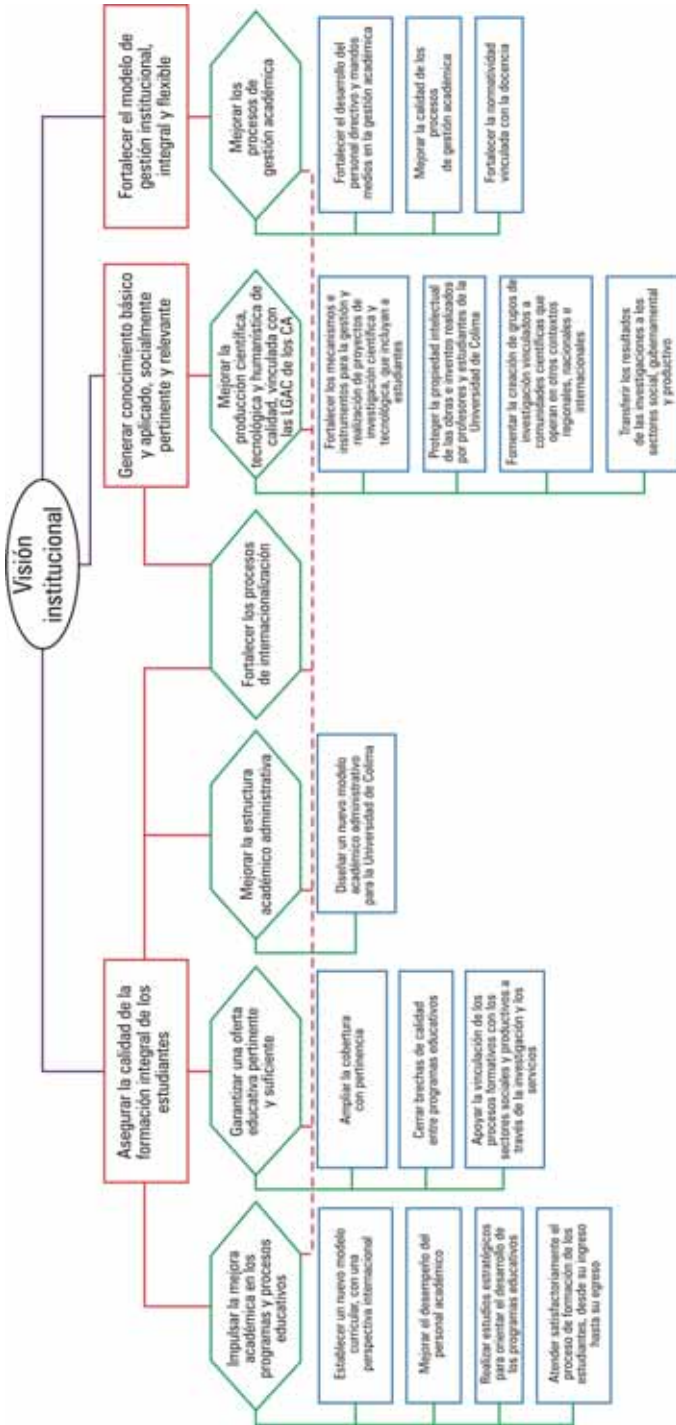
Proyectos estratégicos en el ámbito de la docencia

Los proyectos han sido establecidos para alcanzar el objetivo estratégico de “asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes” y con ello, contribuir al logro de la misión y visión institucional. Su diseño incorpora los elementos básicos derivados del análisis del contexto externo y la síntesis de la autoevaluación institucional en el ámbito de la docencia. Los proyectos estratégicos, por su característica de integrales, están directamente vinculados con el resto de los proyectos, por lo que sus resultados estarán condicionados por los avances en el conjunto de los mismos.

El mapa estratégico muestra los componentes centrales de los proyectos en el ámbito de la docencia.

Figura 3

Mapa estratégico en el ámbito de la docencia



NOMBRE DEL PROYECTO:

MEJORA ACADÉMICA EN LOS PROGRAMAS Y PROCESOS EDUCATIVOS

Área que lo formula		Área de impacto		Clave					
<i>Docencia</i>		Competitividad y capacidad académica en media superior, superior y posgrado		PIDE 06-09-1					
Objetivo estratégico		Línea estratégica							
Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos • Ampliar la cobertura con equidad • Asegurar la pertinencia de los programas educativos • Fortalecer los procesos institucionales de internacionalización • Establecer redes académicas intrainstitucionales, nacionales e internacionales a partir de nodos de colaboración de alta calidad 							
Objetivo general									
Implantar esquemas para la mejora académica en los programas y procesos educativos									
Objetivos particulares (OP)									
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un nuevo modelo curricular, con una perspectiva internacional • Mejorar el desempeño del personal académico • Realizar estudios estratégicos para orientar el desarrollo de los PE • Atender satisfactoriamente al proceso de formación del estudiante desde su ingreso hasta su titulación 									
<i>MS = Media superior S = Superior P = Posgrado</i>									
OP	Indicador		Metas ¹						Responsable
			2007			2009			
			MS	S	P	MS	S	P	
1	1.1	Nº de PE implementados con el nuevo modelo curricular	1	5	5	5	10	9	CGD, DGEMS, DGES, DGP, DGIAB, PUI
	1.2	% satisfacción de estudiantes	60	90	75	70	90	85	DGEMS, DGES, DGP, DGIAB, PUI
	1.3	% incremento en aprovechamiento escolar	3	3	NA	6	6	NA	DGEMS, DGES
	1.4	Nueva metodología para la enseñanza del inglés implementada	0	0	0	1	1	0	DGEMS, DGES, PUI
2	2.1	% de profesores participantes en los programas de formación	70	50		80	80		CGD, DGEMS, DGES, DGP, DGIAB, PUI, DGOEyV
	2.2	% de satisfacción de estudiantes	60	90	75	70	90	85	CGD, DGEMS, DGES, DGP, DGIAB, PUI, DGOEyV
	2.3	% de planes de estudio con programas elaborados de manera colegiada	100	30	70	100	50	80	DGEMS, DGES, DGP
	2.4	% de asignaturas impartidas por profesores formados en disciplinas afines			100	75		100	DGEMS, DGES, DGP, DGRH
	2.5	Nº de productos académicos como resultado de la movilidad	NA	65		NA	75		DGIAB
	2.6	% de PTC beneficiados del Programa de movilidad		20			25		DGIAB
	2.7	% de personal académico que mejora su nivel de habilitación		5			10		CGD, DGIAB
	2.8	% de satisfacción de profesores		60			65		CGD

¹En todos los proyectos estratégicos, cuando al asignar el valor de las metas a 2007 y 2009, se hace referencia al "incremento del %", significa que en el transcurso de 2006 se deberá establecer el valor de base, al que se asignará el incremento planeado.

	2.9	% de orientadores educativos certificados bajo la norma técnica de competencia laboral	30			70			DGOEYV
	2.10	% de profesores de inglés con certificación internacional	20			60			CGD, PUI
3	3.1	Documentos curriculares sustentados en estudios estratégicos	1	5	5	5	10	9	DGEMS, DGES, DGP
	3.2	<i>Sistema de control escolar</i> de la Universidad de Colima integrado y actualizado	1	1	1	1	1	1	DGEMS, DGES, DGP, PUI, DGOEYV, DGIAB, DGSSYP, CGD, CGAYF, CGSTI
4	4.1	Eficiencia terminal de becarios en los PE	5	5	5	10	10	10	DGEMS, DGES, DGP, DGIAB
	4.2	% de estudiantes que participan en actividades académicas extracurriculares	100	100	60	100	100	70	DGEMS, DGES, DGP
	4.3	% de la matrícula en el <i>Programa de movilidad</i>	NA	4	0.5	NA	4	1	DGIAB
	4.4	Nº de estudiantes visitantes		200			300		DGIAB
	4.5	% de retención de 1 a 3 sem.	78	75		82	80		DGEMS, DGES
	4.6	% profesores visitantes participando en cursos	NA	20	100	NA	30	100	DGES, DGP, DGIAB
	4.7	% alumnos atendidos grupalmente en el <i>Programa de orientación educativa</i>	100		NA	100		NA	DGOEYV
	4.8	% de estudiantes incorporados en el <i>Programa de desarrollo humano</i>	30	40	NA	30	45	NA	DGOEYV
	4.9	% de matrícula atendida en el <i>Programa institucional de tutoría</i>	50	95	65	75	100	100	DGEMS, DGES, DGP, DGOEYV
	4.10	% de alumnos en nivel avanzado que acrediten el Toefl	NA	50	NA	NA	80	NA	CGD, PUI
	4.11	% de profesores que utilizan información en inglés para sus clases	5	5	25	10	20	50	DGES, DGP, PUI

Estrategias

- Diseñar y promover el nuevo modelo curricular, incorporando la dimensión internacional, tanto en contenidos, como en sus estrategias didácticas.
- Diseñar programas con perspectiva interdisciplinaria.
- Promover la evaluación permanente de planes y programas de estudio, orientando el diseño curricular con propuestas centradas en el estudiante.
- Realizar trabajo en redes para impulsar los programas educativos.
- Establecer programas nuevos e incorporar a otros vigentes el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el trabajo cooperativo y participativo de las instancias que intervienen en los procesos de evaluación y reestructuración curricular, y diseño de nuevos programas educativos.
- Desarrollar una nueva metodología de enseñanza del inglés, congruente con el nuevo modelo.
- Integrar una dimensión internacional en los programas educativos.
- Crear programas de formación del personal académico.
- Vincular el perfil profesional del docente con las asignaturas impartidas.
- Capacitar al personal docente en el uso de la tecnología educativa.
- Garantizar espacios de reflexión sobre la práctica docente.
- Fortalecer el *Programa de movilidad de profesores*.
- Fomentar la responsabilidad del trabajo académico.
- Asesorar en la gestión a los cuerpos académicos de acuerdo con su grado de desarrollo y consolidación.

- Apoyar proyectos de investigación que compartan infraestructura y capacidades académicas entre DES o IES.
 - Promover el avance de los CA que presentan mejores condiciones para lograr su consolidación en el corto plazo.
 - Apoyar las propuestas de CA que incluyan protocolos y compromisos cuyas metas sean productos académicos colegiados de reconocida calidad.
 - Evaluar a los docentes a través de instrumentos sistematizados.
 - Contribuir al desarrollo de los CA mediante la gestión de becas para mejorar la habilitación de sus integrantes.
 - Apoyar los proyectos de movilidad académica que favorezcan la actualización de los profesores en su disciplina y la generación de productos de calidad.
 - Apoyar programas de profesores visitantes.
 - Integrar un sistema de información confiable y oportuna con los resultados de los estudios de: trayectorias escolares, satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados, evaluación del desempeño académico, opinión de empleadores.
 - Renovar y gestionar nuevos convenios de colaboración interinstitucionales.
 - Facilitar la participación del profesorado en cursos relacionados con sus líneas de investigación.
 - Consolidar los mecanismos para garantizar que los estudiantes conozcan y accedan a lo beneficios del *Programa de becas*.
 - Fortalecer el *Programa de movilidad estudiantil*
 - Otorgar asesorías de carácter multidisciplinario a estudiantes y sus proyectos por PTC de diferentes DES.
 - Ampliar la cobertura y calidad de los procesos de tutoría.
 - Organizar actividades complementarias de formación integral.
 - Atender al estudiante en la construcción y consolidación de su identidad personal y profesional.
-

NOMBRE DEL PROYECTO:

OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y SUFICIENTE

Área que lo formula		Área de impacto		Clave					
Docencia		Competitividad académica en media superior, superior y posgrado		PIDE 06-09-2					
Objetivo estratégico		Línea estratégica							
Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura con equidad en la calidad de los PE • Asegurar la pertinencia de los PE • Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos 							
Objetivo general									
Garantizar una oferta educativa pertinente y suficiente									
Objetivos particulares (OP)									
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura con pertinencia • Cerrar brechas de calidad entre programas educativos • Apoyar la vinculación de los procesos de formación con los sectores sociales y productivos a través de la investigación y los servicios 									
OP	Indicador	Metas						Responsable	
		2007			2009				
		MS	S	P	MS	S	P		
1	1.1	% de ocupación de espacios en función de la disponibilidad institucional	100	100	50	100	100	60	DGEMS, DGES, DGP
	1.2	Nº de PE que incorporan los resultados de estudios prospectivos en la definición de su propuesta curricular	4	5	5	8	10	9	CGV-DGEE DGEMS, DGES, DGP
	1.3	Nº de PE en modalidades mixtas o a distancia	0	0	1	0	0	2	CGSTI, DGP
2	2.1	% de mejora en los valores de indicadores de procesos y resultados educativos	3	3	3	6	6	6	DGEMS, DGES, DGP
	2.2	% de PE evaluables, acreditados, en nivel I de CIEES o en PNP	NA	100	25	NA	100	30	DGES, DGP
3	3.1	% convenios de colaboración con las empresas y el sector público y privado para la realización del SSC y la PP con seguimiento.	50	50	NA	100	100	NA	DGSSYPP
	3.2	% de satisfacción de alumnos con la vinculación entre la prestación del SSC y la PP con su formación	70	70	NA	90	90	NA	DGSSYPP
	3.3	% de PE beneficiados por convenios estratégicos de cooperación y colaboración con el sector público y privado en el ámbito nacional e internacional.	NA	35	35	NA	60	60	DGIAB

Estrategias

- Responder a la demanda en función de la disponibilidad de recursos humanos, financieros e infraestructura disponibles en la institución.
- Elaborar estudios prospectivos para determinar las opciones pertinentes de formación profesional.
- Ampliar la oferta educativa mediante modalidades educativas aprovechando las TICs.
- Orientar el desarrollo de los PE, considerando los resultados de los estudios estratégicos realizados durante el análisis de ampliación de la cobertura.
- Realizar un diagnóstico con un enfoque sistémico base en insumos, procesos y resultados para identificar a las áreas críticas.
- Establecer estrategias específicas para atender la problemática identificada.
- Continuar con el proceso de evaluación y acreditación de los PE.
- Promover la realización de proyectos de investigación con participación financiera de los sectores beneficiados.
- Fortalecer el vínculo entre la institución y el sector público y privado mediante la realización de convenios de cooperación y colaboración.
- Fortalecer el vínculo con organizaciones profesionales, ONGs, sociedades científicas, cámaras empresariales, sindicatos, etcétera.
- Impulsar la participación del Consejo de Vinculación Social en el análisis de pertinencia de los PE y la oferta educativa de la institución.
- Establecer una oferta de servicios remunerados con participación de estudiantes asesorados por profesores.
- Aplicar enfoques metodológicos alternos para el diseño, evaluación y reestructuración curricular que contextualicen y vinculen los procesos de formación profesional con las nuevas tendencias de la educación.

NOMBRE DEL PROYECTO:
**INNOVACIÓN DEL MODELO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO
 DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA**

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Docencia		Capacidad y competitividad académica de educación superior y posgrado. Procesos de gestión institucional		PIDE 06-09-3	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Contar con un modelo de gestión institucional, integral y flexible. Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes.			<ul style="list-style-type: none"> Atender oportunamente los potenciales problemas estructurales que ponen en riesgo la viabilidad institucional. Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos. 		
Objetivo general					
Diseñar una propuesta para mejorar el funcionamiento académico-administrativo de la Universidad de Colima.					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> Implementar un nuevo modelo académico-administrativo para el <i>campus</i> Manzanillo Establecer un nuevo modelo académico-administrativo para la universidad 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de docentes que participan en el desarrollo del nuevo modelo.	80%	80%	DGES PDG CGD DGRH DGPYDI CGAYF Delegación Regional N° 1 Planteles del <i>campus</i> Manzanillo
	1.2	Número de programas educativos % de realización del proyecto integrados al nuevo modelo	17	17	
	1.3	Grado de satisfacción con el clima organizacional	Medianamente satisfactorio	Satisfactorio	
	1.4	Grado de solución de los problemas académico-administrativos	mediano	alto	
	1.5	% de satisfacción de estudiantes	NA	90%	
2	2.1		20%	95%	

Estrategias

- Investigar sobre la flexibilidad e innovación en la organización de la educación superior.
- Recuperar experiencias de instituciones educativas con modelos innovadores.
- Contar con asesoría de expertos.
- Diseñar un proyecto piloto para el *campus* Manzanillo.
- Socializar el proyecto con los planteles del *campus* Manzanillo.
- Ensayar el proyecto.
- Evaluar el proyecto para el *campus* Manzanillo.
- Realizar un balance del contexto en el que se desarrollan las actividades de los cinco *campus* con el modelo propuesto.
- Proponer un nuevo modelo académico-administrativo para la universidad.

NOMBRE DEL PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Docencia		Capacidad y competitividad académica de educación media superior, superior y posgrado		PIDE 06-09-4	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Contar con un modelo de gestión institucional integral y flexible			<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales 		
Objetivo general					
Mejorar los procesos de gestión pedagógica					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el desarrollo del personal que realiza gestión pedagógica Mejorar la calidad de los procesos de gestión de la CGD Documentar los procesos complementarios para la correcta aplicación de la normatividad en la función de docencia. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de personal capacitado	40%	100%	CGD y sus direcciones generales
	1.2	% de personal que participa en procesos de gestión colegiada	50%	70%	
	1.3	Grado de satisfacción con el desempeño del personal	Medianamente satisfactorio	Satisfactorio	
2	2.1	Número de procesos certificados y recertificados por normas ISO	11	16	
	2.2	Nº de direcciones generales que proporcionan información oportuna para alimentar el SIA	7	7	
3	3.1	Nº de descripciones de puesto diseñadas o actualizadas	10	16	
	3.2	Número de procedimientos diseñados o actualizados	5	10	
	3.3	% de personal que realiza gestión pedagógica aplicando adecuadamente la normatividad	90%	95%	CGD y sus direcciones generales

Estrategias

- Identificar necesidades de formación académica del personal que realiza gestión pedagógica.
- Desarrollar un programa de capacitación.
- Desarrollar un programa permanente de actualización del personal de la Coordinación General de Docencia.
- Optimizar el uso del Sistema Integral de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC).
- Actualizar las descripciones de puestos.
- Elaborar los manuales de procedimientos relativos a la función de docencia
- Difundir la normatividad institucional relativa a la docencia.
- Apoyar a los programas educativos en el cumplimiento de recomendaciones por organismos evaluadores externos.
- Diseñar instrumentos adecuados para la evaluación y seguimiento de procesos y programas educativos; desempeño del personal y; aplicación de la normatividad en docencia

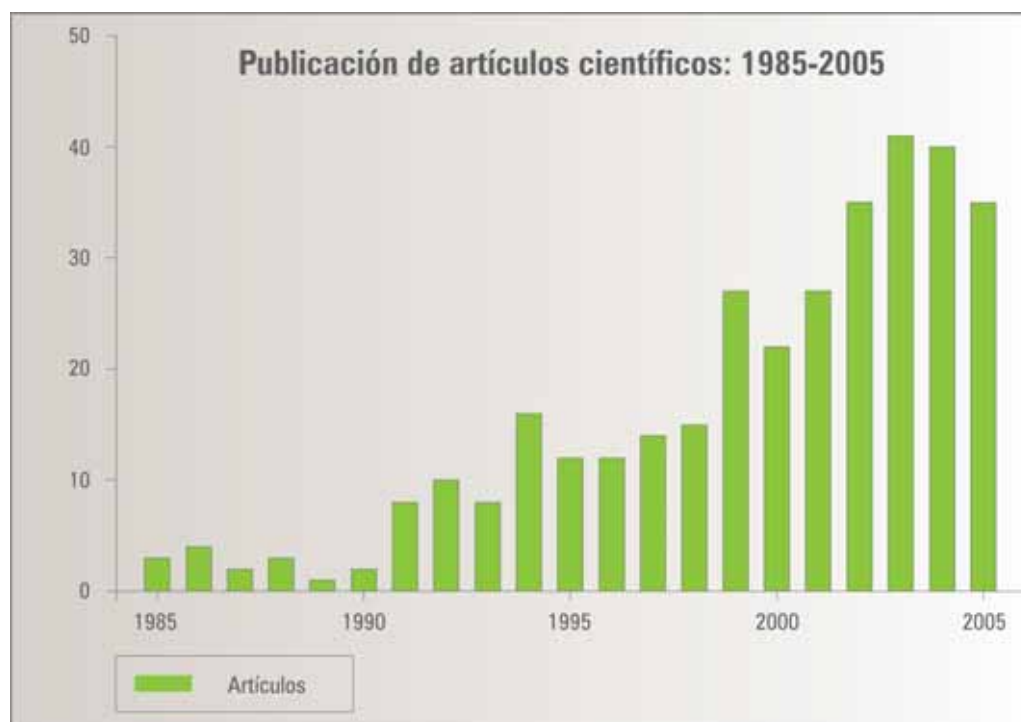
Investigación

En la Universidad de Colima la función de investigación es realizada por los profesores de tiempo completo que laboran en las cuatro escuelas y las 25 facultades, así como en diez centros de investigación. Las actividades efectuadas en este rubro, son analizadas a continuación.

Autoevaluación

La Universidad de Colima, hasta el 5 de octubre de 2005, había publicado 337 artículos científicos en revistas indexadas que cumplen con criterios internacionales. Los registros más antiguos corresponden a tres publicaciones en 1985, dos del área de Medicina y Ciencias de la Salud y uno de Ciencias de la Tierra (área 1). En gráfica 18 se aprecia la evolución de este parámetro.

Gráfica 18



El crecimiento es consistente y mayor en los años recientes. Un análisis por disciplina, revela que 65%, 220 artículos, está representado por diez de las 96 disciplinas relacionadas con los artículos de la universidad, las cuales se muestran en el siguiente cuadro (cuadro 21).

Cuadro 21

Artículos por área del conocimiento

Disciplina (Subject Category)	Registros	% de 337
Biofísica (Biophysics)	38	11.30%
Agricultura y Ciencia Animal (Agriculture, Dairy & Animal Science)	29	8.60%
Farmacología y Farmacia (Pharmacology & Pharmacy)	28	8.30%
Geociencias (Geosciences, Multidisciplinary)	27	8.00%
Fisiología (Physiology)	27	8.00%
Física (Physics, Multidisciplinary)	18	5.30%
Entomología (Entomology)	15	4.50%
Neurociencias (Neurosciences)	14	4.20%
Bioquímica y Biología Molecular Biochemistry & Molecular Biology	12	3.60%
Geoquímica y Geofísica (Geochemistry & Geophysics)	12	3.60%
TOTAL	220	0.654

Fuente: Coordinación General de Investigación Científica, 2005

De estos 220 artículos, 119 corresponden al área de Medicina y Ciencias de la Salud), 57 al área de Física, 18 a Matemáticas y 39 en Ciencias de la Tierra, 44 al área de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

Los autores de estos trabajos en general son los miembros del SNI los cuales distribuidos por área, se encuentran de la siguiente manera (ver cuadro 22).

Cuadro 22

Miembros del SNI por área y nivel obtenido

	ÁREA	Candidatos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
1	Físico Matemático y Ciencias de la Tierra	2	10	3		15
2	Biología y Química	5	4			9
3	Medicina y Ciencias de la Salud	1	13	3	1	18
4	Humanidades y de la Conducta	4	7	3		14
5	Sociales y Económico Administrativas	2	4		2	8
6	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias		4			4
7	Ingeniería	4	2			6
	Total	18	44	9	3	74

Fuente: Coordinación General de Investigación Científica / 2005

Si nos guiamos por el indicador de miembros de Sistema Nacional de Investigadores (SNI), observamos que las áreas de 6, 7, 5 y 2, en este orden, requieren de especial atención para lograr un desarrollo equitativo.

La distribución por nivel en el SNI en cada área disciplinaria, muestra que las áreas 2, 4 y 7 tienen un potencial de desarrollo si consideramos que el nivel de candidatos incluye a PTC menores de 40 años recién egresados del posgrado o recientemente incorporados a la institución. El área 6 es una señal de alerta, pues sólo tiene niveles 1. La mejor equilibrada es el área 3 pues cubre todos los niveles.

La evolución en la incorporación de académicos al Sistema Nacional de Investigadores nos arroja en el último año un total de 74 universitarios, ello representa un incremento del 100% respecto al año 2000.

Cuadro 23

Evolución de PTC en el SNI

Año	PTC en el SNI
2000	38
2001	44
2002	46
2003	57
2004	58
2005	74

Si juzgamos el capital humano de la universidad desde las prioridades de ciencia y tecnología planteadas por el estado de Colima, podríamos concluir que nuestro personal es insuficiente para ofrecer una respuesta satisfactoria.

Los tres grandes temas: 1) agua y medio ambiente, 2) transporte y 3) energía, y las prioridades en ciencia y tecnología regionales, requieren de la participación multidisciplinaria de todas las áreas, con particular énfasis de la 1, la 2, la 6 y la 7, pero éstas son las menos desarrolladas en la Universidad de Colima.

Además, la cifra de miembros en el SNI deberá tender hacia 150, ya que éste es el número de PTC registrados en PROMEP con doctorado. Desde esta perspectiva estamos cerca del 50% del máximo esperado. La mayoría de estos profesores con doctorado están adscritos en las facultades, así como el 50% de los miembros del SNI. Resalta que sólo un candidato del SNI está adscrito a un centro.

En este punto es donde convergen la investigación científica y tecnológica y la formación de recursos humanos. Ambas funciones deben reforzarse a fin de producir conocimiento y personal capaz de abordar la problemática local y regional. Con base en esta consideración definimos como proyecto pertinente al que contribuya a resolver un problema específico y a formar recursos humanos.

Por la dimensión de la matrícula del nivel superior y posgrado, cada PTC atiende entre 25 y 30 estudiantes, con lo cual podemos anticipar que podríamos tener problemas para lograr una distribución equilibrada del tiempo entre las funciones sustantivas a que se compromete un PTC.

En cuanto a la evolución del número de proyectos financiados se observa una clara tendencia progresiva y de redistribución entre las unidades académicas universitarias. En la tabla siguiente se muestra que el número de nuevos proyectos pasó de 53 en el año 2000 a 86 en el 2005. Los porcentajes de distribución entre los centros y las facultades se invirtieron, debido al crecimiento de la planta de profesores con niveles de doctorado (cuadro 24).

Cuadro 24

Evolución de los proyectos de investigación por dependencia 2000-2005

Grupo	2000		2005	
	Proyectos financiados	%	Proyectos financiados	%
Facultades	23	43	58	68
Centros de investigación	30	57	28	32
Total	53	100	86	100

Fuente: Coordinación General de Investigación Científica. 2005

Este incremento se explica por la implantación del Fondo "Ramón Álvarez Buyla de Aldana" (FRABA), cuya finalidad es apoyar el desarrollo de proyectos de investigación con el requisito de involucrar a estudiantes de licenciatura y cumplir con criterios estándares de calidad y pertinencia, por lo que todos los proyectos son sometidos a una revisión por pares de la comunidad científica nacional. El proceso de gestión FRABA está certificado por normas ISO 9000-2001. En el cuadro siguiente se presenta la estadística del progreso de los proyectos y el impacto de la política institucional de incluir a estudiantes en los proyectos (cuadro 25). Cabe señalar que de los 171 proyectos registrados en 2005, 86 son nuevos y el resto de continuación.

El incremento en el número de proyectos y estudiantes participantes está favorecido por el FRABA. La distribución de los proyectos por área tiende a equilibrarse como se aprecia en el siguiente cuadro (cuadro 26).

El área 5 es la menos competitiva, no sólo en el concurso de recursos del FRABA, sino también en fuentes externas. Como resultado del desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, los profesores reportaron en el 2005, 939 productos, los cuales detallamos en el siguiente cuadro (27).

Cuadro 25

Proyectos de investigación / Fuente de financiamiento: 1997-2005

Fuente	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CONACYT	7	8	3	14	1	4	13	19	17
SIMORELOS	5	4	4	8	—	—	—	—	—
PRODUCE	—	1	6	—	—	3	2	3	4
Gob. del Estado	—	1	1	1	2	1	1	1	1
FRABA	—	—	—	30	67	92	73	99	64
Otros organismos	—	—	—	—	—	—	—	—	85
Total	12	14	14	53	70	100	89	122	171
Proyectos sin financiamiento	—	—	—	14	—	170	110	113	63
Estudiantes en proyectos	—	49	150	283	290	218	286	342	385

Cuadro 26

Proyectos de investigación por área 2000 y 2005

Áreas		2000	2005
1	Físico Matemático y Ciencias de la Tierra	5	10
2	Biología y Química	6	11
3	Medicina y Ciencias de la Salud	16	18
4	Humanidades y de la Conducta	3	13
5	Sociales y Económico Administrativas	7	3
6	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	15	17
7	Ingeniería	5	13
Total		57	86

Fuente: Coordinación General de Investigación Científica. 2005

Cuadro 27

Productos de investigación 2005

Clasificación	No. de productos
Artículos en revistas arbitradas	103
Artículos en revistas no arbitradas	26
Memorias en extenso	117
Manuales técnicos	5
Libros o capítulos de libro	40
Ponencias en eventos internacionales	84
Ponencias en eventos nacionales	196
Ponencias en eventos locales	87
Reportes técnicos FRABA	190
Tesis FRABA	56
Patentes en trámite	8
Patentes otorgadas	1
Otros	26
Total	939

Fuente: Coordinación General de Investigación Científica. 2005

Aunque la mayoría de los productos reportados implican coautorías, se ha planteado que existe poca vida colegiada, debido a que en algunos casos los autores no pertenecen al mismo cuerpo académico y las limitaciones en la interacción entre los PTC y el personal académico asociado para intercambiar ideas y críticas de los proyectos y trabajos en proceso, sin que necesariamente concluya en productos en coautoría. Sin embargo, esta condición tiende a mejorar a través de la reorganización de los cuerpos académicos.

Además de estos productos académicos, ha sido frecuente la organización de grupos de expertos para participar en acciones de vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental. Lo cual es una muestra del reconocimiento social de la calidad científica de los universitarios.

La evolución que ha tenido la investigación en la Universidad de Colima reflejada en la información presentada, nos permite identificar como *fortalezas*: el reconocimiento de la capacidad científica del personal académico de tiempo completo, por parte de pares académicos y de los sectores social, gubernamental y productivo; el incremento progresivo de proyectos financiados con base en dictaminación por pares, una

productividad académica en progresión ascendente y diversificada, la incorporación efectiva de estudiantes en proyectos de investigación, la organización de los PTC en cuerpos académicos con alto potencial científico y tecnológico, y el proceso de gestión y seguimiento de proyectos FRABA certificado con norma ISO 9000-2001.

Por otro lado, podemos identificar como *limitaciones* y por tanto áreas de oportunidad: una reducida vida colegiada entre los PTC y sus asociados al interior de los actuales cuerpos académicos, baja competitividad de los proyectos planteados por los PTC, a lo que se asocia la baja capacidad para incorporar estudiantes de licenciatura a investigación por el reducido número de proyectos financiados; una mediana productividad en publicaciones arbitradas y las condiciones mejorables de la infraestructura física y los servicios académicos.

Bajo estas consideraciones se plantean como políticas institucionales para aprovechar las fortalezas, atender las limitaciones y con ello, lograr la misión y visión institucional, las siguientes:

Políticas institucionales

- Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
- Promover el desarrollo de investigación científica de calidad, capaz de afrontar los desafíos del futuro, incluyendo modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber, como el “colaboratorio”. (Esta nueva institución virtual fusiona en una sola las palabras laboratorio y colaboración, buscará que los profesores-investigadores se incorporen en redes que trasciendan las fronteras disciplinarias y físicas).
- Fortalecer la integración de la generación y aplicación innovadora del conocimiento con los procesos formativos, dando un máximo de congruencia entre las LGAC y las bases disciplinarias de los PE.
- Fortalecer los mecanismos para la difusión del conocimiento generado en la universidad y en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, de modo que permita disminuir la llamada brecha cognitiva de los estudiantes, docentes y los sectores sociales y productivos.
- Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes en los procesos de generación y aplicación del conocimiento.
- Implementar mecanismos de vinculación entre los procesos de desarrollo y aplicación del conocimiento con la solución de problemas y desarrollo de los sectores productivos de la entidad y la universidad misma.
- Impulsar estrategias y acciones que permitan la dotación de recursos financieros y materiales para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, provenientes de organismos externos.
- Promover la adecuada y oportuna transferencia y aplicación tecnológica de los productos de investigación y desarrollo, generados por los académicos universitarios.

Proyectos estratégicos en el ámbito de la investigación y la capacidad académica



Figura 4

Mapa estratégico
en el ámbito de la investigación



NOMBRE DEL PROYECTO:
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA, LA GENERACIÓN, APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Investigación-Docencia		Capacidad y competitividad académica		PIDE 06-09-5	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de alta calidad e impacto. • Establecer redes académicas intrainstitucionales, nacionales e internacionales, a partir de nodos de colaboración de alta calidad. • Implementar mecanismos que permitan la rentabilidad en el desarrollo de proyectos de GAC. • Mejorar la calidad de los programas educativos • Fortalecer los procesos institucionales de internacionalización 		
Objetivo general					
Mejorar la producción científica, tecnológica y humanística de calidad, vinculada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento en los cuerpos académicos.					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los mecanismos e instrumentos para la gestión y realización de proyectos de investigación científica y tecnológica, que incluyan a estudiantes • Establecer redes académicas con nodos de colaboración de alta calidad • Crear sinergia entre competitividad y capacidad académica de las DES • Cerrar las brechas de calidad de los cuerpos académicos • Transferir los resultados de las investigaciones a los sectores social, gubernamental y productivo 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	Nº de proyectos de GAC aprobados por evaluadores externos	150	200	CGIC
	1.2	% de proyectos con financiamiento externo	30	50	CGIC
	1.3	Incremento en el % de estudiantes del nivel superior en proyectos de investigación con financiamiento externo	5	10	CGIC
2	2.1	% de CA que realizan proyectos de GAC en colaboración con pares académicos de otras IES nacionales y del extranjero	62	90	CGIC, CGD, DGIAB
	2.2	% de CA con productos de calidad en colaboración con académicos externos	60	80	CGIC, CGD
	2.3	% de CA que reciben profesores visitantes de nivel nacional o internacional	77	90	CGD-DGIAB-CGIC
	2.4	% de CA cuyos integrantes realizan estancias cortas de investigación en IES internacionales	56	82	CGD-DGIAB
3	3.1	Nº de proyectos de GAC generados por los estudiantes y académicos de los PE (seminarios de investigación y tesis de posgrado)	50	98	CGIC, CGD, DGP responsables de los PE
	3.2	% de publicaciones arbitradas con la participación de PTC y estudiantes	15	30	CGIC

3	3.3	% de PTC incorporados al SNI	20	30	CGIC
	3.4	% de PTC certificados por las SES	60	85	CGD
	3.5	% de CA que realizan sistemáticamente seminarios de investigación con participación de PTC y estudiantes	70	100	CGD-CGIC
4	4.1	% de cuerpos académicos en consolidación que transitan a consolidados	0	18	CGD, CGIC, integrantes de los CA
	4.2	% de cuerpos académicos en formación que mejoran su grado de consolidación	2	26	
	4.3	% de proyectos de GAC realizados en colaboración con otros PTC del mismo CA	60	75	CGIC, CGD
	4.4	% de proyectos de desarrollo de CA con financiamiento externo	95	100	CGD
5	5.1	Nº de proyectos de investigación básica y aplicada orientados al desarrollo sustentable conformados de manera interdisciplinaria para atender problemas estratégicos	10	20	CGIC, CGVS
	5.2	Nº de estudios de aplicación sobre tecnologías y métodos para el enriquecimiento, explotación y conservación de los bienes culturales y naturales de utilidad pública	10	20	CGIC
	5.3	Nº de acciones y productos para la divulgación	50	100	PTC, CGIC
	5.4	% de proyectos con productos con registro de propiedad intelectual	30	50	CGIC, Programa de Propiedad Intelectual

Estrategias

- Organizar comités de investigación para el análisis de la viabilidad y pertinencia de las propuestas de investigación, desarrollo e innovación y gestionar financiamiento específico para los proyectos de GAC.
- Impulsar la integración de grupos de investigación en el marco tanto de la disciplinariedad, como de la interdisciplinariedad o la transdisciplinariedad con proyección local, nacional e internacional.
- Brindar asesoría diferenciada para que los CA de acuerdo con su grado de desarrollo y consolidación logren la aprobación y financiamiento de sus propuestas de desarrollo ante instancias externas.
- Incluir estudiantes en los proyectos de investigación financiados.
- Apoyar las propuestas de CA que incluyan protocolos y compromisos cuyas metas sean productos académicos colegiados de reconocida calidad.
- Apoyar los protocolos de los CA que incluyan la participación de académicos externos y sus metas sean productos académicos colegiados de reconocida calidad.
- Brindar apoyo institucional a los proyectos de investigación que compartan infraestructura y capacidades académicas entre DES o IES.
- Apoyar los proyectos de movilidad académica y profesores visitantes que favorezcan la actualización del CA en sus disciplinas, la generación de productos de calidad, e incorporen en su programa actividades académicas con la participación de estudiantes.
- Impulsar el uso de las TICs en el establecimiento de redes virtuales de colaboración interinstitucional y a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la vinculación entre la generación y aplicación innovadora del conocimiento y los programas educativos.
- Impulsar la productividad en proyectos de generación y aplicación del conocimiento vinculados a los programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad.
- Promover la titulación de licenciatura mediante tesis.

- Identificar nichos de calidad en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento para su difusión.
 - Optimizar el uso, mantenimiento y actualización de la infraestructura para su utilización en la generación y aplicación del conocimiento y la docencia.
 - Asegurar el avance de los CA que presentan mejores condiciones para lograr su consolidación en el corto plazo, mediante atención preferencial de sus necesidades.
 - Asesorar la gestión de los cuerpos académicos de conformidad con su grado de desarrollo y consolidación, considerando mecanismos diferenciales para su mejora.
 - Impulsar el cierre de brechas de calidad, en términos del grado de desarrollo y consolidación de los CA.
 - Apoyar proyectos de investigación que compartan infraestructura y capacidades académicas colegiadas, entre los integrantes de un mismo CA, entre DES o IES.
-
- Identificar nichos de oportunidad para el desarrollo de actividades de ciencia y tecnología orientadas a las prioridades detectadas en el estado de Colima, la región y el país.
 - Atender las demandas de servicios científicos y tecnológicos de los sectores productivo, social y gubernamental.
 - Realizar actividades de divulgación en distintos ámbitos universitarios y sociales, utilizando los medios de comunicación masivos disponibles en la Universidad de Colima: *El Comentario*, *Universo FM*, Salas de videoconferencias, Televisión universitaria, principalmente.
 - Identificar los productos de la investigación susceptibles de cualquier figura de propiedad intelectual y apoyar a sus autores en la gestión de su registro.
-

Extensión cultural

La Universidad de Colima ha mantenido el indeclinable compromiso de alentar las manifestaciones estéticas y estimular la creación artística, por ser albacea de una rica tradición sensible y de una importante infraestructura cultural y obra plástica de gran calidad. Bajo este precepto se mueve y difunde el conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico y deportivo en beneficio de la comunidad universitaria y de los sectores sociales, al mismo tiempo que se fortalece la identidad e imagen institucional.

Autoevaluación

Con el fin de apoyar las funciones que realiza la Universidad de Colima y responder al compromiso de la institución de acercar a la sociedad el quehacer de los universitarios, se realiza la producción y difusión de videos y programas de televisión en el entorno local y nacional.

En lo que respecta a videos realizados se observa un incremento de 11 en 2000 a 47 producidos en 2005. Mientras que las producciones promocionales se incrementaron de 19 a 51 en los mismos años (cuadro 28).

C u a d r o 2 8

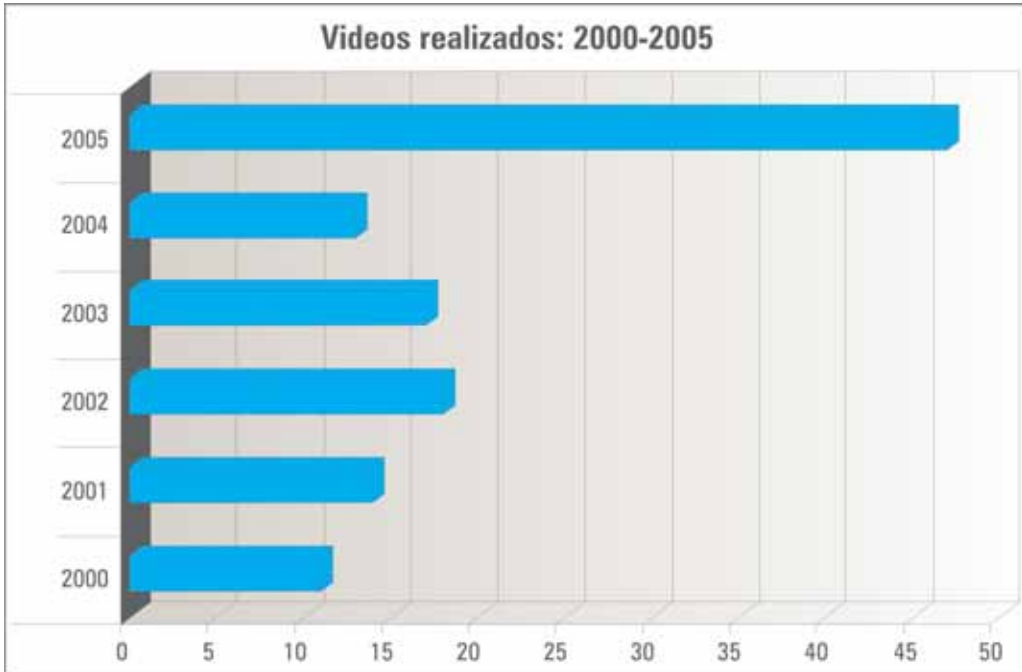
Videos realizados					
2000	2001	2002	2003	2004	2005
11	14	18	17	13	47
Producción de promocionales					
19	10	21	38	42	51

Fuente: CEUIDITE. Informe 2005

La Universidad de Colima también es la encargada de administrar la estación sonora XHUDC-FM, integrando una programación —con base en los valores de la institución— para difundir la cultura, historia, tradiciones y arte, como elementos que conforman la identidad colimense, además de proporcionar información oportuna y confiable que contribuye a la formación de la opinión pública.

Del año 2000 a la fecha se ha incrementado de manera radical el número de programas producidos en la casa de estudios, al pasar de diez a 84 programas en 2005, y las horas de transmisión de 408 a 5,460 en cinco años (cuadro 29).

Gráfica 19



Gráfica 20



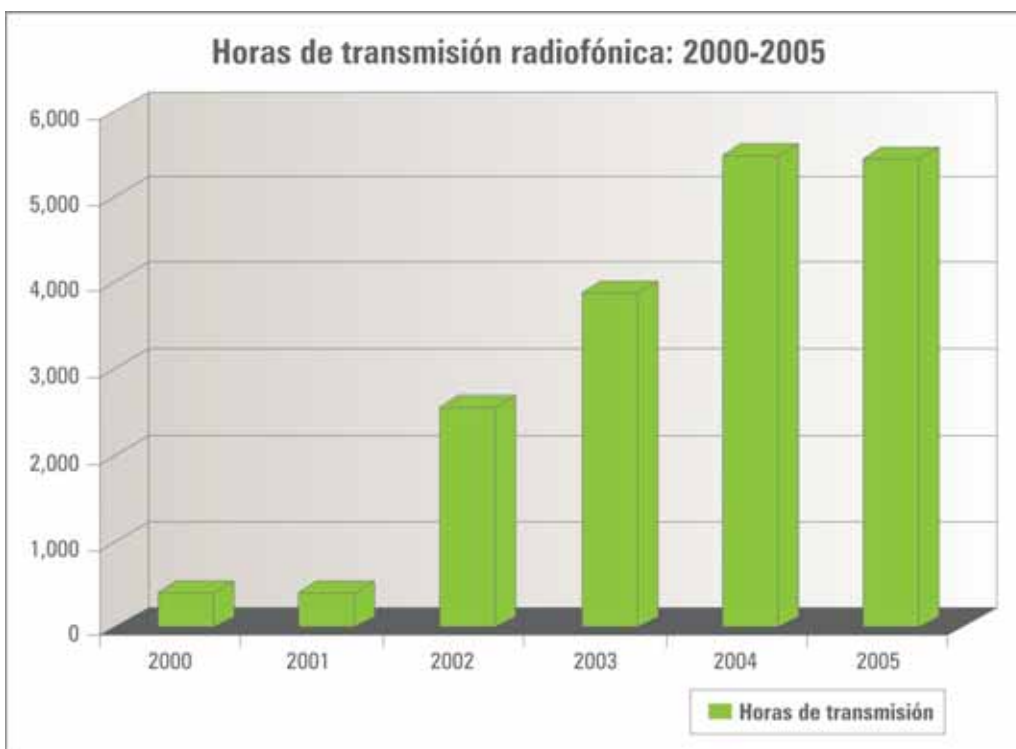
Cuadro 29

Producciones y tiempo de transmisión de la radio universitaria

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Número de programas	10	11	30	60	90	84
Horas de transmisión	408	417	2,564	3,888	5,490	5,460

Fuente: Dirección General de Radio Universitaria. Informe 2005

Gráfica 21



Por otro lado, las publicaciones de la universidad son reconocidas por su calidad de contenido y presentación; este reconocimiento es resultado de la experiencia que ha ganado con los años. El consejo editorial, integrado por expertos de todas las áreas del conocimiento, asegura con su trabajo la calidad de contenido.

En el siguiente cuadro se muestran los avances significativos en la producción editorial, la mayor producción de material se realizó durante 2004 (Cuadro 30). Sin embargo, la consolidación del programa se inicia en el 2005 con la incorporación de sistemas y el objetivo de la mejora continua.

C u a d r o 3 0

Producción editorial

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Títulos	16	21	20	24	37	27
Coediciones	6	10	12	7	15	8
Revistas	11	10	7	6	11	9
Institucionales	3	3	5	4	5	5
Ediciones digitales	0	0	0	0	0	4

Fuente: Dirección General de Publicaciones. Informe 2005

Adicionalmente, el deporte ha sido un elemento recreativo, social, de activación física y generador de hábitos saludables, de integración e intervención masiva en el que se ha podido reflejar la continua y concientizada participación de los estudiantes.

La participación de los alumnos se realiza en su mayor parte en los *Clubes deportivos universitarios*, también llamados de "iniciación deportiva y recreación", los cuales integran a más del 50% de la población estudiantil.

En cuanto las acciones de difusión de la cultura, la Universidad de Colima se ha hecho cargo de la gestión, coordinación, promoción, programación y apoyo para la realización de eventos artísticos y culturales, así como los múltiples eventos destinados a los diversos sectores sociales. En el cuadro 31 se muestran las diferentes actividades y sus asistencias durante 2005.

Como parte de los esfuerzos por acercar más público a los eventos universitarios, se abrió el programa de afiliación electrónica de *Amigos del arte*, dirigido al público en general, el cual tiene una afiliación de un mil 622 personas inscritas.

Los museos y galerías de la institución, el acervo y la labor de extensión, son de especial relevancia para los universitarios, ya que se muestra en cada una de sus instalaciones se exhiben amplias muestras del talento, la pluralidad estética, la técnica, el vigor expresivo de los artistas, pasados y presentes (cuadro 32).

Además, se otorga el servicio de "consulta visual", y para ello se cuenta con un acervo de 8 mil 997 piezas distribuidas en fototeca, biblioteca y videoteca.

Cuadro 31

Asistencia en actividades artísticas y culturales 2005

Actividades para estudiantes	Asistencia
Asistencia a museos	20,793
Clubes estudiantiles	20,260
Eventos artísticos	65,484
Visitas guiadas a museos y galerías	7,316
Clubes estudiantiles	13,185
Eventos culturales	30,284
Conciertos y recitales musicales	36,800
Presentaciones teatrales	4,600
Danza	45,000
Festivales	48,500
Total	292,222

Fuente: Dirección General de Difusión Cultural. Informe 2005

Cuadro 32

Visitas y exposiciones en los Museos Universitarios

Actividad	2000		2003		2004		2005	
	Eventos	Público	Eventos	Público	Eventos	Público	Eventos	Público
Visitas	1,793	14,067	1,624	8,181	1,064	9,565	1,226	15,128
Eventos propios	31	5,606	11	4,150	18	6,250	3	7,280
Eventos externos	28	2,979	36	4,277	26	3,077	30	2,907
Visitantes		20,766		27,120		28,700		26,513
Total	1,852	43,418	1,671	43,728	1,108	47,596	1,259	51,028

Por los resultados expuestos, las *fortalezas* identificadas en el apartado de extensión cultural son: la incorporación a importantes consejos editoriales; la amplia participación de estudiantes en los clubes y *Amigos del arte*; una amplia oferta de grupos artísticos estudiantiles y universitarios; los espacios adecuados para el desarrollo de eventos; la promoción de la actividad física orientada a la búsqueda de la salud, y la infraestructura técnica para la elaboración de materiales en este ámbito.

En esta misma dimensión las *áreas de oportunidad* identificadas son las siguientes: no se cuenta con indicadores suficientes para evaluar los resultados; es necesario enriquecer el programa de acreditación de actividades culturales; se requiere un nuevo diseño de difusión y promoción cultural de calidad que satisfaga las exigencias actuales; hace falta intensificar la difusión de los museos y socializar el acontecer universitario; es importante ampliar la cobertura de los productos y servicios que ofrece la institución, así como el acceso de la comunidad a fuentes de información videográfica y de televisión educativa.

Para aprovechar nuestras fortalezas en el ámbito de la extensión y difusión, atender las áreas de oportunidad y alcanzar el objetivo estratégico en concordancia con la misión y visión institucionales, se establecen las:

Políticas institucionales

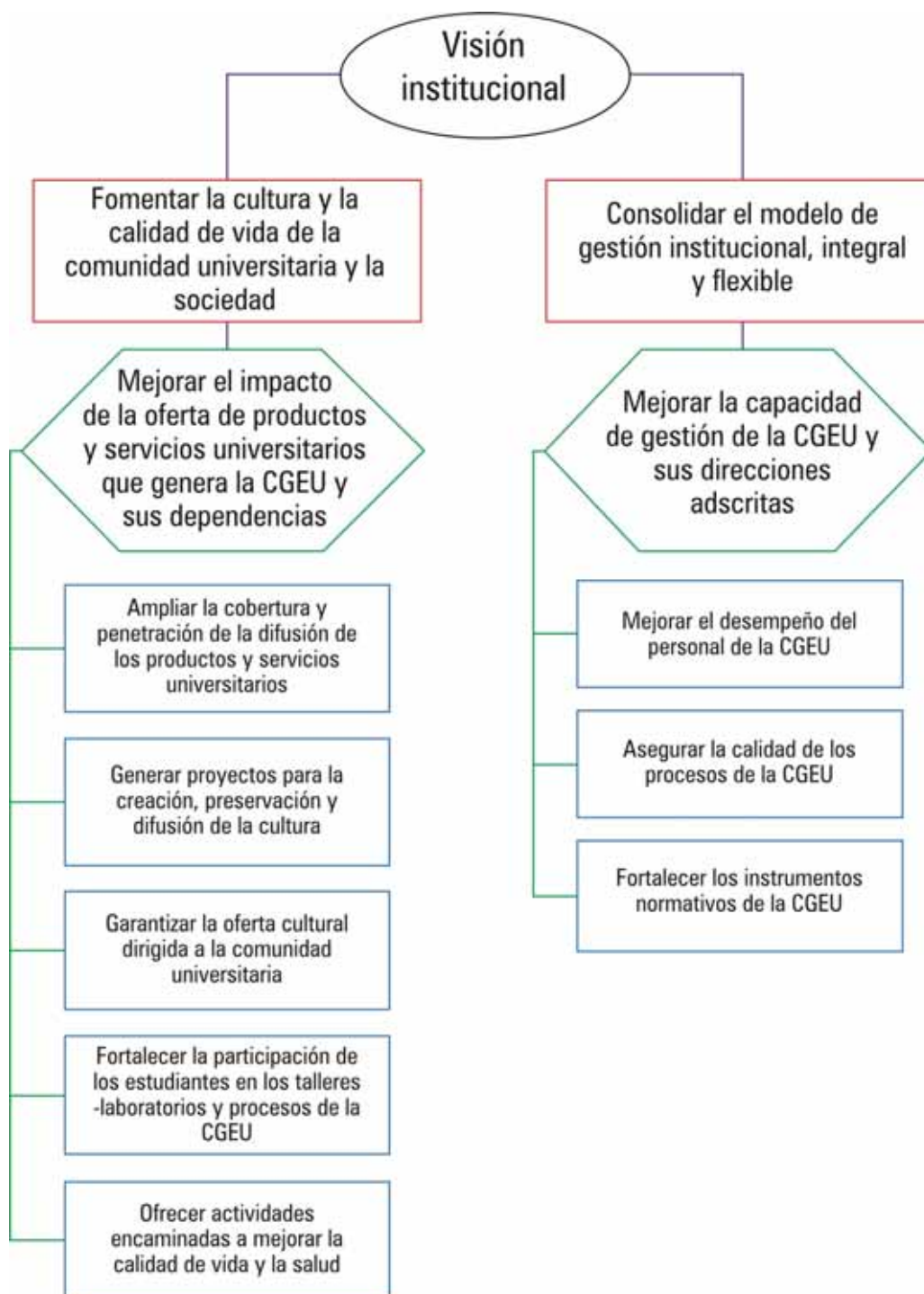
- Impulsar la preservación y difusión de la cultura con una nueva dinámica de extensión que permita a los universitarios y la sociedad colimense el disfrute de sus manifestaciones, el fortalecimiento de la identidad cultural y el conocimiento de las expresiones culturales de otros pueblos y el respeto del entorno.
- Alentar en los universitarios las manifestaciones estéticas y la creación artística.
- Fortalecer los procesos relacionados con difusión y fomento de la identidad institucional.
- Afianzar los procesos de divulgación de los productos didácticos, científicos y culturales generados por los universitarios.
- Impulsar el proyecto editorial de la institución, en colaboración con académicos.

A estas políticas se agregan las establecidas en el ámbito de la gestión institucional y la mejora continua de la calidad.

Proyectos estratégicos en el ámbito de la extensión cultural

Figura 5

Mapa estratégico en el ámbito de la extensión cultural



NOMBRE DEL PROYECTO:

GESTIÓN INTEGRAL Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Coordinación General de Extensión Universitaria		Recursos humanos, sistema de gestión de la calidad		PIDE 06-09-7	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Fortalecer el modelo de gestión institucional, integral y flexible			Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales		
Objetivo general					
Mejorar la capacidad de gestión de la CGEU y sus direcciones adscritas					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el desempeño del personal de la CGEU • Asegurar la calidad de los procesos de la CGEU • Fortalecer los instrumentos normativos de la CGEU 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	Incremento en el % del personal capacitado	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	1.2	Incremento en el % de la mejora de la productividad	5%	10%	
	1.3	Incremento en el % mejora de satisfacción del usuario	5%	10%	
	1.4	Incremento en el % de mejora en el clima laboral	5%	10%	
2	2.1	Incremento en el % de mejora en la calidad del producto	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	2.2	Incremento en el % de la eficacia y eficiencia de los procesos	5%	10%	
	2.3	Incremento en el % de reconocimientos y premios	5%	10%	
	2.4	Incremento en el % de procesos certificados	0%	10%	
	2.5	% de procesos re-certificados	100%	100%	
	2.6	Incremento en el % de actividades colegiadas	5%	10%	
3	3.1	% de manuales de procedimientos y reglamentos en operación	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	3.2	Incremento en el % de cumplimiento de la normatividad	5%	10%	
	3.3	Incremento en el % de documentos normativos actualizados	5%	10%	

Estrategias

- Implementar acciones de capacitación y evaluación continua.
- Impulsar esquemas de reconocimiento al desempeño laboral.
- Implementar esquemas de mejora continua en la CGEU.
- Asegurar la calidad de los procesos de la CGEU y las direcciones.
- Actualizar la normatividad de la CGEU y sus direcciones adscritas.
- Impulsar el trabajo colegiado.
- Gestionar los recursos necesarios para su implementación

NOMBRE DEL PROYECTO:
**PENETRACIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y MEJORA DE LA OFERTA DE PRODUCTOS
 Y SERVICIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Área que lo formula		Área de impacto	Clave		
Coordinación General de Extensión Universitaria		Comunidad universitaria y sociedad en general	PIDE 06-09-8		
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad.		<ul style="list-style-type: none"> •Facilitar el acceso al conocimiento, tanto a los universitarios como a la sociedad en general. •Desarrollar proyectos de creación, preservación y difusión de la cultura y el arte. •Desarrollar proyectos de fomento a la actividad física. •Implementar mecanismos de fomento y atención a riesgos de la salud. •Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos. Ampliar la cobertura con equidad			
Objetivo general					
Mejorar el impacto de la oferta de productos y servicios universitarios que genera la CGEU y dependencias adscritas.					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura y penetración de la difusión de los productos y servicios universitarios. • Generar proyectos para la creación, preservación y difusión de la cultura. • Garantizar la oferta cultural dirigida a la comunidad universitaria. • Fortalecer la participación de los estudiantes en los talleres-laboratorio y procesos de la CGEU • Ofrecer actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida y la salud 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	Incremento en el % de ampliación de cobertura	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	1.2	Incremento en el % de aumento en el consumo de productos y servicios universitarios de difusión	5%	10%	
	1.3	Incremento en el % de impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de los universitarios	5%	10%	
	1.4	Incremento en el % de acciones realizadas en redes de colaboración	5%	10%	
	1.5	Incremento en el % de satisfacción de los usuarios	5%	10%	
2	2.1	Incremento en el porcentual del número de proyectos	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	2.2	Incremento en el % premios y reconocimientos	5%	10%	
	2.3	Incremento en el % de la participación de universitarios	5%	10%	
3	3.1	Grado de satisfacción de los estudiantes y trabajadores universitarios	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	3.2	Incremento porcentual del número de acciones realizadas	5%	10%	
4	4.1	Incremento en el % de estudiantes y docentes participantes incorporados	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	4.2	Incremento en el % de productos realizados con la participación de la comunidad universitaria	5%	10%	
5	5.1	Incremento en el % de participación en actividades	5%	10%	

5	5.2	Incremento en el grado de mejora de los indicadores de riesgos a la salud, resultados del EMA	5%	10%	Direcciones generales y CGEU
	5.3	Incremento en el porcentual del número de estudiantes y trabajadores universitarios atendidos por PREVENIMSS	5%	10%	

Estrategias

- Establecer mecanismos para conocer el grado de consumo de los productos y servicios generados en las dependencias adscritas a la CGEU.
- Establecer mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los usuarios.
- Realizar evaluaciones del impacto de los programas de la CGEU que atienden la formación integral de los estudiantes.
- Medir el impacto que tienen los productos y servicios culturales universitarios en la mejora de la calidad de vida de los diversos sectores que componen la sociedad.
- Asegurar la mejora, actualización y uso de la infraestructura y equipamiento de las dependencias de la CGEU.
- Diversificar la oferta de servicios y productos.
- Ampliar la cobertura de los productos y servicios de las dependencias adscritas a la CGEU.
- Impulsar un programa editorial que incluye libros de texto y material didáctico interactivo en medios electrónicos.
- Incorporar la participación de los estudiantes en los procesos de generación de productos y servicios culturales de la CGEU.
- Establecer mecanismos eficientes de comunicación institucional.
- Fortalecer el programa de eventos culturales y recreativos.
- Preservar el patrimonio tangible e intangible de la institución y la sociedad.
- Participar en redes interinstitucionales, estatales, nacionales e internacionales con entidades afines a la función sustantiva de la CGEU y de la institución.
- Propiciar la creación artística.
- Implementar un programa de incentivos para creadores, artistas y promotores culturales.
- Fortalecer los programas de formación de públicos
- Fortalecer programas vinculados a desarrollar el gusto por las manifestaciones estéticas.
- Promover la participación de estudiantes y profesores en la creación artística.
- Mejorar las estrategias de vinculación con las áreas artística, académica, administrativa y de investigación con los medios de comunicación, de distribución y de intercambio.
- Fortalecer el programa editorial en apoyo a la difusión y divulgación de la ciencia y la cultura.
- Fortalecer la articulación de los procesos de difusión de las dependencias adscritas a la CGEU.
- Desarrollar un programa integral de difusión y fomento de la identidad institucional que impacte en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Dirigir acciones de comunicación institucional a los estudiantes y profesores.
- Trabajar de manera coordinada las áreas de extensión, docencia, investigación y administración.
- Apoyar la difusión de los objetivos y actividades del programa *Universidad saludable*.
- Promover el deporte y la cultura como medio para acceder a una vida saludable.
- Fortalecer las actividades culturales, deportivas, de fomento a la salud y recreativas.
- Generar servicios y productos que favorezcan la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar una cultura saludable y del respeto al entorno en la comunidad universitaria.

Vinculación social

La vinculación que realiza la institución es desarrollada por cuatro dependencias adscritas a la Coordinación General de Vinculación que se encargan de establecer los lazos de colaboración con los sectores social y productivo, así como al interior de la propia institución.

Autoevaluación

Actualmente se pretende dar mayor impulso a la vinculación entre las propias facultades y dependencias universitarias; así, en el *Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa* se realizaron asesorías, supervisión y evaluación de proyectos con 466 empresas beneficiando a 811 personas a través de financiamiento del programa *Oportunidades productivas* de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Fondo de Co-inversión Social y el Nacional Monte de Piedad, así como de otras dependencias relacionadas con el ramo y se tuvo la participación de 166 estudiantes y 33 maestros.

Cuadro 33

Programa de apoyo a la micro y pequeña empresa 2003-2005

Servicios	2003		2004		2005	
	Empresas	Beneficiarios	Empresas	Beneficiarios	Empresas	Beneficiarios
Proyectos evaluados	301	568	204	440	353	626
Proyectos elaborados	71	152	50	73	111	185
Proyectos de conversión social	8		5		2	
Total	380	720	259	413	466	811

En apoyo al sector social se desarrolla el *Programa nacional de microcuencas*, el cual opera con recursos municipales, y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En estos dos últimos años se trabajó en *La parotita* y se desarrollaron seis proyectos con la participación de alumnos y docentes en los que se beneficiaron 750 habitantes de la comunidad de Alzada, Colima. También se contribuyó con estudios de apoyo al sector agropecuario y proyectos de investigación sobre la cadena ganadera de doble propósito y la cadena de cocoteros y del mango.

Por su parte, el *Programa emprendedor* tuvo una participación de 2 mil 639 alumnos y 36 profesores en 2005 y se trabajó muy de cerca con Nacional Financiera para seguir concientizando a los alumnos sobre la importancia de contar con un plan de negocios y cómo iniciar su micro empresa. Producto de ello, se logró que 230 alumnos se capacitaran y participaran en cinco *Expo de emprendedores* con la presentación de 98 proyectos.

Dentro del *Programa de incubadoras de empresas* —que es complemento del anterior—, se ofrecen servicios al público en general. Actualmente se encuentran en incubación cinco proyectos y se trabaja en los planes de negocios para el Grupo de Consultoría en Diseño Industrial y para el Despacho de Asesoría en Marketing.

El *Programa de bolsa de trabajo* es de reciente creación y busca facilitar la incorporación de estudiantes al sector productivo con empleos de medio tiempo. En este programa se beneficiaron 361 estudiantes lo que representa más de un 600% con relación al 2003.

Se cuenta, además, con la dirección de Estudios Estratégicos, cuyo principal instrumento para realizar las actividades de vinculación lo constituye el Sistema de Vinculación para el Desarrollo de Estudios Estratégicos (SIVIDEE); en dicha plataforma tecnológica se da servicio a más de 20 grupos multidisciplinarios de profesores, investigadores y alumnos, que realizan trabajo colaborativo.

Actualmente, se encuentra en proceso de estructuración y desarrollo un sistema integral de información sobre los diferentes sectores de la economía estatal, cuyo fin principal es identificar necesidades y problemas sectoriales para generar proyectos de desarrollo regional.

Educación continua

El impulso a la educación permanente se ha venido desarrollando a través del *Programa de educación continua*. Este programa ofrece servicios de formación académica a egresados universitarios mediante cursos de actualización, diplomados, seminarios y conferencias, además el programa cuenta con la Unidad de Apoyo Didáctico, el *Programa de apoyo al sector productivo*, el de *Calidad de vida laboral universitaria* y el *Programa de desarrollo profesional*.

El programa destinado al *sector productivo* facilita la organización de eventos académicos que atienden preferentemente a pequeñas y medianas empresas del estado de Colima. En el 2005 se realizaron 82 eventos con la participación de mil 855 personas de 16 organizaciones públicas y privadas.

Dentro del programa de *apoyo didáctico*, revisamos 141 documentos para los programas de *calidad de vida universitaria* y *atención al sector productivo*.

El *Programa de desarrollo profesional* se encuentra vinculado directamente con las escuelas y facultades para brindar el servicio de actualización profesional a los egresados y de educación complementaria a los estudiantes. En el 2005 se tuvo un total de 607 eventos con 32 mil 583 participantes.

Del total de eventos realizados el 48.1% son eventos con valor en créditos y el 51.9% con valor curricular, con 12 mil 698 horas invertidas.

C u a d r o 3 4

Programa de Desarrollo Profesional 2005

Tipo de participantes	Beneficiarios
Alumnos	25,447
Egresados	1,340
Profesores	2,064
Otros	3,732
Total	32,583

Fuente: Dirección General de Educación Continua. Informe 2005

C u a d r o 3 5

Tipo de eventos de educación continua 2005

Tipo	No. de eventos
Conferencias	197
Diplomados	14
Curso-taller	144
Talleres	63
Cursos	117
Mesa redonda	3
Simposium	2
Foro	5
Semana cultural	4
Presentación de libros	10
Seminarios	10
Congresos	3
Viajes de estudio	6
Otros	29
Total	607

Fuente: Dirección General de Educación Continua. Informe 2005

Por otro lado, el *Programa de calidad de vida laboral universitaria* busca la capacitación y actualización de los trabajadores universitarios, de modo que les permita incrementar sus competencias. Por ello, continuamos con el diplomado de *Profesionalización secretarial*, además de la capacitación a profesores y al personal de Estancias Infantiles de la universidad. En total, dentro del *Programa de calidad de vida laboral universitaria* se realizaron siete eventos con 224 participantes, durante 2005.

Cuadro 36

Resultado de los Programas de Educación Continua 2000-2005

Programa	2000		2001		2002		2003		2004		2005	
	P*	E**	P*	E**	P*	E**	P*	E**	P*	E**	P*	E**
ASEPRO	SD	SD	SD	SD	SD	SD	2,271	91	2,313	94	1,855	82
Unidad de apoyo didáctico	SD	SD	SD	SD	SD	SD	86	108	66	124	40	141
Calidad de vida laboral universitaria	SD	SD	SD	SD	SD	SD	157	7	291	4	224	7
Programa de desarrollo profesional	45,268	597	53,558	923	46,280	730	25,127	415	29,018	511	32,583	607
Total	45,268	597	53,558	923	46,280	730	27,241	621	31,688	733	34,702	837

* Participantes ** Eventos realizados

Fuente: Dirección General de Educación Continua. Informe 2005

Vinculación de planteles universitarios con sectores

La vinculación es vital para las escuelas y facultades de nuestra institución, en un esquema de ganar-ganar, pues con ello se apoya a las instituciones sociales y productivas de la entidad, y de manera simultánea se fortalece el proceso de formación, al poner a los estudiantes en contacto con escenarios reales. Así, en la Facultad de Derecho en este año se creó el Despacho Jurídico, donde se ofrece asesoría en materia civil, familiar y mercantil a la población en general; desde su creación a la fecha se han atendido 103 casos.

A través de la Facultad de Ciencias Químicas se otorga el servicio a la comunidad con la realización de análisis clínicos. En 2005 se realizaron siete mil 404 análisis atendiendo a un total de 2 mil 542 solicitantes. Además, se ofreció apoyo a los productores a través de tres asesorías y 21 servicios.

La Facultad de Psicología continúa con el programa de radio: *Frecuencia psicológica* y con el *Programa de atención psicológica*, en el que se ha prestado el servicio a más de 150 usuarios de diferentes edades, tanto de

población externa como universitaria. Asimismo, dentro de su *Programa de práctica en escenarios reales*, se han realizado más de 60 esquemas de intervención psicológica en escenarios comunitarios, educativos, de salud y organizacionales, con una cobertura de poco más de 500 usuarios.

Por su parte, la Facultad de Pedagogía desarrolla el *Programa de apoyo a tareas escolares y reforzamiento del aprendizaje*, como espacio de prácticas para sus estudiantes y medio de vinculación con la comunidad.

En la Facultad de Ingeniería Civil se realizaron dos proyectos de vinculación de importancia regional, ellos fueron: el *Estudio para la conformación del atlas de riesgos para la zona urbana de Manzanillo*, y la conversión del *Programa estatal de ordenamiento territorial en Programa de ordenamiento ecológico territorial del estado de Colima*. Adicionalmente, se hicieron estudios para proyectos de tratamiento sanitario en el Ingenio de Quesería, y están vigentes dos participaciones del mismo tipo con los municipios de Minatitlán y Coquimatlán. Además, se desarrolló un intenso trabajo con el Instituto de Vivienda del Estado de Colima (IVECOL) en la realización del control de calidad de materiales para la construcción, y se prestaron servicios a la iniciativa privada en el control de calidad de acero de refuerzo.

La Facultad de Trabajo Social se ha vinculado con sectores de la sociedad a partir de programas de atención a grupos vulnerables, con cuyas actividades en 2005, se han beneficiado 22 mil personas de manera directa de 24 comunidades rurales, semiurbanas y urbanas del estado.

En la Facultad de Contabilidad y Administración, Colima, se estableció el *Centro empresarial universitario de consultoría*, donde se ofrece al sector empresarial servicios contables, administrativos, financieros, fiscales y de comercialización en forma gratuita, lo que deviene en un laboratorio natural para los alumnos. Se creó el programa *Adopta una empresa*, con el propósito de que los alumnos de los últimos semestres, apliquen sus conocimientos en pequeñas empresas realizando un diagnóstico para la mejora de procesos administrativos, productivos y comerciales. A la fecha se tiene convenio con 40 empresas en este programa.

La Facultad de Arquitectura desarrolló 17 proyectos arquitectónicos y urbanos con la participación de alumnos y profesores, vinculados con SEDESOL, el Ayuntamiento de Colima y la Secretaría de Turismo.

Por otro lado, como parte de la vinculación con los sectores social y productivo, se ha establecido la colaboración por medio de convenios formales e informales con 221 empresas e instituciones del gobierno federal, estatal y municipal, entre los que destacan las siguientes: Cementos APASCO, Peña Colorada S.A. de C.V., Consejo Estatal del Coco de Colima, Procuraduría General de Justicia, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Congreso del Estado, CENCADAR, CONAFOR, SAGARPA, Unión Ganadera Regional, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, EBSCO México INC. S.A. de C.V., Telmex, PYCECSA Colima, Centro de Rehabilitación Infantil (CRIT) Guadalajara, Centro de Atención Múltiple Jean Piaget (CAM), Instituto Down de Colima y NAFIN, entre otras. De ellas,

el 72.8% es con el sector productivo, el 17.2% con dependencias del gobierno estatal y municipal, 6.3% con el sector social, 1.8% con instancias del gobierno federal y 1.8% con organizaciones del extranjero.

Cuadro 37

Convenios de vinculación de planteles con sectores: 2005

Entidades participantes	No. de Convenios	No. de planteles involucrados
Sector productivo	161	13
Sector social	14	6
Dependencias del gobierno estatal y municipal	38	18
Dependencias del gobierno federal	4	4
Instituciones del extranjero	4	3
Total	221	29

Por lo anterior, en la función de vinculación se detectan como *fortalezas*: el alto grado de colaboración con los sectores social y productivo y el porcentaje de eventos de educación continua con valor curricular, así como la consistencia en la vinculación de escuelas y facultades.

Además nos encontramos con *áreas de oportunidad* que impactan en la falta de integración y definición de las funciones de vinculación, una insuficiente vinculación con los planteles universitarios y con ello la necesidad de ampliar la cobertura de atención a la demanda de servicios solicitados por los sectores.

Para atender estos aspectos y contribuir con ello a la misión y visión institucionales, se han considerado como políticas clave las siguientes:

Políticas institucionales

- Fortalecer la vinculación universitaria, apoyando e incrementando la oferta de productos y servicios institucionales en consonancia con nuestra misión y visión.
- Impulsar estrategias para una eficiente vinculación entre los procesos formativos y de investigación científica y tecnológica, con los sectores sociales y productivos de la entidad.
- Implantar el *Programa de voluntarios universitarios*, con un esquema de coordinación altamente eficiente con escuelas y facultades de todos los niveles educativos, para la atención de necesidades de los sectores sociales y productivos, a partir de proyectos factibles y de alto impacto.
- Fomentar el desarrollo de estudios prospectivos con valor estratégico, que permitan orientar los procesos de vinculación con los sectores sociales y productivos y la diversificación de la oferta educativa institucional.
- Fortalecer al Consejo Consultivo de Vinculación y, con ello, su aportación de ideas y mecanismos que permitan orientar el desempeño institucional.

A estas políticas se agregan las establecidas en el rubro de gestión institucional y mejora de la calidad.

Proyecto estratégico en el ámbito de la vinculación social

El proyecto estratégico definido en el ámbito de la vinculación es de carácter transversal, pues incide prácticamente en todos los niveles de la vida institucional.

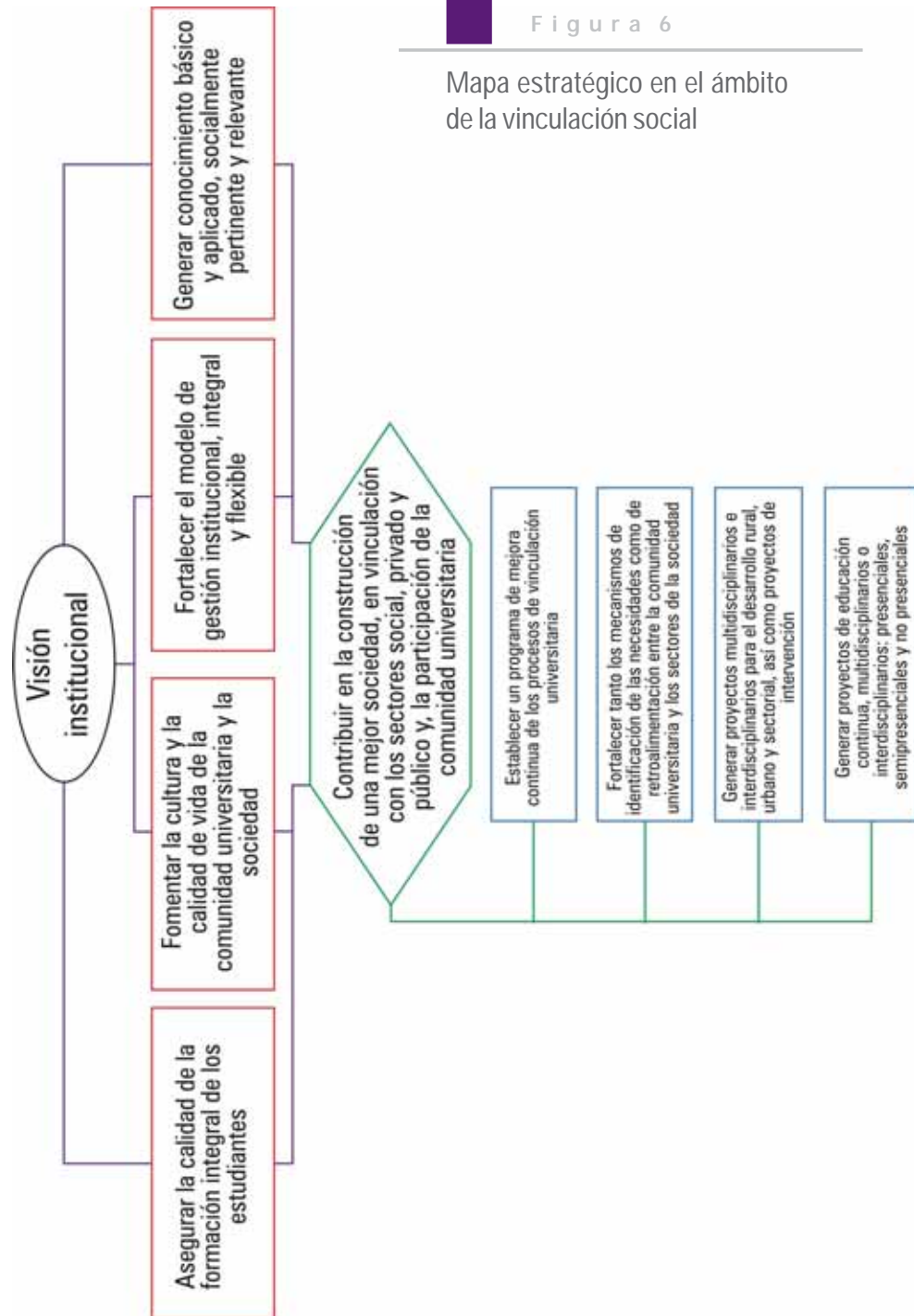


Figura 6

Mapa estratégico en el ámbito de la vinculación social

NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Coordinación General de Vinculación		Vinculación, docencia e investigación científica		PIDE 06-09-9	
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes, así como la pertinencia de la universidad en la sociedad. Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad Contar con un modelo de gestión institucional, integral y flexible 		<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la pertinencia de los programas educativos Desarrollar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de alta calidad e impacto Facilitar el acceso al conocimiento tanto a universitarios como a la sociedad en general <ul style="list-style-type: none"> a). Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales b). Fortalecer el sistema institucional de gestión de calidad 			
Objetivo general					
Contribuir en la construcción de una mejor sociedad, en vinculación con el sector social, privado y público, con la participación de la comunidad universitaria.					
Objetivos particulares (OP)					
Establecer un programa de mejora continua de los procesos de vinculación universitaria Fortalecer tanto los mecanismos de identificación de las necesidades como de retroalimentación entre la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad					
<ul style="list-style-type: none"> Generar proyectos multi e/o interdisciplinarios para el desarrollo sustentable, rural, urbano y sectorial, así como proyectos de intervención Generar proyectos de educación continua, multidisciplinarios o interdisciplinarios: presenciales, semipresenciales y no presenciales 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	Nº de funciones y procesos regulados	2	8	CGV / DsGs/CGAF
	1.2	Grado de satisfacción de usuarios	72%	80%	
	1.3	Nº de procesos certificados	0	8	
2	2.1	Nº proyectos concluidos generados de manera colegiada y que cuentan con convenio o carta de intención	5	8	CGV/DsGs
	2.2	Nº acciones generadas a través del consejo consultivo	3	6	CGV
	2.3	Proyecto mercadotécnico de la vinculación institucional al interior y exterior	1	3	CGV/DsGs
3	3.1	Incremento porcentual en el número de empresas de nueva creación generadas en vinculación con la institución	5%	10%	DGVSP/DGVSS/DGEE
	3.2	Incremento en el % de recursos financieros generados en las empresas atendidas	5%	10%	
	3.3	Nº de empleos generados por nuevas empresas	100	200	
	3.4	Nº de comunidades u organizaciones beneficiadas	54	64	
	3.5	Nº de dependencias gubernamentales (municipal, estatal y/o federal) involucradas	29	35	
	3.6	Incremento en el % de servicios de asesoría y consultoría	5%	10%	

	3.7	% de dependencias de educación superior involucradas en proyectos de vinculación	40%	70%	
	3.8	% de profesores investigadores involucrados en proyectos de vinculación con sectores	30%	60%	
	3.9	% de estudiantes de educación superior y posgrado incorporados en proyectos de vinculación con sectores (privado, público o social)	25%	35%	
	3.10	N° de productos académicos derivados de los proyectos de vinculación con sectores	10	20	
4	4.1	% de estudiantes, de todos los niveles de la institución, incorporados en eventos de educación complementaria	60%	80%	DGEC
	4.2	Incremento en el % de egresados actualizados, mediante eventos de educación continua	5%	10%	
	4.3	% del personal académico involucrado en eventos de educación continua	30%	60%	
	4.4	Incremento en el % de empresas beneficiadas con eventos de capacitación o actualización laboral	5%	10%	
	4.5	% de trabajadores universitarios beneficiados con eventos de educación continua	40%	70%	
	4.6	N° de dependencias gubernamentales (municipal, estatal, federal) beneficiadas con eventos de educación continua	7	10	
	4.7	Incremento en el % de actividades académicas con valor en créditos	5%	10%	
	4.8	Incremento en el % de actividades académicas masivas	5%	10%	
	4.9	N° de participantes certificados bajo la norma técnica de competencia laboral	65	100	
	4.10	% de planteles de la institución, involucrados en el programa de educación continua	70%	90%	

Estrategias

- Establecer documentalmente la política, los objetivos, los lineamientos y responsabilidades de la gestión de la vinculación institucional.
- Desarrollar proyectos en función de las necesidades de las comunidades rurales, urbanas y sectoriales, cuyas características serán:
 - a. Proyectos multi e interdisciplinarios
 - b. La gestión
 - c. La intervención
 - d. La retroalimentación
- Establecer el sistema de comunicación institucional con facultades que permitan la fluidez en la identificación de necesidades y la capacidad de respuesta de productos y servicios hacia los sectores de la sociedad.
- Fortalecer el consejo consultivo de vinculación institucional representado por los principales sectores de la sociedad: laboral, social, empresarial y administración pública de los tres niveles.
- Impulsar el desarrollo de proyectos prospectivos que se distingan por su carácter multi e interdisciplinario, los cuales faciliten la toma de decisiones estratégicas de manera fundamentada.

Gestión institucional

La Universidad de Colima ha incorporado, de manera gradual, la idea de que la gestión institucional es el conjunto de factores (recursos, procesos y resultados) que están al servicio y contribuyen positivamente al desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Desde esta perspectiva, el objetivo central de la gestión es contribuir al desarrollo integral de la institución.

Vista así, la gestión institucional incluye un conjunto de factores, que son:

1. *El gobierno*, que contiene los aspectos de gobernabilidad, normatividad y la estructura organizacional y funcional.
2. *La gestión organizacional*, que incorpora las funciones de planeación y evaluación institucional.
3. *Los sistemas de gestión administrativa*, los cuales hacen referencia al manejo de los recursos humanos, financieros y de administración escolar.
4. *Los aspectos socio-organizacionales*, que comprenden los rubros de liderazgo, clima y cultura organizacional.
5. La capacidad física instalada de la institución.

Autoevaluación

El gobierno

La idea de *gobierno*, como factor de la gestión institucional, hace referencia a la capacidad de los órganos de gobierno de la Universidad de Colima para preservar el sentido de unidad y misión institucional, de traducirla en políticas y transmitirla a las acciones emprendidas, así como para motivar, promover y articular los esfuerzos de la comunidad universitaria. Abarca, por tanto, los órganos de gobierno, sus estructuras, la normatividad y en conjunto definen la gobernabilidad de la institución.

Para facilitar la descripción de los avances en este rubro, partimos de un breve análisis de la estructura orgánica y funcional vigente en la Universidad de Colima, la cual cuenta con cinco niveles organizacionales:

- Consejo Universitario
- Rectoría y sus organismos de apoyo
- Coordinaciones generales, con sus respectivas direcciones generales
- Delegaciones regionales
- Escuelas y facultades

Los órganos de gobierno, establecidos en la *Ley orgánica* vigente, son:

- El Consejo Universitario, que es la máxima autoridad institucional.
- El rector y funcionarios, el primero elegido en el seno del Consejo Universitario y los segundos designados por el rector, de acuerdo con las atribuciones que le otorga la ley.

- Los Consejos Técnicos de las escuelas e institutos, elegidos por la comunidad universitaria de cada plantel, que son la máxima autoridad en este nivel organizacional.

El Consejo Universitario cuenta para el mejor desempeño de sus funciones, con las comisiones de:

- Hacienda y presupuesto
- Relaciones laborales
- Técnico-pedagógica
- Honor y justicia
- Reglamentos
- Patrimonio universitario

Los integrantes del Consejo Universitario y de los Consejos Técnicos de cada plantel duran en el cargo dos años.

Funcionalmente, la estructura de la Universidad de Colima permite y define la asunción de responsabilidades así, por ejemplo, el rector es el representante legal de la universidad y el administrador del patrimonio universitario; los coordinadores generales y sus directores generales son los responsables de los aspectos técnico-administrativos propios de su área; los delegados regionales, con la representación del rector, son los responsables administrativos de los *campus*, mientras que los directores de planteles son los responsables de la gestión a este nivel. En todos los casos, las decisiones tomadas en cada nivel organizacional, de manera especial las que afectan la funcionalidad de cada área, deben ser aprobadas por el Consejo Universitario o los Consejos Técnicos, según sea el caso.

Esta breve mirada a la estructura organizacional y funcional, así como a los órganos de gobierno de la Universidad de Colima, sirven de preámbulo para establecer lo que ha sido, a nuestro juicio, el avance más importante en este rubro: *la democratización de los órganos de gobierno*, iniciada en el 2000 y que se manifiesta en su máxima expresión, en 2004, con la elección del rector.

Este proceso coronó la actualización de los integrantes del Consejo Universitario y los Consejos Técnicos de los planteles que habían cumplido su periodo legal, hecho que se caracterizó por su elección libre, democrática y abierta.

Por su parte, el proceso de elección del rector se distinguió por su transparencia, la libre y responsable participación de los integrantes del Consejo Universitario, y además, sirvió para ratificar la convivencia democrática de los universitarios y la autonomía de nuestra casa de estudios.

La democratización de los órganos de gobierno ha trascendido institucionalmente, pues se vincula estrechamente con el impulso a la conformación y fortalecimiento de la participación de los cuerpos colegiados en la toma de decisiones, en prácticamente todos los ámbitos universitarios. Participación que ha sido vital para estimular la unidad, en



torno a la misión y visión institucional, y con ello, la incorporación de los universitarios en las actividades que han permitido mejorar la calidad de la Universidad de Colima.

En lo que se refiere a la normatividad, la mayor parte de ella fue creada entre 1985 y 1997, periodo que coincide con la etapa de máxima expansión de la Universidad de Colima y la creación de los *campus* universitarios, como estrategia de descentralización. Estos procesos de crecimiento y descentralización, aunados a la nueva dinámica institucional generada entre 2001 y 2005, mostraron claramente la necesidad de actualizar la normatividad, situación que fue refrendada en las recomendaciones del Comité de Administración y Gestión Institucional de los CIEES. Los requerimientos institucionales de revisar y actualizar la normativa y atender las recomendaciones de los CIEES, impulsaron la formulación de dos estrategias complementarias. Una de ellas fue la revisión y actualización de la estructura organizacional, creándose, por un lado, la Coordinación General de Vinculación y la Unidad de Organización y Métodos y, por el otro, redefiniendo y fortaleciendo la estructura administrativa.

La otra estrategia se relaciona con la conformación de cuerpos colegiados para la revisión de la normativa existente y la creación de la que se consideró necesaria.

Entre los reglamentos revisados y actualizados del 2000 a 2005 destacan:

- Estatuto del personal académico.
- Reglamento de escuelas y facultades.
- Reglamento escolar para los niveles medio superior, superior y posgrado.
- Reglamento de transparencia y acceso a la información pública.
- Escalafón del personal secretarial.
- Reglamento de incorporación de estudios.
- Fondo social de apoyo al pensionado para los trabajadores al servicio de la Universidad de Colima.
- Reglamento de movilidad académica.
- Reglamento de adquisiciones, servicios y arrendamientos.
- Reglamento de obras.
- Reglamento de bajas de bienes muebles.
- Reglamento de becas.
- Reglamento de programa de estímulos al desempeño del personal académico.
- Revisión de los reglamentos de talleres y laboratorios, servicio social constitucional y práctica profesional, y titulación, que fueron incorporados los Reglamentos escolares.
- Elaboración de 34 procedimientos administrativos financieros y el mismo número de administrativos escolares, integrados en 2 manuales operativos que, por cierto, fueron los primeros manuales de su tipo creados en la institución.

- Diseño o actualización de los procesos y procedimientos que fueron requeridos para la certificación de los procesos estratégicos con normas internacionales ISO 9001:2000.
- Creación de los profesiogramas del personal administrativo y de servicios.
- Elaboración de las descripciones de puesto (secretario administrativo, coordinador académico y responsable de centro de cómputo).
- Diseño del Sistema Universitario Interactivo de la Normatividad y la digitalización de los acuerdos de Rectoría.

110

Cabe señalar que los tres primeros de la lista se encuentran en revisión por la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario.

Gestión organizacional

Los procesos asociados a la gestión organizacional hacen referencia, básicamente, a la capacidad para la planeación y evaluación del quehacer institucional y con ellos, a la capacidad para la articulación, coordinación y participación de la comunidad universitaria en dichos procesos.

La integración de estos elementos han permitido a la Universidad de Colima lograr importantes apoyos a través del subsidio federal extraordinario, para los cuales se ha hecho una incansable gestión que nos ha valido fondos concursables a partir de proyectos evaluados con las reglas de operación emitidas por la SEP.

Estos programas han servido para unificar el trabajo de los universitarios a partir de acciones de planeación que apoyan el cumplimiento del *Plan Institucional de Desarrollo 2002-2005* en los diferentes niveles educativos.

Para la licenciatura con el *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional*; el posgrado, con el *Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado* y para el bachillerato, a través del *Programa Integral de Fortalecimiento para la Educación Media Superior*, a los que se agrega el *Programa de Mejoramiento del Profesorado*, *COEPES* y el *Presupuesto de Egresos de la Federación 2005*.

Los sistemas de gestión administrativa

En este factor de la gestión institucional se incluyen los sistemas, procedimientos y tecnologías que contribuyen a administrar los insumos organizacionales, facilitan su procesamiento sustantivo y contribuyen a su conducción y control.

Los sistemas de gestión administrativa se conforman en torno a dos grandes áreas: la primera se relaciona con la administración de los recursos e incluye recursos humanos, recursos financieros y control patrimonial; la segunda se refiere al sistema de administración escolar.

Tales sistemas han estado asociados desde 1996, al *Programa para la Normalización de la Administración (PRONAD)*, proyecto de alcance nacional tendiente a la normalización y estandarización de los sistemas de información administrativa de las instituciones de educación superior, al

que la Universidad de Colima se incorpora en 1998. En ese año, se emprende el desarrollo de sistemas matriciales para el manejo de la contabilidad de fondos, al generar información en los componentes de finanzas, recursos humanos y administración escolar, conforme a estándares nacionales definidos por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP (SEIC-SEP).

En el año 2000 se implementa la fase piloto para el uso del *software* en una Delegación Regional, con resultados satisfactorios. De tal forma que en el segundo semestre del mismo año, se extiende a las Delegaciones restantes. Paralelamente, se desarrollan los manuales de usuarios, tanto para los administradores de cómputo de las Delegaciones, como para los usuarios finales de planteles y dependencias.

A partir del 2001, el PRONAD se fortalece y se incorpora al *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional*, en lo que hoy se conoce como *Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)*.

Los avances a la fecha en los módulos: financiero, recursos humanos y administración escolar, son los siguientes:

Módulo financiero del SIIA (SICAF)

Entre 2000, fecha de su implementación y 2005, el módulo financiero ha incorporado mejoras sustanciales, entre ellas destacan:

- Su operación en línea, a través de la red universitaria en todos los planteles y dependencias.
- El diseño de los manuales de los usuarios del módulo.
- La capacitación del personal responsable de su manejo a nivel central y en las dependencias universitarias.
- La incorporación de 186 estados financieros de los distintos centros de trabajo.

Que a su vez se integran en tres niveles jerárquicos, por unidad funcional, por Delegación Regional e institucional.

La información generada en el módulo financiero del SIIA permite atender los requerimientos de información de la SHCP. En cuanto a los resúmenes de compras a proveedores: informar a la Dirección de Patrimonio Universitario los bienes adquiridos para su resguardo y la formulación del presupuesto anual, que se presenta ante la Dirección de Subsidio de la SEP.

Módulo de recursos humanos

El módulo de recursos humanos se desarrolló en forma paralela al módulo financiero y en la versión actualizada se compone de los sistemas de carga horaria del personal docente, expedientes del personal universitario, credencialización del personal, control de asistencias automatizado y el sistema de nómina. Estos sistemas permiten generar:

- Indicadores de profesores de tiempo completo.
- Indicadores de profesores por horas.
- Indicadores de personal administrativo.

- Estadística de personal por edad, antigüedad y nivel académico.
- Información para proyecto de prima de antigüedad ante la SEP.
- Información para proyecto de presupuesto institucional.
- Información para auditoría del pago del IMSS por empresas externas.
- Estados de cuenta y cheques de los fondos de ahorro.

Sistema de control escolar (SICEUC)

El SICEUC arranca sus operaciones en 2001 con una cobertura que alcanza los niveles de educación media superior, superior y posgrado, a través de la red universitaria, contando con los procesos de inscripción, sistema de evaluación, emisión de documentos oficiales, estadística, expedición de credenciales para los estudiantes, expediente escolar, preinscripción y para alumnos y docentes la consulta de información escolar en línea.

Adicionalmente, el SICEUC facilita el control del curso propedéutico, la elaboración de actas de examen profesional y de grado con su respectiva certificación; generación de información para los sistemas de becas, evaluación docente, tutorías, control de las actividades culturales y deportivas, así como del servicio social universitario y digitalización de expedientes de estudiantes. A la fecha, el SICEUC genera los siguientes indicadores:

- Matrícula por nivel educativo, área del conocimiento, tipo de programa, edad y sexo.
- Porcentaje de alumnos tutoría en interrelación con el sistema de tutorías.
- Becas otorgadas a alumnos en interrelación con el sistema universitario de becas.
- Eficiencia terminal, tasa de retención y tasa de deserción.
- Proporción de alumnos por profesor.
- Rendimiento escolar por parcial y semestral.
- Número de programas por nivel educativo.
- Promedio de calificación por grupo y carrera.
- Relación de preinscritos, aspirantes y aceptados por el proceso de selección.

Los módulos del SIIA, automatizados y con el SICAF y SICEUC en línea, han permitido la sistematización de la información administrativa; representa un importante ahorro en tiempo y esfuerzo, y lo más significativo, la disponibilidad de la información para la toma de decisiones relacionada con la proyección presupuestal y de recursos humanos; el seguimiento de académico de estudiantes y su relación con la función docente, facilitado los procesos de atención a estudiantes y, con todo ello, la transparencia en el uso de los recursos.

Adicionalmente, el Sistema de Gestión Administrativa está incorporando el módulo de patrimonio, asociado al SICAF, como garante del correcto uso de los bienes patrimoniales, iniciando con un proyecto para el mejoramiento del control de los mismos, que incluye la instalación del sistema de código

de barras y la actualización de la base de datos patrimoniales. Como mecanismos para dar seguridad a estas actividades, se elevó a rango de dirección general la Dirección de Bienes Patrimoniales, que era dependiente de la Dirección General de Obras Materiales y Servicios, y se actualizó el reglamento de bajas de bienes muebles.

Atención a problemas estructurales

Mención por separado merecen los avances en la atención a los potenciales problemas estructurales, ya que éstos requieren de, prácticamente, la integración de todos los factores de la gestión institucional.

Uno de los problemas estructurales, que es el más claramente identificado y por tanto el que mayor atención ha merecido, es el de “pensiones” y “jubilaciones”. En este rubro, es importante destacar que las reformas estructurales realizadas entre 2001 y 2005 para fortalecer el *Fondo de apoyo al pensionado*, con la aportación de trabajadores, la Universidad y el respaldo del gobierno federal, nos permiten prever una solución para los próximos años, siempre y cuando el fondo sea creciente en un 22.5% con relación a la nómina y se conserve una disciplina financiera sostenida en los próximos 15 años. Esta afirmación forma parte de las conclusiones de un estudio actuarial externo que fue solicitado ex profeso.

Atender este problema estructural ha requerido de la capacidad y credibilidad de los órganos de gobierno, las proyecciones presupuestales y de recursos humanos y la creación de un proyecto de largo plazo. Nuevamente, las soluciones ofrecidas y el avance en la implementación de las mismas hablan de la alta gobernabilidad de la institución.

Los otros problemas estructurales potenciales, como la actualidad y pertinencia de la normatividad y la funcionalidad organizacional, han sido atendidos tal y como se describió en los apartados anteriores.

Aspectos socio-organizacionales

En términos de la gestión institucional, los aspectos socio-organizacionales hacen referencia a los estilos de liderazgo, clima y cultura organizacional.

Los avances en estos aspectos, si bien han sido mencionados directa o indirectamente a lo largo de este documento, merecen una mención específica, particularmente lo referente al clima organizacional, a partir de los resultados obtenidos en el estudio “Fortalezas y debilidades del clima organizacional”, realizado por la Unidad de Desarrollo Empresarial, S. C., división Escuela e Instituciones, en 2004. Este estudio evaluó los factores de seguridad institucional, calidad, estabilidad en el puesto, condiciones de trabajo, comunicación, justicia y trato digno, liderazgo y supervisión y capacitación. Dicho estudio fue realizado en los cinco *campus* y abarcó al personal universitario de todos los niveles y funciones. Como parte de las conclusiones del estudio, es posible destacar lo siguiente:

Los resultados por nivel académico muestran que:

- A menor escolaridad, mayor satisfacción en todos los factores evaluados.
- A mayor escolaridad, mayor insatisfacción, principalmente en capacitación, justicia y trato digno.
- El personal de preparación media superior muestra mayor insatisfacción en el factor comunicación.

Resultados por antigüedad en la institución:

- El factor que destaca con menores puntuaciones es justicia y trato digno, con la excepción de los grupos de mayor antigüedad (más de 15 años en la institución) y los de menor antigüedad (menos de un año).
- Los factores con mayor puntuación fueron estabilidad en el puesto y seguridad institucional.

Resultados por puesto:

- En los diferentes niveles de puesto se encontró con la menor calificación, justicia y trato digno.
- El factor con mayor puntuación, en todos los niveles, fue estabilidad en el puesto.

Si analizamos los resultados por factor encontramos con las más altas puntuaciones las siguientes:

- El 95% del personal entrevistado siente orgullo de trabajar en la institución, así como sentido de pertenencia.
- El 98% de la población percibe que la universidad está preocupada en la participación para mejorar la calidad de sus actividades.
- El 96% percibe que su esfuerzo contribuye al éxito de la institución.
- El 95% de los encuestados está de acuerdo en que continuamente se busca mejorar lo que hacen.
- El 98% de la población desea permanecer en la institución y nueve de cada diez reconoce que para conservar su trabajo es necesario estar bien preparado y tener buen desempeño.
- El 98% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que su trabajo es interesante.
- El 95% tiene claras las funciones que debe desarrollar y los resultados a obtener en su puesto.
- El 93% de los encuestados puede utilizar su iniciativa y criterio para desarrollar su trabajo.
- El 95% de la población percibe que existe buena comunicación con los compañeros de trabajo y esto facilita su desempeño.
- El 84% de los encuestados percibe que la Universidad de Colima ofrece igualdad de oportunidades de desarrollo, no hay diferencias significativas en edad, sexo, estado civil, por lo que la desigualdad se encuentra relacionada con otras variables no consideradas en la evaluación.
- El 93% menciona que la relación con su jefe es de respeto y colaboración.
- El 90% percibe a su jefe honesto y respetuoso con la universidad.



- El 98% se siente capacitado para desempeñar sus funciones.

Entre los factores evaluados que obtuvieron menores puntuaciones o con tendencia negativa, encontramos:

- El 46% de los entrevistados sienten un exceso de tensión y cansancio en el trabajo.
- El 64% menciona que la comunicación no oficial afecta negativamente su trabajo.
- El 33% piensa que la gente más productiva no es reconocida y no necesariamente es la que tiene éxito, así como mostrar un buen desempeño no conlleva a una oportunidad de ascenso.
- El 39% de los encuestados menciona que no se reúne con su jefe para establecer metas individuales.
- El 30% comenta que no existe un plan de capacitación para incrementar sus habilidades y conocimientos en relación a su puesto, así como que, la cantidad de cursos que ha recibido no ha sido suficiente.

Estos factores, considerados como debilidades organizacionales están siendo atendidas, así por ejemplo, en la formulación del *Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009* se han establecido estrategias para mejorar la integración de los procesos académicos y de gestión; también se ha incorporado como parte del *Proyecto estratégico de gestión de la calidad*, el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y reconocimiento del desempeño laboral; se ha iniciado la sistematización de los procesos de capacitación, para dar mejor seguimiento e identificar necesidades específicas, y se está creando un proyecto para la gobernabilidad del *PIDE 2006-2009*, que centra sus estrategias en la comunicación y colaboración de los universitarios.

Ahora bien, si partimos de la idea de que el clima organizacional se refleja en los comportamientos y grados de competencia, conflicto y cooperación que existen entre los integrantes, así como en la confianza que manifiestan en las relaciones que establecen y en el grado de acuerdo sobre los criterios de decisión, entonces los resultados del estudio nos permiten concluir que en la Universidad de Colima existe un buen clima organizacional, caracterizado por:

- El sentido de pertenencia y orgullo de ser universitario, donde el esfuerzo personal y las contribuciones son reconocidos.
- La cohesión grupal, que permite comunicarnos y trabajar juntos en un ambiente de respeto y colaboración.
- Una percepción de libertad, que facilita la iniciativa y creatividad en las actividades propias.
- La visualización de posibilidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional, que además se ofrece con igualdad de oportunidades.

Cabe señalar, que a partir de mayo de 2006 se evaluará de manera anualizada el ambiente organizacional, incorporando al estudio la opinión de los estudiantes, así como de los trabajadores, académicos y administrativos. Dicho estudio se realizará en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California.

Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

Los avances de la Universidad de Colima en la mejora de la gestión institucional, hasta aquí reseñados, han contribuido al desarrollo integral de la institución. Precisamente, este desarrollo se ve coronado, en este ámbito, con la *certificación de la calidad de los procesos de gestión institucional* con normas ISO 9001:2000. Los logros hasta hoy alcanzados se describen a continuación.

En general, se considera que la calidad en el campo de la educación es un juicio de valor sobre la realidad educativa. Para conocerla, se compara la realidad observable con un término deseable, el cual debe ser definido y se convierte en norma o criterio de calidad.

En el *Diccionario de la Real Academia Española* se define *calidad* como la “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”. Por su parte, la norma internacional ISO define la calidad como “conjunto de propiedades o características de alguna cosa (producto, servicio, proceso, organización, etcétera) que la hacen apta para satisfacer necesidades”.

Por otro lado, el término “clase mundial”, empieza a cobrar fuerza a partir de la apertura de mercados y la globalización. Este término se asocia comúnmente con el significado de *mejora continua de la calidad* y con una acentuación internacional en sus planes de operación, que evidentemente busca alcanzar los más altos estándares de comparación internacional. Si consideramos la aplicación del término de “clase mundial”, a una institución de educación superior, ésta, para ser considerada como *Universidad de clase mundial*, debe alcanzar reconocimiento por:

- El alto nivel académico de sus egresados y la excelencia de su planta académica.
- Su gestión institucional.
- La calidad de sus investigaciones y la excelencia de sus publicaciones.
- La certificación en calidad de sus procesos por organismos internacionales.
- Sus aportaciones a la sociedad.
- Su nivel de actualización de su planta académica.
- La postura que maneja ante la evolución del conocimiento y por la aportación que hace de nuevo conocimiento.
- La imagen de excelencia de sus instalaciones.

Esta lista hace referencia a los elementos básicos y es claro que se pueden agregar muchos más elementos, la mayoría de ellos ligados a los ya señalados.

En este contexto, la Universidad de Colima, consciente de su compromiso y responsabilidad social, implementó desde 1998 —con mayor énfasis a partir de 2001— una serie de acciones tendientes a la mejora de la calidad educativa, entre ellas se distinguen:

- Ubicación de sus programas educativos de profesional asociado y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES.

- Acreditación de programas educativos por organismos reconocidos por COPAES.
- Posicionamiento de los programas educativos de posgrado en el padrón del PIFOP y en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT.
- Evaluación de sus egresados por el Ceneval.
- Reconocimiento de los profesores de tiempo completo con el perfil deseable PROMEP-SESIC.
- Incorporación de profesores-investigadores al SNI/SNC.
- Certificación del Sistema Bibliotecario Institucional con normas ISO 9001-2000.
- Certificación de los procesos de gestión con normas ISO 9001:2000.

Estos procesos de *mejora de la calidad educativa* iniciaron de manera paralela; es decir, por un lado se trabajó intensamente en la mejora de la capacidad y competitividad académicas y, por el otro, en la certificación de los procesos de gestión, hasta que en noviembre de 2003, se crea el *Comité Institucional para la Gestión de la Calidad*, con el propósito de “coordinar, dirigir y evaluar los esfuerzos que se realicen en la institución, con el fin de desarrollar e implementar un modelo de aseguramiento y mejoramiento de la calidad educativa y ambiental”.

Para ese entonces, el *Sistema Bibliotecario Institucional* había logrado avances significativos en el proceso de certificación, de modo que en mayo de 2004 les fue entregada la certificación de cinco procesos: adquisición de material bibliográfico y documental; catalogación y clasificación de material bibliográfico y documental; préstamo interno de material bibliográfico y documental; préstamo externo de material bibliográfico, y la consulta en línea: (SIABUC: catálogo electrónico del acervo de la DGDB, EBSCO Host, Current Contents, Internet), por lo que la experiencia fue de gran apoyo para el resto de las actividades de certificación.

En esa fecha, la mejora de la capacidad y competitividad académica presentaba avances muy importantes, situación que permitió al *Comité Institucional para la Gestión de la Calidad*, concentrar los esfuerzos en la certificación de los procesos de gestión institucional. Así, en 2004 se iniciaron las actividades de socialización, sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria, además del diagnóstico de los procesos con potencialidad para ser certificados. A principios de 2005, se reformularon las estrategias para impulsar el *Sistema de gestión de la calidad*.

Estos elementos permitieron concluir el manual institucional y los planes de calidad, formar un grupo de auditores internos, así como la alineación de los procesos y la capacitación del personal involucrado en los mismos. Posteriormente, se realizó una auditoría interna donde participaron como auditores personal de las universidades: Autónoma de Tlaxcala, Autónoma de Baja California y de la UNAM, así como dos auditores de nuestra casa de estudios. El resultado de este proceso arrojó 36 no conformidades en las cuales trabajaron cada una de las dependencias involucradas.

Posteriormente, la empresa certificadora ABS Quality Evaluations realizó

la preauditoría a nuestro sistema de gestión y en el reporte final se levantaron nueve no conformidades, mismas que atendimos puntualmente.

En consecuencia, en los primeros días de noviembre, se llevó a cabo la auditoría externa del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Colima, en la cual los auditores determinaron recomendar la certificación de la Universidad de Colima (con cero no conformidades), de los 29 procesos involucrados en la certificación.

El 13 de diciembre de 2005, la empresa ABS Quality Evaluations, entregó la certificación de 29 procesos que involucran el trabajo de las seis coordinaciones generales, dichos procesos se enlistan en el cuadro 38, a los que se agregan los cinco del Sistema Bibliotecario y uno de la Estancia Infantil.

Como podemos observar, la Universidad de Colima le ha apostado a un proyecto integral para la mejora de la calidad institucional, abarcando por una parte los aspectos de capacidad y competitividad académicas y por el otro, los procesos de gestión institucional que son clave en la mayoría de las dependencias universitarias y, por tanto, a las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y gestión administrativa, de modo le permitan transparentar la correcta aplicación de los recursos puestos a su disposición y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad. A ellos se agrega el inicio de las actividades para la implantación del *sistema de gestión ambiental*.

Este proceso de transparencia y rendición de cuentas se vio fortalecido en 2004 con la creación de la *Unidad de Transparencia y Acceso a la Información*, en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nacional y del estado de Colima, por lo que hoy contamos con la reglamentación y mecanismos pertinentes que permiten normar la transparencia y acceso a la información, garantizar la protección de los datos personales de los universitarios, optimizar la organización, clasificación y manejo de la información universitaria y fortalecer el sistema de rendición de cuentas.

Finalmente, en el año 2005 participamos en el proceso de verificación externa de la matrícula del Sistema Formal Escolarizado, en atención a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005. Esta actividad se realizó con la participación de la ANUIES y la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES) en agosto del presente año; primero como auditoría interna realizada por la Contraloría General de la Universidad de Colima, y posteriormente con la auditoría externa realizada por la Contraloría de la Universidad Autónoma de Nayarit, quienes fueron designados como revisores por los Órganos Internos de Control de ANUIES-AMOCVIES. Su dictamen fue muy satisfactorio.

Cuadro 38

Procesos certificados

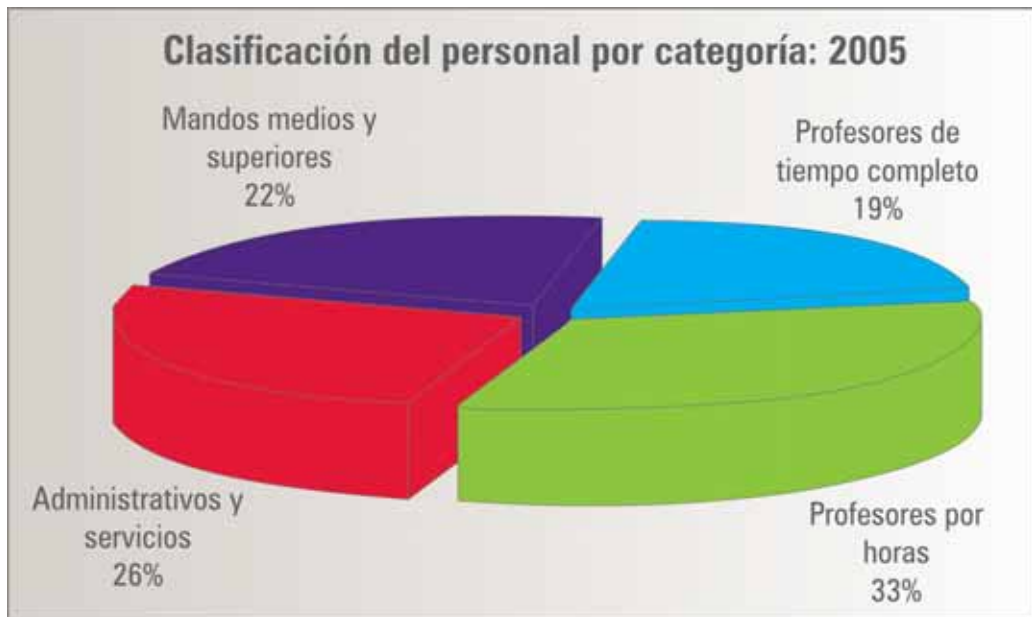
No.	Nombre del proceso certificado	Área de adscripción de los procesos
1	Inscripciones	Coordinación General Administrativa y Financiera
2	Administración del expediente escolar	
3	Proceso de control de calificaciones	
4	Emisión de certificados de estudio	
5	Afiliación al IMSS	Dirección General de Recursos Humanos
6	Proceso de gestión del sistema ESDEPED	Coordinación General de Docencia
7	Proceso admisión medio superior	Dirección General de Educación Media Superior
8	Proceso admisión educación superior	Dirección General de Educación Superior
9	Proceso admisión posgrado	Dirección General de Posgrado
10	Asignación de becas	Dirección General de Intercambio Académico y Becas
11	Capacitación de profesores para la actividad tutorial	Dirección General de Orientación Educativa Vocacional
12	Seminarios PROLIDEH	Dirección General de Orientación Educativa Vocacional
13	Proceso para la administración del FRABA: Fondo Dr. Álvarez Buylla de Aldana	Coordinación General de Investigación Científica
14	Producción de video	Centro Universitario de Video Didáctico y Televisión Educativa
15	Evaluación de proyectos radiofónicos	Dirección General de Radio
16	Dictaminación de obra publicable	Dirección General de Publicaciones
17	Proceso editorial	
18	Acreditación de la materia "Actividades deportivas"	Dirección General de Deportes y Actividades Recreativas
19	Programación de eventos artísticos	Dirección General de Difusión Cultural
20	Proceso de museografía para exposiciones	Dirección General de Museos y Galerías
21	Prestación de servicios de educación continua al sector productivo	Dirección General de Educación Continua
22	Sistema de vinculación para el desarrollo de estudios estratégicos	Dirección General de Estudios Estratégicos
23	Gestión de proyectos de tecnologías de información	Coordinación General de Servicios y Tecnologías de Información
24	Edición digital y desarrollo de tecnologías de información	Centro Nacional Editor de Discos Compactos
25	Laboratorio de inducción y aplicación de las tecnologías de información	
26	Capacitación	Centro Universitario de Producción de Medios Didácticos
27	Metodología para desarrollo de soluciones educativas basadas en tecnologías de la información	
28	Mejora continua de la plataforma tecnológica y física del centro	
29	Prestación de servicios telemáticos: atención a usuarios	Dirección General de Servicios Telemáticos
30	Adquisición de material bibliográfico y documental	Dirección General de Servicios Bibliotecarios
31	Catalogación y clasificación de material bibliográfico y documental	
32	Préstamo interno de material bibliográfico y documental	
33	Préstamo externo de material bibliográfico	
34	Consulta en línea: (SIABUC: catálogo electrónico del acervo de la DGDB, EBSCO Host, Current Contents, Internet).	
35	Áreas de: Administración, Nutrición, Pedagogía, Trabajo Social, Fomento de la Salud, Pediatría y Psicología	Dirección de Estancias Infantiles

Desarrollo de recursos humanos

Los recursos humanos son piedra angular del desarrollo institucional, en este sentido, se cuenta con 3 mil 121 plazas de trabajadores, de las cuales 589 son de profesores de tiempo completo, un mil 23 de profesores por asignatura, 818 de personal administrativo y de servicios y 691 mandos medio y superiores.



Gráfica 22



Cabe destacar que en el año 2000 se registraban 709 administrativos y 449 en mandos medios y superiores, los que en conjunto suman 1,158 trabajadores, mientras en el 2005 esa cifra se incrementó a 1,509; es decir, el personal administrativo y de mandos medios se incrementó en un 30.3% en los últimos cinco años, lo que representa un incremento mayor al observado en el personal académico/curso que fue del 14.1%.

Del personal antes mencionado, un total de un mil 259 trabajadores cuentan con licenciatura; 74 con especialidad, 411 con maestría, además de 156 con doctorado y un mil 221 con otros estudios.

Conscientes de la importancia de mantener en permanente actualización y desarrollo, hemos fortalecido el programa de capacitación de los trabajadores universitarios con diversos esquemas educativos; así, para el personal secretarial y de servicios se impulsó el *Programa de calidad de vida laboral universitaria*, en coordinación con la Dirección General de Educación Continua. Para el personal administrativo y mandos medios se vinculó la capacitación con el *Sistema de gestión de la calidad y planeación institucional*, mientras que para los docentes se generó en cada nivel

educativo ofertado, el *Programa de capacitación docente*, tanto a nivel central como en cada uno de los planteles.

Con el fin de procurar un ambiente laboral más seguro y proveer las



Gráfica 23



condiciones ideales de trabajo, se implementó el *Programa de fortalecimiento de las comisiones de seguridad e higiene*, integrándose o actualizándose las comisiones correspondientes en cada centro de trabajo. Esta actividad se verá enriquecida con la implantación de los módulos de *PrevenIMSS* en cada uno de los *campus* universitarios, el cual será implementado dentro del esquema de *Universidad saludable*.

Capacidad física

Tecnologías de información

La dimensión de tecnologías de información se relaciona con el equipamiento e infraestructura tecnológica, en este ámbito y a través de los años se ha consolidado la metodología de trabajo, acumulado experiencia en el desarrollo y aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en la academia y los procesos de gestión e integrando un equipo humano sólido y especializado.

Por el desempeño de la Universidad de Colima en este campo, ha sido reconocida en múltiples ocasiones, principalmente por los avances tecnológicos, aportaciones en la generación de conocimiento en el ámbito de la gestión de información con tecnología y su aplicación a la educación.

La institución apoya las funciones sustantivas a través de su intranet, diseñando, implementando y manteniendo en operación el sistema de redes y telecomunicaciones.

Una de las tecnologías más utilizadas es la que se refiere a las cuentas de correo electrónico, mismas que se han incrementado de 6 mil cuentas en 2000 a más de 12 mil en 2005; de estas cuentas activas, el 75% corresponde a alumnos y el resto a trabajadores.

Cuadro 39

Servicios de tecnologías de información

Actividad	2000	2003	2005
Cuentas de correo electrónico (acumulado)	6,000	7,000	12,092
Cuentas para almacenamiento masivo de información	0	0	265
Instalación de antivirus	0	800	1,850
Listas de correo (acumulado)	4	37	82
Páginas web de profesores	0	125	149
Páginas web de alumnos	0	2,384	2,827
Cantidad de servidores	0	19	28

Fuente: Dirección General de Servicios Telemáticos. Informe 2005

Otro de los recursos más utilizados son las páginas web de la institución, como un medio de información y comunicación, mismas que incrementaron sus visitas diarias de 19 mil en 2000 a 125 mil 490 en el 2005. Al año, se reciben más de 4 millones 300 mil visitas a las páginas de la universidad, de las cuales un millón 720 mil aproximadamente son externas.

Actualmente se cuenta con más de cinco mil páginas de información institucional, distribuida en planteles, dependencias, programas y otros.

Cuadro 40

Servicios Telemáticos 2001-2005

Actividad	2000	2001	2002	2003	2004	2005
No. de páginas visitadas diariamente	19,000	22,000	33,820	40,050	89,000	125,490
No. de sitios universitarios	160	247	287	367	392	422
No. de sitios desarrollados	10	12	10	17	20	30
No. de accesos al sitio institucional	533,000	620,000	1'000,000	1'550,000	2'620,000	4'350,000
Sitios por convenio (acumulado)	2	2	3	3	7	8
Páginas con información	364	1,052	1,400	1,800	2,700	5,000
Páginas para alumnos y profesores	364	1,052	1,400	18,000	2,700	2,976

Fuente: Dirección General de Servicios Telemático. Informe 2005

Adicionalmente, se fortaleció el CENEDIC como centro desarrollador de *software* institucional; en él diseñamos los programas informáticos para la evaluación de los profesores, incorporando nuevos módulos de la biblioteca digital de tesis de posgrado, el sistema de registro y control de becas, el diseño del *software* para la formulación del programa operativo anual en línea y el sistema interactivo de la normatividad.

Se ampliaron los servicios y las facilidades para el acceso de profesores y alumnos a internet, mejorando el servicio de "*campus inalámbrico*", mismo que es utilizado en promedio más de mil horas al mes.

El trabajo con redes de conocimiento, pares académicos e instituciones que gestionan y generan conocimiento en tecnologías de la información se vio enriquecido con la vinculación en proyectos con pares y organismos como los grupos de Administración de Tecnologías de Información de la Universidad Carlos III de Madrid, Universia, Nuevas Tecnologías del Instituto Politécnico Nacional, la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias de Oslo, el Grupo G-3, la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet y Voluntarios de Naciones Unidas en Tecnologías de Información (Unites)

Por otro lado, se han considerado a las tecnologías de información como un recurso de apoyo para los procesos formativos y muestra de ello es el trabajo desarrollado por 17 facultades para la estructuración de los contenidos de materias en línea, creación de círculos de estudio, comunidades virtuales, portafolios electrónicos, exámenes en línea y prácticas de laboratorio.

En el departamento de educación a distancia se realizaron 167 cursos y se cuenta con 3 mil 568 usuarios. Por su parte, la plataforma EDUC apoya 66 programas educativos funcionando como sistema semipresencial y se han realizado 279 videoconferencias con la participación de 25 instituciones.

Infraestructura física instalada

La capacidad física de una institución de educación superior está relacionada con la congruencia, suficiencia, pertinencia y condiciones de la infraestructura física y equipamiento para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.

En este sentido, durante el último año se han venido diseñando y enriqueciendo las estrategias que nos permiten fortalecer la capacidad física instalada en la Universidad de Colima, haciendo uso óptimo de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; por tanto, en el plan maestro de construcciones privilegiamos la dotación de espacios a las dependencias que aún muestran rezagos y hemos propuesto un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.

Se ha mantenido una dinámica de equipamiento pertinente y se fortalecieron los esquemas de actualización, protección y ampliación de

las tecnologías en su doble vertiente: por un lado, contribuimos a la consolidación de su uso en los procesos de gestión académica y administrativa; por el otro, se impulsó su incorporación al proceso enseñanza-aprendizaje tanto para la mejora del material didáctico, como en la oferta de programas de educación a distancia.

Espacios universitarios

Durante el año de 2005 se construyeron 925.80 m² y se tienen 6,174.81 m² en construcción, incluido el desarrollo del proyecto ejecutivo. Al término de estas obras se verán beneficiados dos mil 636 alumnos.

También se realizó la remodelación y reparación de 5,482.47 m² y 328 metros lineales, beneficiándose 2 mil 222 alumnos y 17 investigadores. Con estas acciones se llegó a los siguientes totales en infraestructura física:

C u a d r o 4 1

Infraestructura física universitaria en 2005

Nivel educativo	Aulas	Talleres	Laboratorios	Centros de cómputo
Medio superior	162	4	27	23
Superior	300	14	71	41
TOTAL	462	18	98	64

Fuente: Dirección General de Obras Materiales y Servicios. Informe de labores 2005.

Desde 1999 se inició con el *Programa de ahorro de energía* y se sustituyó, paulatinamente, el alumbrado de interiores y exteriores existente, de conformidad con las recomendaciones del Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE). Esta medida se ve reflejada en los costos de la energía eléctrica, que hoy son similares a los del año 2000, a pesar de que la infraestructura física presentó un importante desarrollo, pero el impacto más visible está en la continuidad del servicio, ya que antiguamente todas las subestaciones del *campus* central sumaban al año 32 horas de corte de energía, y actualmente se cuenta con registros de que solamente se han tenido 74 segundos de corte.

Convencidos de los beneficios que brindan las redes subterráneas, en el presente año se construyeron 600 metros más en Tecomán, 125 metros en Manzanillo y las instalaciones nuevas del *campus* norte que cuentan con 620 metros.

Infraestructura tecnológica

El otro elemento de la capacidad física instalada se relaciona con el equipamiento e infraestructura tecnológica. En este rubro, se modernizó

la infraestructura de la Intranet universitaria de cómputo y telecomunicaciones y automatizamos los procesos de gestión educativa.

La red universitaria de telefonía nació en el año 2000 con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios telefónicos, así como reducir los altos costos del mismo. En este año se instalaron 105 extensiones y a la fecha se cuenta con 905, lo que significa un incremento del 30% con respecto al 2003. Durante el presente año se sumaron a la red de voz a 42 dependencias.

Como parte de la mejora de este servicio se renovó el *software* y equipo para los conmutadores que mantienen comunicados a más de 900 usuarios de telefonía.

Trabajamos en la mejora de la conectividad, las computadoras en red con acceso a internet muestran un evidente desarrollo, ya que a la fecha tenemos más de 5 mil 500 computadoras y 13 nuevas redes, para 12 bachilleratos y la Facultad de Enfermería, entre otras; ello representa el 39% más de los equipos conectados a la red en 2003.

Adicionalmente se monitoreó la actividad que presenta la red universitaria, con el objeto de prevenir contingencias que provoquen la interrupción del servicios; esta actividad se lleva acabo mediante un equipo *Firewall* en la frontera de la red y un detector de intrusos (IDS).

Por otro lado, se amplió la red inalámbrica, sus servicios y las facilidades para el acceso de profesores y alumnos a internet, mejorando el servicio de *campus inalámbrico*, el cual es utilizado —en promedio— un poco más de mil horas al mes.

Este año contamos con 410 usuarios, de los cuales el 70% son estudiantes; este número equivale a 128% más con respecto al año anterior.

Para ofrecer un mejor servicio se instaló un enlace inalámbrico de 155 *Mega bits* a fin de conectar el *campus* Manzanillo con el *campus* Colima.

La mejora de la conectividad ha sido una de las prioridades de la institución. Las computadoras en red con acceso a internet muestran un evidente desarrollo, ya que a la fecha se tienen más de 5 mil 500 computadoras y 13 nuevas redes, ello representa el 39% más de los equipos conectados a la red en 2003.

C u a d r o 4 2

Computadoras conectadas a la red de la Universidad de Colima

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
694	978	1,560	2,324	3,031	3,624	3,947	4,725	5,500

Fuente: Dirección General de Servicios Telemáticos. Informe 2005

La Universidad de Colima, también promueve el desarrollo armónico de las bibliotecas de la institución, estableciendo mecanismos y procedimientos técnicos necesarios para el funcionamiento de las bibliotecas. La tabla siguiente muestra el crecimiento del material bibliográfico adquirido:

Cuadro 43

Material bibliográfico adquirido

Año	Títulos	Volúmenes	Revistas	Monto
1997	1,167	1,250	76	839,794.24
1998	2,721	3,361	47	1,690,753.60
1999	5,592	5,592	22	2,501,092.24
2000	5,600	5,600	60	2,920,862.25
2001	8,921	12,703	38	4,890,802.00
2002	10,667	16,798	52	7,087,022.00
2003	7,477	10,446	230	7,067,753.20
2004	5,274	7,272	167	6,554,053.21
2005	10,801	8,566	97	6,943,162.65
Totales	58,220	71,588	789	40,495,295

Fuente: Dirección General de Servicios Bibliotecarios. Informe 2005

Este material es procesado por la dependencia para su consulta por parte de los estudiantes universitarios, actividades que se desglosan a continuación:

La evolución que han tenido los servicios bibliotecarios ha sido constante; actualmente contamos con una base de datos general o total en línea para consulta con 117,917 títulos y 201,908 volúmenes, y nos refleja diez títulos por alumno y 16 volúmenes por alumno de nivel superior, y de tres títulos y cinco volúmenes por alumno para el nivel medio superior.

En este contexto, entre las *fortalezas* identificadas en el ámbito de la gestión institucional se encuentran el alto nivel de gobernabilidad, caracterizado por el reconocimiento de la forma de gobierno por la comunidad universitaria, su capacidad para tomar decisiones, la presencia de mecanismos de coordinación entre los distintos niveles organizacionales y la capacidad de gestión de las autoridades universitarias; el impulso al desarrollo de los trabajadores; se trabaja hacia la certificación o recertificación de los procesos estratégicos de *gestión de la calidad* y de

Cuadro 44

Servicios bibliotecarios

Actividad	2000	2003	2005
Usuarios atendidos	321,870	493,688	492,620
Préstamo interno	180,480	115,289	164,170
Préstamo externo	112,600	87,100	130,125
Consulta internet	300,000	93,114	61,034
Consulta SIABUC	200,360	183,886	462,455
Asesorías	7,343	13,000	5,701
Convenios SIABUC	52	62	61
Material donado	4,856	1,628	2,253
Material procesado	Volúmenes 11,146	Volúmenes 13,236	Volúmenes 8,784
	Títulos 8,098	Títulos 5,460	Títulos 18,335
Curso propedéutico	1,398	3,400	2,651
Visitantes externos	2,145	463	2,032
Préstamo cubículos	533	214	3,171
Préstamo salas y auditorio	776	560	695
Material encuadernado	102	82	440
Constancias de no adeudo	7,640	2,027	5,461
Fotocopias	398,630	322,359	80,073
Base de datos Ebsco Host	8,857	6,424	9,078
Current contents	2,560	3,100	2,869
Comités de biblioteca	5	5	5

Fuente: Dirección General de Servicios Bibliotecarios. Informe 2005

cuidado ambiental con normas ISO 9001-2000 e ISO 14001-2004; la *Legislación universitaria* en continua revisión, actualización y flexibilización; la obtención de financiamiento por fuentes alternas —con evidencias claras y confiables—, la transparencia en el manejo de los recursos y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad, una intranet con un crecimiento sólido, la optimización de la capacidad física para la atención de estudiantes; se mantiene una posición de liderazgo en tecnologías de información, hay importantes avances en el desarrollo de productos multimedia para el apoyo de la formación integral de los estudiantes, y acervos bibliotecarios actualizados.

Entre las *limitaciones* o áreas de oportunidad en el ámbito de la gestión institucional destacan: la necesidad de trabajar en la construcción de un sistema de comunicación institucional que posea como características la credibilidad, la oportunidad y el tratamiento ético de los datos; falta alcanzar la óptima integración de los módulos del *Sistema Integral de Información Administrativa* y su explotación en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas; se requiere actualizar los esquemas de evaluación del desempeño, capaces de identificar el rendimiento de los trabajadores universitarios y de manera simultánea retroalimentar su desempeño y fomentar la mejora continua; los índices de títulos y volúmenes por alumno no son óptimos; la capacidad física es insuficiente para atender la demanda de nuevo ingreso; se requiere implementar mecanismos institucionales para optimizar el uso de las instalaciones y equipo, tanto para las funciones sustantivas como de apoyo; el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física y tecnológica es incipiente; asimismo, es necesario definir con mayor claridad los indicadores de desempeño en el ámbito de la gestión institucional, principalmente en los aspectos de capacidad física e infraestructura tecnológica.

Para aprovechar las *fortalezas* identificadas en el ámbito de la "gestión institucional" y atender las limitaciones, se establecen las siguientes políticas.

Políticas institucionales

- Promover la construcción de un sistema de comunicación institucional que posea como características la credibilidad, la oportunidad y el tratamiento ético de los datos.
- Fomentar la coordinación y colaboración funcional de las dependencias universitarias, en torno al cumplimiento de la misión y visión institucional.
- Impulsar esquemas de institucionales que garanticen la mejora continua de los procesos estratégicos de gestión académico-administrativa.
- Continuar con la certificación o recertificación de los procesos estratégicos de gestión de la calidad y de cuidado ambiental con normas ISO 9001-2000 e ISO 14001-2004.
- Fomentar el óptimo nivel de coherencia entre el desarrollo de las funciones sustantivas, la eficiencia y la eficacia, con miras a alcanzar el grado máximo de calidad.
- Alcanzar la óptima integración de los módulos del *Sistema Integral de Información Administrativa* y su explotación en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.
- Impulsar el máximo desempeño de los trabajadores de la institución, con el fortalecimiento del ambiente laboral, la firmeza en el respeto a sus derechos y al mismo tiempo, exigencia en la productividad y desempeño de sus tareas.
- Promover la implantación de un "programa de reconocimiento" a los trabajadores administrativos y de apoyo, bajo un esquema de capacitación y desarrollo que atienda sus necesidades.

- Impulsar un programa de profesionalización para el personal directivo que nos permita la permanente capacitación y la certificación de las competencias asociadas y funciones que desempeñan.
- Fortalecer los esquemas de capacitación permanente de los trabajadores universitarios, de todos los niveles jerárquicos, acordes con sus necesidades de desarrollo laboral y personal.
- Implantar esquemas de evaluación del desempeño capaces de identificar el rendimiento de los trabajadores universitarios y de manera simultánea retroalimentar su desempeño y fomentar la mejora continua.
- Mantener la puntual atención de los problemas estructurales que pongan en riesgo la estabilidad financiera institucional, particularmente la consolidación del *Fondo de Apoyo al Pensionado* y el uso eficiente de los recursos financieros.
- Garantizar la transparente gestión del presupuesto del gobierno federal y del estatal y la oportuna rendición de cuentas.
- Implementar estrategias para la obtención de financiamiento por fuentes alternas, demostrando con evidencias claras y confiables, la transparencia en el manejo de los recursos y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad.
- Continuar con la actualización e incremento del acervo bibliográfico, prestando especial atención a los bachilleratos, el posgrado y los programas de licenciatura, cuya relación de títulos y volúmenes por alumno se encuentren por abajo del estándar establecido.
- Fortalecer integralmente los esquemas de actualización, protección y ampliación de las tecnologías de información y comunicación en sus vertientes académica y administrativa.
- Fortalecer la capacidad física instalada en la Universidad de Colima, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios a las dependencias que aún muestran rezagos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
- Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.

La operacionalización de las políticas institucionales, con el fin de lograr el objetivo estratégico planteado en el ámbito de la gestión institucional y con ello contribuir al logro de la misión y visión institucionales, se han diseñado siete proyectos estratégicos, tres de ellos de carácter específico para asuntos de gestión administrativa y cuatro de tipo transversal que atienden los aspectos de las tecnologías de la información, el plan maestro de construcciones y uno relacionado con la gobernabilidad, conducción y evaluación del PIDE 2006-2009.

Proyectos estratégicos en el ámbito de la gestión institucional

Figura 7

Mapa estratégico en el ámbito de la gestión institucional

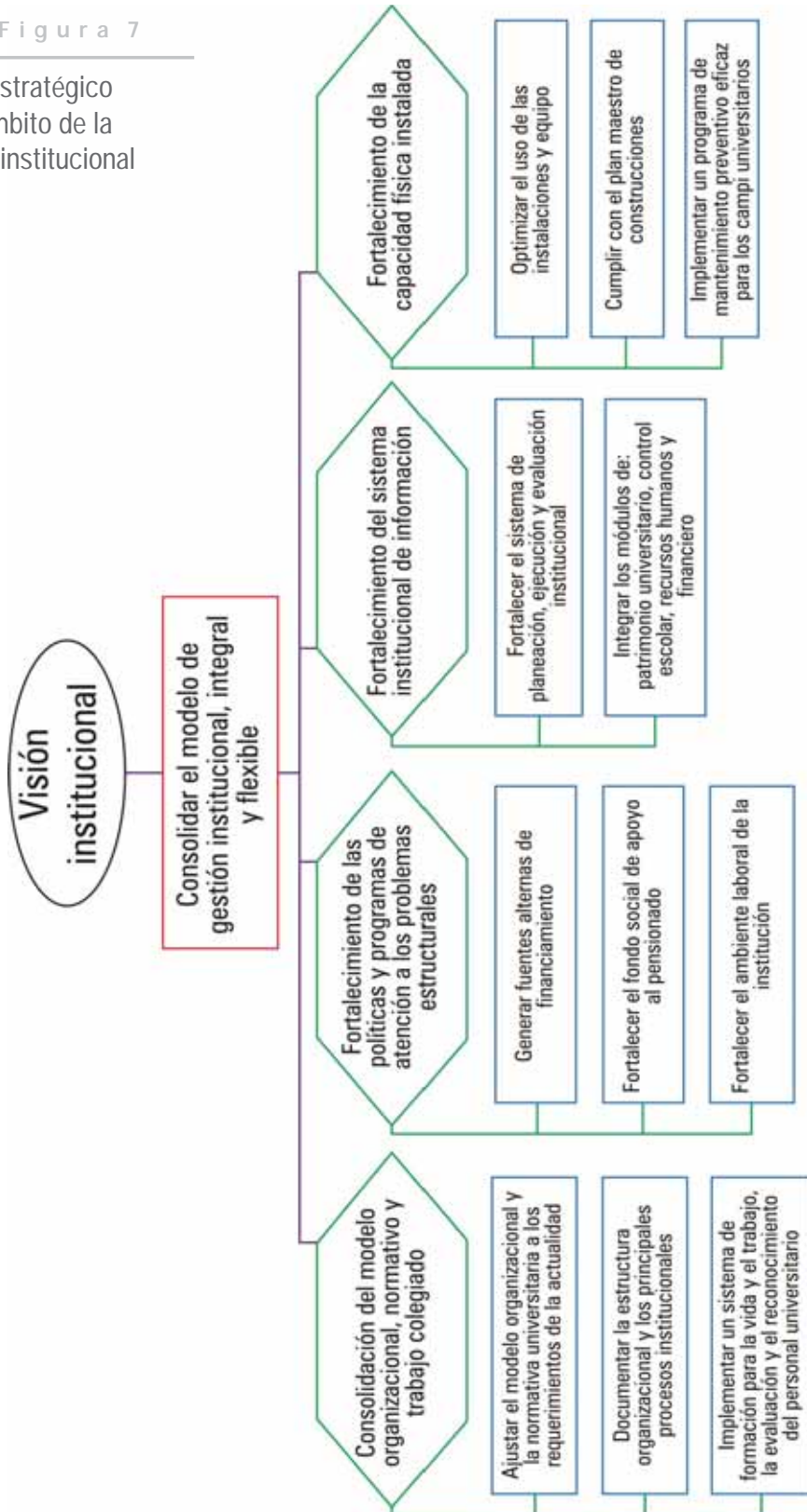
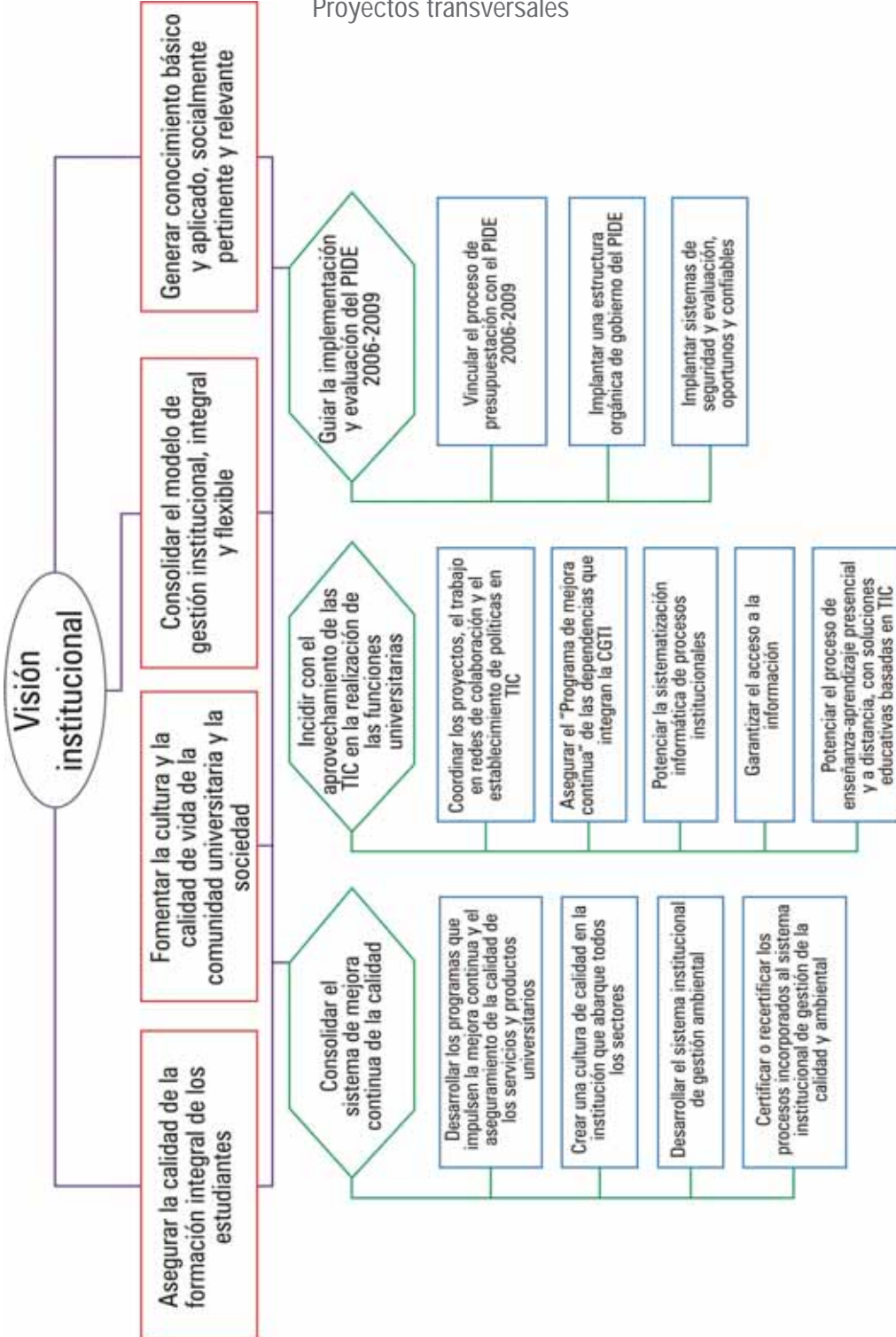


Figura 8

Mapa estratégico en el ámbito de la gestión institucional.
Proyectos transversales



NOMBRE DEL PROYECTO:
**CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ORGANIZACIONAL, NORMATIVO Y
 TRABAJO COLEGIADO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Administrativa y Financiera Dirección General de Recursos Humanos Unidad de Organización y Métodos		Docencia, Extensión, Investigación, Vinculación, Tecnologías de Información y Administración		PIDE 06-09-10	
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
Consolidar el modelo de gestión institucional, integral y flexible		Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales			
Objetivo general					
Consolidar el modelo organizacional y normativo que garantice autogobierno, trabajo colegiado, dirección académica-administrativa apropiada, establecimiento de esquemas de evaluación y mejora del desempeño institucional.					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar el modelo organizacional y la normativa universitaria a los requerimientos de la actualidad. • Documentar la estructura organizacional y los principales procesos institucionales. • Implementar un sistema de formación para la vida y el trabajo, la evaluación y el reconocimiento del personal universitario. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	N° de evaluaciones a la normativa	1	1	Rectoría, Secretaría General, Coordinaciones Generales y UOM
	1.2	% normativa actualizada	25	100	
	1.3	% normativa creada	25	100	
	1.4	% Acuerdos de Rectoría, creados o actualizados	25	100	
	1.5	% de la comunidad universitaria con conocimiento de la normativa institucional	50	100	Rectoría, Secretaría General y UOM
	1.6	% de evaluaciones organizacionales realizadas en las dependencias universitarias	25	100	Rectoría, DGRH y UOM
2	2.1	% de organigramas oficializados	25	100	Rectoría, DGRH y UOM
	2.2	% de descripciones de puestos oficializadas	25	100	
	2.3	% de procedimientos documentados	15	50	Rectoría, Secretaría General, Coordinaciones Generales y UOM
	2.4	% de procesos documentados	15	50	
	2.5	% de manuales elaborados	25	100	
3	3.1	N° de diagnósticos de necesidades de capacitación realizados	1	1	CGD, DGRH, DGEC y UOM
	3.2	% Personal docente, administrativo y directivo capacitado	25	100	
	3.3	% Personal docente, administrativo y directivo evaluado	25	100	Rectoría, DGRH y UOM
	3.4	N° de diagnósticos para entrega de reconocimientos	1	1	

Estrategias

- Analizar y actualizar permanentemente el modelo organizacional y la normativa institucional.
- Documentar los objetivos y funciones de las dependencias universitarias y órganos colegiados que se establezcan, para el cumplimiento de su quehacer sustantivo y adjetivo.
- Desarrollar en los empleados universitarios las competencias para la vida y el trabajo, que permitan la profesionalización y el establecimiento de esquemas de evaluación de su desempeño, con apego a la normatividad institucional, nacional e internacional.

NOMBRE DEL PROYECTO:
**FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN
 A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES**

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Administrativa y Financiera		Docencia, Extensión, Investigación, Vinculación, Tecnologías de Información y Administración		PIDE 06-09-11	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Consolidar el modelo de gestión institucional, integral y flexible			Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales		
Objetivo general					
Fortalecer las políticas y programas de atención a los problemas estructurales					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Generar fuentes alternas de financiamiento. • Fortalecer el fondo social de apoyo al pensionado. • Mejorar el ambiente laboral en la institución. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	Nº de fuentes alternas de financiamiento operando	1	5	Rectoría y Coordinaciones Generales
2	2.1	No. de estrategias factibles	2	2	Rectoría, SUTUC, CGAF, DGRH, Tesorería General
	2.2	% incremento del fondo	20	60	Rectoría, SUTUC, CGAF, DGRH, Tesorería General
3	3.1	Nº de diagnósticos del clima organizacional	1	1	Rectoría, SUTUC y DGRH
	3.2	Disminución ade ctas laborales levantadas	25	100	Rectoría, SUTUC, DGRH, planteles y dependencias
	3.3	Nº de huelgas	0	0	Rectoría, SUTUC y DGRH
	3.4	Promedio de años de permanencia de los trabajadores	28	32	DGRH

Estrategias

- Identificar fuentes alternas de financiamiento.
- Identificar fuentes alternas de financiamiento para la consolidación del Fondo de Apoyo al Pensionado.
- Fortalecer el proyecto de gestión institucional y los principios de identidad y pertenencia, a través de la difusión y el fomento de los valores que sustentan el quehacer de los universitarios.

NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Administrativa y Financiera		Docencia, Extensión, Investigación, Vinculación, Tecnologías de Información y Administración		PIDE 06-09-12	
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
Consolidar el modelo de gestión institucional, integral y flexible		Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales			
Objetivo general					
Fortalecer el Sistema Institucional de Información, que apoye la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el sistema de planeación, ejecución y evaluación institucional. Lograr la integración de los módulos de: Patrimonio Universitario, Control Escolar, Recursos Humanos y Financiero. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de desarrollo del sistema	100	100	Rectoría, DPDI
	1.2	% de implementación del sistema	25	100	
	1.3	% de explotación del sistema	10	75	
2	2.1	Nº de diagnósticos de requerimientos de información: docente-administrativa financiera y escolar	1	1	Coordinaciones Generales y DPDI
	2.2	% de módulos integrados al Sistema de Información Institucional	50	100	CGAF y DPDI
	2.3	% de indicadores generados por el SII	30	100	Coordinaciones Generales y DPDI

Estrategias

- Sistematizar los procesos de planeación, ejecución y evaluación institucional.
- Desarrollar el Sistema de Información Institucional.
- Integrar los módulos: financiero, recursos humanos y control escolar del SIIA.
- Actualizar los manuales de operación del SIIA, en consonancia con los procesos integrados.

NOMBRE DEL PROYECTO:

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Secretaría General Coordinación General Administrativa y Financiera Unidad de Organización y Métodos		Proyecto transversal		PIDE 06-09-13	
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
Consolidar el modelo de gestión institucional, integral y flexible		Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad y ambiental			
Objetivo general					
Consolidar el sistema de mejora continua y aseguramiento de la calidad					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los programas que impulsen la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los servicios y productos universitarios • Crear una cultura de calidad en la institución, que abarque a todos sus actores. • Desarrollar el sistema institucional de gestión ambiental • Certificar o recertificar procesos del sistema institucional de gestión de la calidad y ambiental 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	N° de proyectos de mejora continua	1	2	Rectoría, Secretaría General, Coordinaciones Generales y UOM
	1.2	% de satisfacción del producto o servicio	90	95	
	1.3	% de disminución de no conformidades del producto o servicio	90	95	
2	2.1	% del personal académico, directivos y de servicios, capacitado	50	100	Rectoría, Secretaría General, Delegaciones Regionales, Coordinaciones Generales y DGPDII
	2.2	N° de campañas de sensibilización y socialización implementadas	2	4	
	2.3	Índice de satisfacción del personal universitario (entorno laboral)	75	85	
	2.4	Índice de satisfacción con clima organizacional	75	85	
3	3.1	N° de reuniones de gestión ambiental	2	2	Rectoría, Secretaría General, CEUGEA, Delegaciones Regionales, Coordinaciones Generales y UOM
	3.2	% de procedimientos mandatorios oficializados	100	100	
	3.3	% de planes de calidad oficializados	100	100	
	3.4	% de procedimientos documentados	100	100	
4	4.1	% de procesos recertificados	100	100	Rectoría, Secretaría General, Coordinaciones Generales y UOM
	4.2	% de procesos certificados	100	100	
	4.3	N° de reconocimientos obtenidos	1	1	

Estrategias

- Mejorar el funcionamiento del *Sistema de gestión de la calidad* y asegurar la calidad de los productos y servicios que ofrece la institución.
- Promover el establecimiento del sistema institucional de gestión ambiental.
- Evaluar el funcionamiento de los procesos del *Sistema institucional de gestión de la calidad y ambiental*, a través de organismos externos.
- Fijar la estructura que será responsable de involucrar a la comunidad universitaria.
- Dictar las políticas de calidad, de modo que permitan alinear los procesos y actividades institucionales
- Enfocar las acciones de mejora continua en áreas prioritarias.
- Establecer un programa permanente de formación para la gestión de la calidad y ambiental.
- Implementar los estudios pertinentes para la realimentación o definición de políticas y estrategias de mejora continua, entre ellos destacan los de clima organizacional y entorno laboral.
- Alinear el uso de los recursos disponibles, internos y externos, para atender las prioridades de mejora continua de la calidad y ambiental.
- Determinar los esquemas de seguimiento y evaluación de los procesos de mejora continua.

NOMBRE DEL PROYECTO:

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA

Área que lo formula		Área de impacto	Clave		
Administrativa y Financiera, Dirección General de Obras Materiales y Servicios		Proyecto transversal	PIDE 06-09-14		
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
Consolidar el modelo de gestión institucional, integral y flexible		Incide en todos los ámbitos institucionales			
Objetivo general					
Mejorar la capacidad física instalada en la Universidad de Colima					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el uso de instalaciones y equipo. Cumplir con el Plan Maestro de construcciones. Implementar un programa electrónico del mantenimiento preventivo eficaz para los <i>campus</i> universitarios. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de Incremento, en el grado de utilización de la infraestructura universitaria	95	97.5	DGOMS
	1.2	% de incremento, en el grado de satisfacción de los usuarios de espacios académicos, administrativos y de servicios	95	97.5	
2	2.1	Superficie en m ² construidos 22126.17 m ²	67	100	
	2.2	Superficie en m ² remodelados 3034.16 m ²	33	100	
3	3.1	% de programa implementado	30	60	

Estrategias

- Implementar mecanismos institucionales para optimizar el uso de las instalaciones y equipo, tanto para las funciones sustantivas como de apoyo.
- Construir y remodelar la infraestructura física acorde a las necesidades de las dependencias universitarias.
- Implementar un programa de mantenimiento preventivo eficaz.
- Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de la infraestructura.

NOMBRE DEL PROYECTO:
**TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE CLASE MUNDIAL
 PARA FORTALECER A LA UNIVERSIDAD Y A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Coordinación General de Servicios y Tecnologías de Información		Proyecto transversal		PIDE 06-09-15	
Objetivo estratégico		Línea estratégica			
<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes • Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante • Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad • Contar con un modelo de gestión institucional integral y flexible 		Incide en todos los ámbitos institucionales			
Objetivo general					
Incidir con el aprovechamiento de las TIC en la realización de las funciones universitarias y su impacto en la sociedad del conocimiento					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los proyectos de tecnología de información, el trabajo en redes de colaboración y el establecimiento de políticas en materia de las TIC. • Asegurar el programa de mejora continua de las dependencias que integran la Coordinación General de Tecnologías de Información. • Potenciar la sistematización informática de procesos institucionales. • Garantizar el acceso a la información. • Potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y a distancia con soluciones educativas basadas en tecnologías de información y comunicación. 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de incremento en los proyectos provenientes de convenios de colaboración con organismos externos	50	100	Coordinador general y directores
	1.2	% de incremento anual de productos tecnológicos	20	40	
	1.3	N° de reconocimientos de organismos internacionales (Cátedra UNESCO, ISO, ONU)	100	100	
	1.4	N° de cursos especializados en TIC con valor curricular y reconocimiento nacional e internacional	40	40	
2	2.1	N° cursos de actualización y capacitación recibidos por persona	2	3	Coordinador general y directores
	2.2	% de procesos recertificados con ISO	100	100	
	2.3	N° de reglamentos aprobados	1	3	
	2.4	% de los manuales de operaciones	100	100	
3	3.1	% de indicadores institucionales generados por el SII en los ámbitos académico, financiero y de recursos humanos	30	80	Coordinador general y director de CENEDIC
	3.2	% de satisfacción de estudiantes y profesores vinculados con la temática	90	98	
	3.3	Grado y eficiencia de participación de los universitarios en la toma de decisiones	50	100	
4	4.1	% de satisfacción de los usuarios	80	90	Coordinador general y director de DGSE

4	4.2	Índice de títulos y volúmenes vigentes por alumno	6.0-8.7	6.5-9.4	Coordinador general y director de Digeset
	4.3	% de planteles y dependencias conectados a la red en ambientes de alta eficiencia	50	80	Coordinador general y director de DGSB
	4.4	% de actualización de la infraestructura bibliotecaria.	50	90	Coordinador general y director de DGSB
5	5.1	% de satisfacción de escuelas y facultades	70	80	Coordinador general y director de Ceupromed
	5.2	N° de programas, estudiantes y docentes que participan en educación a distancia	8 programas 350 estudiantes 80 maestros	10 programas 500 estudiantes 100 maestros	
	5.3	% de programas curriculares que incluyen el modelo de competencias sobre el uso educativo de las TIC	80	100	

Estrategias

- Fortalecer la vinculación con la docencia e investigación: laboratorio natural, editorial digital, generador de LAGC, aportador de docentes, capacitador en habilidades informativas y tecnológicas tanto en alta especialidad como en formación general, productor de contenidos y escenarios digitales y proveedor de acceso a información electrónica, bibliográfica y documental.
- Gestionar y coordinar los proyectos de tecnología de información y comunicación con base en el sistema de mejora continua en cuatro ámbitos:
 - Diagnóstico comparativo con referencia local, nacional o internacional
 - Recursos para la operación, mantenimiento y actualización de la infraestructura que permita mejorar la pertinencia de su labor al servicio de la comunidad universitaria y el posicionamiento líder en América Latina.
 - Aplicación y participación en el desarrollo de estándares nacionales e internacionales.
- Ampliar de la cobertura de:
 - Infraestructura telemática (sistemas de seguridad y calidad de servicio, pólizas de soporte de equipo, seguros contra daños y licenciamiento de software)
 - Servicios bibliotecarios
 - Soluciones educativas innovadoras basadas en TIC.
- Establecer políticas de normatividad y lineamientos para:
 - Desarrollo de software y subsistemas interoperables de acceso a la información institucional
 - Uso de la infraestructura y servicios telemáticos
 - Inclusión de habilidades y competencias informativas y tecnológicas en los planes de estudio y programas de capacitación
- Institucionalizar el sistema de educación a distancia.
- Difundir productos, servicios e infraestructura disponibles y proyectos de éxito.
- Incrementar el trabajo con redes de colaboración, internas y externas, existentes y por establecer.
- Dotar de personal suficiente y con el perfil de competencia laboral apropiado.

NOMBRE DEL PROYECTO:

GOBERNABILIDAD DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2006-2009

Área que lo formula		Área de impacto		Clave	
Rectoría, Secretaría General Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional		Proyecto transversal		PIDE 06-09-16	
Objetivo estratégico			Línea estratégica		
Contar con un modelo de gestión institucional integral y flexible			Incide en todos los ámbitos institucionales		
Objetivo general					
Guiar la implementación y evaluación del <i>Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009</i> .					
Objetivos particulares (OP)					
<ul style="list-style-type: none"> • Vincular el proceso de presupuestación con el PIDE 2006-2009 • Implantar una estructura orgánica de gobierno del PIDE 2006-2009 • Implantar sistemas de seguimiento y evaluación, oportunos y confiables 					
OP		Indicador	Metas		Responsable
			2007	2009	
1	1.1	% de proyectos estratégicos del PIDE articulados con el POA	100	100	Rectoría Coordinaciones generales y sus dependencias DGPDI
	1.2	% de proyectos del POA derivados del PIDE, que incluyen aspectos presupuestales	100	100	
	1.3	% de proyectos del POA, derivados del PIDE, apoyados presupuestalmente	75	100	
	1.4	% de avance de los proyectos estratégicos	50	100	
2	2.1	N° de reuniones del comité estratégico	4	8	Rectoría Coordinaciones generales y sus dependencias DGPDI
	2.2	N° reuniones de los comités ejecutivos	4	8	
	2.3	N° de reuniones de los equipos de seguimiento de proyectos	8	16	
3	3.1	% de proyectos estratégicos con indicadores de procesos e impacto definidos	100	100	Rectoría Coordinaciones generales y sus dependencias DGPDI
	3.2	N° de reportes de seguimiento y evaluación del POA emitidos	4	8	
	3.3	N° de reportes de avances del PIDE 2006-2009	2	4	

Estrategias

- Definir las funciones y alcances de los diferentes grupos de trabajo.
- Definir las agendas de los grupos de trabajo por nivel: comité estratégico, comités ejecutivos y equipos de seguimiento de trabajo (anualizadas).
- Formular los reportes institucionales para la revisión y análisis del comité estratégico.
- Formular reportes de análisis de indicadores para la revisión y análisis de los comités ejecutivos.
- Establecer los mecanismos de coordinación y administración de los proyectos que serán utilizados por los equipos de seguimiento.
- Elaborar los informes pertinentes (semestral y anual).
- Realimentar con los resultados del seguimiento y evaluación del PIDE 2006-2009, así como los POA's respectivos.



Índice de cuadros

Cuadro 1. <i>Profesores/curso en la institución según tipo de contratación 2005.</i>	40
Cuadro 2. <i>Relación de DES y unidades académicas por área del conocimiento.</i>	42
Cuadro 3. <i>Evolución de los valores de los indicadores de Cuerpos Académicos.</i>	43
Cuadro 4. <i>Evolución de los indicadores de grado de habilitación y desempeño de PTC.</i>	44
Cuadro 5. <i>Indicadores de Cuerpos Académicos 2005.</i>	46
Cuadro 6. <i>Indicadores de personal académico 2005.</i>	47
Cuadro 7. <i>Matrícula universitaria por nivel educativo y delegación (2005).</i>	49
Cuadro 8. <i>Evolución de la matrícula total de la institución (2000-2005).</i>	49
Cuadro 9. <i>Matrícula por nivel educativo y área de conocimiento 2005.</i>	50
Cuadro 10. <i>Evolución de la matrícula de nivel medio superior 1997-2005.</i>	50
Cuadro 11. <i>Procesos y resultados educativos del nivel medio superior.</i>	51
Cuadro 12. <i>Matrícula en programas educativos evaluados por los CIEES.</i>	52
Cuadro 13. <i>Programas evaluados por los CIEES y acreditados: 2001-2005.</i>	54
Cuadro 14. <i>Programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.</i>	55
Cuadro 15. <i>Evolución de los valores de indicadores de procesos y resultados educativos</i>	56
Cuadro 16. <i>Comparativo de indicadores de competitividad: Nacional-UdeC 2001-2005</i>	58
Cuadro 17. <i>Matrícula y PE por nivel: comparativo 2001-2005</i>	59
Cuadro 18. <i>PE vigentes de licenciatura y posgrado evaluados por los CIEES o que pertenecen a PNP o a PIFOP</i>	61
Cuadro 19. <i>Titulados en posgrado</i>	63
Cuadro 20. <i>Antigüedad del personal adscrito a los planteles 2005</i>	65
Cuadro 21. <i>Artículos por área del conocimiento</i>	78
Cuadro 22. <i>Miembros del SNI por área y nivel obtenido</i>	78
Cuadro 23. <i>Evolución de PTC en el SNI</i>	79
Cuadro 24. <i>Evolución de los proyectos de investigación por dependencia 2000-2005</i>	80

Cuadro 25. <i>Proyectos de investigación. Fuente de financiamiento: 1997-2005</i>	81
Cuadro 26. <i>Proyectos de investigación por área 2000 y 2005</i>	81
Cuadro 27. <i>Productos de investigación 2005</i>	82
Cuadro 28. <i>Videos realizados/Producción de promocionales</i>	88
Cuadro 29. <i>Producciones y tiempo de transmisión de la radio universitaria</i>	90
Cuadro 30. <i>Producción editorial</i>	91
Cuadro 31. <i>Asistentecia en actividades artísticas y culturales 2005</i>	92
Cuadro 32. <i>Visitas y exposiciones en los Museos Universitarios</i>	92
Cuadro 33. <i>Programa de Apoyo a la micro y pequeña empresa 2003-2005</i>	98
Cuadro 34. <i>Programa de Desarrollo Profesional 2005</i>	100
Cuadro 35. <i>Tipo de eventos de educación continua 2005</i>	100
Cuadro 36. <i>Resultado de los programas de educación continua 2000-2005</i>	101
Cuadro 37. <i>Convenios de vinculación de planteles con sectores: 2005</i>	103
Cuadro 38. <i>Procesos certificados</i>	119
Cuadro 39. <i>Servicios de tecnologías de información</i>	122
Cuadro 40. <i>Servicios telemáticos: 2001-2005</i>	122
Cuadro 41. <i>Infraestructura física universitaria en 2005</i>	124
Cuadro 42. <i>Computadoras conectadas a la red de la Universidad de Colima</i>	125
Cuadro 43. <i>Material bibliográfico adquirido</i>	126
Cuadro 44. <i>Servicios bibliotecarios</i>	127

Índice de figuras

Figura 1. <i>Estructura del Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009</i>	11
Figura 2. <i>Proyectos estratégicos vinculados a la visión institucional</i>	39
Figura 3. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la docencia</i>	69
Figura 4. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la investigación</i>	84
Figura 5. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la extensión cultural</i>	94
Figura 6. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la vinculación social</i>	104
Figura 7. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la gestión institucional</i>	130
Figura 8. <i>Mapa estratégico en el ámbito de la gestión institucional. Proyectos transversales</i>	131



Índice de gráficas

Gráfica 1 <i>Proyección de la matrícula de bachillerato: estatal-UdeC</i>	33
Gráfica 2. <i>Proyección de la matrícula de licenciatura: estatal-UdeC</i>	33
Gráfica 3. <i>Capacidad académica institucional 2002</i>	45
Gráfica 4. <i>Capacidad académica institucional 2005</i>	45
Gráfica 5. <i>Tipología de los PE/PROMEPE</i>	46
Gráfica 6. <i>Grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos: nacional-UdeC 2005</i>	47
Gráfica 7. <i>Habilitación y reconocimiento de PTC: nacional-UdeC 2005</i>	48
Gráfica 8. <i>Absorción de la matrícula del nivel medio superior en el estado: 1997-2005</i>	51
Gráfica 9. <i>Matrícula total de nivel superior: 1997-2005</i>	53
Gráfica 10. <i>Matrícula total por movilidad educativa: 1997-2005</i>	53
Gráfica 11. <i>Evolución de la calidad de los PE de nivel superior: 2001-2005 CIEES</i>	54
Gráfica 12. <i>Competitividad académica institucional 2000</i>	57
Gráfica 13. <i>Competitividad académica institucional 2005</i>	57
Gráfica 14. <i>Comparativo de indicadores de competitividad académica: Promedio Nacional-UdeC 2005</i>	58
Gráfica 15. <i>Evolución de la matrícula en posgrado: 2001-2005</i>	60
Gráfica 16. <i>Competitividad académica institucional en posgrado 2005</i>	61
Gráfica 17. <i>Competitividad académica institucional en posgrado 2000</i>	62
Gráfica 18. <i>Publicación de artículos científicos: 1985-2005</i>	77
Gráfica 19. <i>Videos realizados: 2000-2005</i>	89
Gráfica 20. <i>Producción de promocionales: 1997-2005</i>	89
Gráfica 21. <i>Horas de transmisión radiofónica: 2001-2005</i>	90
Gráfica 22. <i>Clasificación del personal por categoría: 2005</i>	120
Gráfica 23. <i>Clasificación del personal por nivel académico: 2005</i>	121



Siglas y acrónimos

ACCESISO Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales

AMOCVIES Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C.

ANUIES Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

AUIP Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado

CA Cuerpos Académicos

CAAL Centros de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas

CAC Cuerpos Académicos Consolidados

CACECA Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, A.C

CACEI Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.

CAM Centro de Atención Múltiple

CENCADAR Centro Nacional de Capacitación y Diseño Artesanal

CENEDIC Centro Nacional Editor de Discos Compactos

CENEVAL Centro Nacional de Evaluación

CEUPROMED Centro Universitario de Producción de Medios Didácticos

CGAF Coordinación General Administrativa y Financiera

CGD Coordinación General de Docencia

CGEU Coordinación General de Extensión Universitaria

CGIC Coordinación General de Investigación Científica

CGSTI Coordinación General de Servicios y Tecnologías de Información

CGV Coordinación General de Vinculación

CIAM Centros Interactivos de Aprendizaje Multimedia

CIEES Comités Interinstitucionales para le Evaluación de la Educación Superior

COMAEM Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C.

COMAEA Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura, A.C.

CONACE Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica A.C.

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONAFOR Comisión Nacional Forestal

CONAIC Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación

CONAPO Consejo Nacional de Población

COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC

CRIT Centro de Rehabilitación Infantil Teletón

DES Dependencias de Educación Superior

DGEC Dirección General de Educación Continua

DGEE Dirección General de Estudios Estratégicos

DGEMS Dirección General de Educación Media Superior

DGES Dirección General de Educación Superior

DGIAB Dirección General de Intercambio Académico y Becas

DGOEyV Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional

DGP Dirección General de Posgrado

DGPDI Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

DGRH Dirección General de Recursos Humanos

DGSSYPP Dirección General de Servicio Social y Prácticas Profesionales

Doc. Doctorado

DsGs Direcciones Generales

EDUC Educación a Distancia Universidad de Colima

EGEL Examen General de Egreso de Licenciatura

Esp. Especialidad

EXANI Examen Nacional de Ingreso

F. 911 Formato 911 / estadística básica de la SEP

FIDERCO Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente

FRABA Fondo "Ramón Álvarez Buylla de Aldana"

G7 Grupo de los siete: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá

GAC Generación y Aplicación del Conocimiento

IDILD Tipología IV de ANUIES: Instituciones de Educación Superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento y que ofrecen programas en el nivel licenciatura y posgrado

IES Instituciones de Educación Superior

IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

ISO Organización de Estándares Internacionales (International Standards Organization)

IVECOL Instituto de Vivienda del Estado de Colima

LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Lic. Licenciatura

MS Media Superior

NA No Aplica

OP Objetivos Particulares

P Posgrado

PA Profesional Asociado

PC Computadoras

PE Programas Educativos

PEA Población Económicamente Activa

PEP Programas Educativos de Posgrado

PDP Programa de Desarrollo Profesional

PIB Producto Interno Bruto

PIDE Plan Institucional de Desarrollo

PIFI Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

PIFIEMS Programa Integral de Fortalecimiento Institucional para la Educación Media Superior Universitaria

PIFOP Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado

PNE Programa Nacional de Educación

PNP Padrón Nacional de Posgrado

PROMEP Programa de Mejoramiento del Profesorado

PRONABES Programa Nacional de Becas de Educación Superior

PRONAD Programa para la Normalización de la Información Administrativa

PTC Profesores de Tiempo Completo

PUI Programa Universitario de Inglés

S Superior

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SC Sin clasificación

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

SEP Secretaría de Educación Pública

SES Subsecretaría de Educación Superior

SESIC Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica

SHCP Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIABUC Sistema Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima

SICAF Sistema de Control Administrativo y Financiero

SICEUC Sistema de Control Escolar

SII Sistema de Información Institucional

SIIA Sistema Integral de Información Administrativa

SIMORELOS Sistema de Investigación "José María Morelos"

SIVIDEE Sistema de Vinculación y Desarrollo de Estudios Estratégicos

SNC Sistema Nacional de Creadores

SIN Sistema Nacional de Investigadores

SUTUC Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima

TIC Tecnologías de Información y Comunicación

U de C Universidad de Colima

UA Unidad Académica

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UOM Unidad de Organización y Métodos

UNIVERSIDAD DE COLIMA
PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2006 - 2009

Se editó en la Dirección General de Publicaciones
de la Universidad de Colima.

Se imprimieron 1000 ejemplares

Participaron en la edición:

Diseño / Carmen Millán, Jaime Hernández, Benjamín Hernández,
Víctor García, Guillermo Oliva

Corrección / Gloria González, Alberto Vega, Myriam Cruz

Coordinación técnica / Inés Sandoval, Francisco García, Benjamín Cortés